EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.423 Montevideo, Domingo 13 de Febrero de 1916 Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes.	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses.	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses.	$ 3.00
" 6 meses.	" 5.50
" 12 meses.	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses.	$ 4.50
" 6 meses.	" 8.5z
" 12 meses.	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador

Agentes de avisos en Europa — Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

HOTEL Universal. Pensión diaria, $ 1.50. Mensual, $ 30. Piedras 272. 495-Fb.15.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipotecas, sobre casas o campos. Reserva. Ventajas. Operaciones rápidas. Agencia del vasco Bidart. Jackson 1424. 489-Fb.15.

ARRIENDO Estancia completa, Estación Nico Pérez. Campos aptos ganadería, agricultura. Vendo existencias vacuno y lanar, alta mestización. Pichincha. Jackson 1424. Bidart. 499-Fb.15.

ESTANCIEROS quieran vivir Montevideo, vendo gran casa, cómoda, lujosa, al lado F. C. central. Condiciones pago excepcionales, nada al contado. Bidart, Jackson 1424. 500-Fb.15.

CASAS de altos, se venden baratas, situadas en las calles Mercedes, Parque Urbano y Convención. Tratar calle Ceballos N.o 2073. 485-fr.13.

COMPRO casa. Urgente. Próximo Estación Central F. Carril. Hasta 20,000 $. Trato directamente. Guimaraens. Zabala 1437. 489-fr.13.

ESTANCIEROS — Construcciones rurales. Bañaderos. Escurrideros, Tanques, Bretes, Galpones, Casas desmontables, etc. Presupuestos económicos, Costa y Cía, Iglesia 32. 425-fr.17.

ALQUILASE Pocitos, casa moderna, baja, 5 piezas, todas comodidades, $ 70. Avenida Brasil, al lado Rambla. Escribir Don Gil. Poste Restante. 474-Fb.20.

CAMPITO vendo en Progreso, 45 fracciones, bien alambrado, aguadas permanentes, costa arroyo. Doy barato.—Cirilo Carámbula, calle Treinta y Tres N.o 1325. 445-Fb.18.

CONTABILIDAD, Teneduría, Máquina, Ortografía, Correspondencia. Lecciones teórico-prácticas, 3 $ mensuales. Bardier. Ituzaingó 1332 y Victoria 1574. Señoritas independientes. 394-Fb.16.

J. ANDREU—Corredor de número y rematador público. Hipotecas. Remates. Compra y venta de inmuebles. Comisiones en general. Solamente trato los negocios con los propios interesados. No me ocupo de vales ni de asuntos que ya hayan sido tramitados. Piedras 419. 307-Fb.28.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

VENDESE monte Eucaliptus en pie en el Establecimiento de Pedro Goldaraz, 2 1|2 kilómetros de Florida. Tratar y verlo en el mismo. 219-Fb.22.

LOS MILAGROS DE LA IMPRENTA: En los Talleres de este diario se hace toda clase de trabajos gráficos a precios increíbles. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1363. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 839-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

AZAROLA GIL HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

R. RINALDI GUERRA. — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1391. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

DR. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 80-En.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1213 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1373. 85-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1216. 16-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 1440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4166-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1536-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1|2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1288. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados, Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 351-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO—Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay, 881.—Montevideo. h.n.o.r.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1169-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira" Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1993, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas; de 2 a 6 1|3. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 881. Teléfono: Uruguaya 293 (Central). 17-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1377. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central) o 773 (Paso). 3874-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

REMATADORES

AGUSTIN PIN—Defensor judicial, rematador y tasador. Trasladó su escritorio, calle Misiones 1390.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 4019-Fb.20.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino y a los efectos del artículo 1617 del Código de Comercio, se hace saber al público que por resolución de fecha 22 de Noviembre de 1915, se declara el 17 de Setiembre de 1914 como fecha efectiva de la suspensión de pagos del fallido don Lorenzo Cuiligotti, encontrándose el informe del Síndico y demás antecedentes en la Oficina Actuaria, a disposición de los acreedores del fallido.—Tacuarembó, Enero 26 de 1916.—Carlos Escayola, actuario. 390-Fb.16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Feria doctor Manuel F. Silva, por el de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel González Gómez, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria mayor, a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Enero 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 79-Fb.15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, dictada en el expediente caratulado "Lorenzo Cuiligotti, quiebra", se convoca a los acreedores del fallido Lorenzo Cuiligotti, para que concurran a la junta general que se celebrará el día 14 de Febrero corriente, a las 9 a. m., en la oficina de este Juzgado, previniéndoseles que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta. —Tacuarembó, Febrero 1.o de 1916. —Carlos Escayola, actuario. 391-Fb.16.

GENERALES

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Período de inscripción para los cursos de Enseñanza Preparatoria

Se hace saber a los estudiantes que, las inscripciones para los cursos de Enseñanza Preparatoria se efectuarán en la Tesorería de la Universidad, desde el 11 hasta el 23 del corriente inclusive.

Hora de inscripción: de 9 a 11 y 30.

Nota—Vencido el plazo que se indica, se harán efectivas las multas que correspondan.

Montevideo, Febrero 11 de 1916.
El Tesorero.
497-Fb.17.

Escuela Superior de Comercio

Exámenes de Ingreso y Matrículas para los cursos de 1916

Se previene a los interesados, que la secretaría se halla habilitada para expedir los formularios para exámenes de Ingreso, que deben efectuarse en la primera quincena de Marzo entrante, y los correspondientes a las matrículas a cursarse el año escolar que se inicia el primero de Marzo, todos los días hábiles, del diez al 20 corriente, de 10 a 11.

Nota: Vencidos estos plazos, sólo serán expedidas por resolución del Honorable Consejo, siempre que se justifique en forma, el impedimento que haya existido.— Montevideo, Febrero 2 de 1916. — La secretaría. 414-fb.27.

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores accionistas que desde el día 4 de Febrero en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido en Diciembre de 1915.—Montevideo, Febrero 2 de 1916.—Alfredo Echevarría, gerente. 378-Fb.15.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Atento a la resolución del Ministerio de Hacienda, que establece que las copias de los permisos tienen que ser objeto exactamente de las mismas operaciones que los originales, esta Dirección General ha resuelto: hacer saber al comercio en general que, a contar del primero de Marzo próximo inclusive, deben presentarse las copias de los permisos de despacho en forma que resulten ser un reflejo absolutamente fiel del original, vale decir, fotográfico, guardando el mismo orden y los mismos espacios de los originales, para lo cual esta Dirección General exhorta al comercio a que la redacción de esos documentos la haga con máquina de escribir. Se ha dispuesto asimismo, que tanto la Mesa Numeradora de los permisos de importación como la 3.a de la División de Contralor, rechacen desde la fecha indicada todos los permisos de despacho cuyas copias no vengan en las condiciones establecidas.

Montevideo, Febrero 10 de 1916.
La Dirección General.
456-Fb.13.

Dirección General de Aduanas

AVISO

De acuerdo con la disposición superior de fecha 7 del corriente, esta Dirección General de Aduanas hace saber al comercio en general, que vencido el plazo de cuatro meses que tal resolución acuerda, y el que empezará a correr desde la fecha de esta publicación, se exijirá por la Aduana el cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 13 de la ley de 4 de Enero de 1883 y artículo 219 de la reglamentación de la ley Consular vigente respecto a las operaciones aduaneras de tránsito, que, de acuerdo con esas disposiciones, deben ser declaradas en los manifiestos y conocimientos consulares por los cargadores de mercaderías o productos, si son éstas de "tránsito u opción", para que en tales casos se permita sin inconvenientes el trasbordo en el puerto de Montevideo.—Montevideo, Febrero 8 de 1916.—La Dirección General. 458-Fb.19.

Sociedad Cooperativa de Consumos LA MUTUALISTA

Se hace saber a los efectos que haya lugar, que en la Asamblea efectuada el 15 del corriente, se ha resuelto proceder a su liquidación.

Montevideo, 22 de Enero de 1916.
El Directorio.
242-Fb.17.

La Frigorífica Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, el día sábado 26 de Febrero del corriente año, a las 4 p. m., con el objeto de aumentar su capital, como lo determina el inciso 2.o del artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 502, hasta las 3 p. m. del día 25 de Febrero del corriente año, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 28 de 1916.
El Directorio.
216-Fb.26.

Avisos del día

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS
Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Rodolfo M. Jentschik

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Máquinas de coser, de escribir y fotográficas; armas, libros, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, gramófonos, discos para ídem, bicicletas, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 23, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 24 y VIERNES 25 a las 13 se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas correspondan al vencimiento del mes de Diciembre de 1915. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 22, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas: 172050, 182715, 183614, 189768, 197754, 198847, serie C: 366, 367, 4300, 8775, 9047, 10673, 10685, 10686, 10692, 10693, 10735, 10743, 10752, 10754, 10755, 10759, 10767, 10786, 10787, 10812, 10843, 10854, 10858, 10886, 10888, 10893, 10903, 10904, 10988, 11003, 11056, 11068, 11069, 11070, 11071, 11108, 11109, 11110, 11111, 11129, 11130, 11133, 11134, 11135, 11169, 11176, 11181, 11185, 11188, 11219, 11240, 11256, 11257, 11259, 11288, 11289, 11304, 11321, 11322, 11325, 11331, 11339, 11357, 11360, 11369, 11376, 11393, 11395, 11399, 11405, 11410, 11437, 11438, 11439, 11460, 11466, 11484, 11486, 11487, 11488, 11489, 11490, 11491, 11493, 11494, 11498, 11519, 11531, 11539, 11550, 11551, 11557, 11558, 11561, 11566, 11581, 11585, 11609, 11610, 11613, 11628, 11639, 11654, 11655, 11656, 11663, 11670, 11676, 11688, 11700, 11703, 11704, 11723, 11725, 11728, 11731, 11738, 11739, 11743, 11747, 11748, 11749, 11750, 11770, 11773, 11796, 11846, 11847, 11850, 11861, 11863, 11879, 11884, 11890, 11917, 11925, 11955, 11966, 11973, 11974, 11984, 11994, 11995, 11996, 12017, 12029, 12036, 12054, 12055, 12056, 12085, 12089, 12090, 12122, 12135, 12149, 12150, 12151, 12152, 12154, 12157, 12162, 12167, 12175, 12179, 12186, 12197, 12216, 12222, 12229, 12231, 12238, 12242, 12245, 12274, 12281, 12287, 12289, 12302, 12304, 12305, 12316, 12323, 12333, 12334, 12335, 12342, 12364, 12377, 12384, 12387, 12397, 12401, 12403, 12417, 12421, 12426, 12431, 12442, 12454, 12455, 12459, 12466, 12484, 12485, 12489, 12493, 12502, 12503, 12504, 12510, 12517, 12519, 12526, 12535, 12538, 12540, 12543, 12553, 12559, 12560, 12561, 12570, 12577, 12584, 12592, 12593, 12594, 12597, 12603, 12604, 12606, 12617, 12627, 12628, 12630, 12633, 12634, 12637, 12639, 12640, 12642, 12645, 12646, 12648, 12665, 12673, 12683, 12685, 12693, 12703, 12713, 12714, 12716, 12718, 12727, 12729, 12737, 12749, 12750, 12751, 12752, 12753, 12754, 12755, 12758, 12759, 12760, 12768, 12771, 12772, 12776, 12780, 12781, 12782, 12783, 12784, 12785, 12793, 12794, 12797, 12808, 12810, 12811, 12823, 12828, 12829, 12830, 12831, 12837, 12839, 12853, 12854, 12855, 12860, 12862, 12865, 12868, 12872, 12873.

12886, 12893, 12895, 12898, 12899, 12900, 12901, 12902, 12904, 12905, 12906, 12907, 12908, 12910, 12914, 12915, 12920, 12922, 12923, 12925, 12926, 12927, 12928, 12931, 12932, 12933, 12934, 12935, 12936, 12937, 12938, 12939, 12940, 12942, 12943, 12944, 12945, 12946, 12953, 12959, 12960, 12961, 12965, 12966, 12967, 12968, 12971, 12975, 12976, 12979, 12981, 12988, 12993, 12994, 12996, 12998, 13003, 13006, 13007, 13008, 13012, 13017, 13018, 13019, 13027, 13029, 13031, 13034, 13038, 13041, 13057, 13058, 13064, 13065, 13066, 13067, 13068, 13071, 13079, 13085, 13086, 13089, 13108, 13109, 13110, 13114, 13118, 13119, 13122, 13126, 13136, 13139, 13147, 13151, 13152, 13153, 13158, 13168, 13182, 13187, 13193, 13207, 13208, 13214, 13217, 13240, 13241, 13250, 13262, 13263, 13267, 13274, 13278, 13280, 13281, 13282, 13283, 13288, 13293, 13294, 13295, 13301, 13306, 13317, 13318, 13319, 13320, 13321, 13326, 13329, 13330, 13362, 13364, 13390, 13416, 13442, 13447, 13448, 13461, 13474, 13481, 13512, 13513, 13518, 13528, 13538, 13539, 13540, 13548, 13551, 13565, 13578, 13591, 13598, 13600, 13636, 13644, 13647, 13653, 13668, 13677, 13678, 13683.

De muebles: 30222, 30348, 30351, 30356, 30363, 30368, 30369, 30375, 30378, 30388, 30389, 30396, 30397, 30406, 30412, 30419, 30422, 30425, 30426, 30428, 30435, 30447, 30448, 30449, 30450, 30457, 30470, 30471, 30477, 30479, 30490, 30492, 30500, 30503, 30504, 30510, 30511, 30514, 30515, 30518, 30519, 30521, 30530, 30531, 30534, 30536, 30541, 30544, 30545, 30555, 30556, 30560, 30561, 30565, 30567, 30569, 30571, 30573, 30579, 30581, 30582, 30587, 30588, 30594, 30595, 30598, 30603, 30605, 30606, 30610, 30611, 30614, 30617, 30618, 30620, 30624, 30632, 30634, 30635, 30636, 30639, 30642, 30644, 30651, 30654, 30657, 30663, 30665, 30666, 30668, 30671, 30675, 30678, 30685, 30688, 30691, 30694, 30696, 30703, 30708, 30711, 30713, 30715, 30725, 30727, 30729.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

A LOS PANADEROS

Segundo y último llamado

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para el suministro de pan a los establecimientos de su dependencia (con excepción del Hospital Vilardebó), desde el 1.o de Marzo de 1916 hasta el 28 de Febrero de 1917.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría), todos los días hábiles de 8 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Dirección, el jueves 17 del corriente, a las 10.

Montevideo, Febrero 12 de 1916.

La Dirección General.

568-Fb.17.

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma "José A. Aldax", para la reunión que se celebrará el día veintisiete de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial propuesto por esa firma. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del Síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, durante el término de diez días, contados desde el día siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes. A los efectos del art. 1330 del Código de Comercio, se hace la presente publicación.—Salto, Enero 29 de 1916. — Gustavo Adolfo Castro, actuario. 511-Fb.27.

ANTONIO S. ZORRILLA

JUDICIAL

6 PROPIEDADES BIEN UBICADAS : : :

A venderse con ínfimas bases

La valiosa finca de bajos

Avenida Agraciada, 2089. --- La esquina lindera. --- Agraciada núms. 2087 y 2099 y Madrid núms. 1332 al 1348 y 4 Casas más Madrid núms. 1330, 1318, 1316 y 1341. --- Ubicación de inestimable valor. Frente a la futura Plaza del Congreso

BASES BAJISIMAS: Las 2|3 partes de sus aforos para el pago del Impuesto Inmobiliario.

EN 6 LOTES, en el siguiente orden: Agraciada N.o 2089. Base: $ 13.333.32, Agraciada esquina Madrid N.o 2097 y 2099. Base: $ 13.333.32, Madrid N.o 1330. Base: $ 2.133.32. Madrid N.o 1318. Base: $ 1.533.32. Madrid N.o 1316. Base: $ 1.533.32. Madrid N.o 1341. Base: $ 1.733.32.

El Miércoles 29 de Febrero a las 4 de la tarde

Venderé estos valiosos y bien situados lotes, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día veinte y nueve del corriente mes de Febrero, a las cuatro horas pasado meridiano, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones, sobre las bases que se establecerán, de los inmuebles, con los edificios y mejoras que contienen y le correspondan, que enseguida se describen, de acuerdo con el plano levantado en nueve de Febrero corriente por el ingeniero don Donato Gaminara, situados dichos bienes en jurisdicción de la octava sección de esta capital, señalados en el plano con las letras A, B, C, D, E y F, y se compone: 1.o El letra A de 467 metros y 50 decímetros cuadrados, con 11 metros 3 centímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada, por donde la puerta de entrada tiene el número 2089; 10 metros 93 centímetros, en su fondo al Oeste, lindando con el lote letra C del plano referido, y 42 metros 89 centímetros en cada uno de su lados Norte y Sud, lindando por el Norte con la fracción letra B y por el Sud don S. Pastorino. Ha sido aforado, para el pago del impuesto inmobiliario, en la suma de $ 20.000.00. 2.o El letra B se compone de 470 metros 18 decímetros cuadrados con 11 metros 9 centímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada, por donde las puertas del edificio tienen los números 2097 y 2099; 10 metros 94 centímetros en su línea de fondo al Oeste, por donde linda con el citado lote C: 42 metros 80 centímetros en cada uno de su lados Norte y Sud, confinando por este último con el lote A antes descrito, y por el Norte, por ser esquina, con la calle Madrid, por donde las puertas están señaladas con los números 1332 a 1348. Está avaluada para el pago del impuesto antes aludido, en la suma de $ 20.000.00. 3.o La letra C se compone de 161 metros 30 decímetros cuadrados, teniendo 7 metros 43 centímetros en su frente al Norte sobre la calle Madrid, por donde la puerta de entrada tiene el número 1330, igual dimensión en su fondo al Sud, lindando con Ameglio; y 21 metros 87 centímetros en sus costados Este y Oeste, lindando por este último con Manuela Bonifacio y por el Este con los lotes A y B ya descriptos. Está aforado, a los efectos antes expresados, en la suma de $ 3.200.00. 4.o El letra D, se compone de 137 metros 20 decímetros cuadrados, con 6 metros 34 centímetros en su frente sobre la calle Madrid, por donde la puerta tiene el número 1318; 6 metros 30 centímetros en el Sud, lindando con Ameglio, 21 metros 90 centímetros en el lado Oeste, lindando con el lote E, e igual dimensión en el Este, confinando con Seitune. 5.o El letra E, compuesto de la misma superficie y medida que el D antes descrito, tiene frente al Norte a la calle Madrid, por donde la puerta tiene el número 1316, lindando por el Este con la dicha fracción D, por el Sud con Ameglio y por el Oeste con B. Borrazás. Este inmueble y el letra D descrito anteriormente, fueron aforados en conjunto en $ 4.600.00. 6.o El letra F se compone de 108 metros 70 decímetros cuadrados con 7 metros 45 centímetros de frente al Sud sobre la calle Madrid, por donde la puerta tiene el número 1341, igual dimensión en su costado Este y 14 metros 40 centímetros en el Oeste, lindando por todos estos vientos con Marenco. Está aforado a los indicados efectos del pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de $ 2.600.00. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones expresadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar, el 10 o|o de su oferta, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán de cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí, 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 12 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364.

512-Fb.29.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos legales, participamos que de común y amigable acuerdo hemos disuelto la sociedad que con la firma de Riera y Acuña Friedrich, giraba en esta plaza con escritorio de remates y balances en la casa Orillas del Plata 1126.—Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Alfredo Acuña Friedrich.—Pedro Riera. 276-Fb.27.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber que con esta fecha he prometido vender al señor Bailon Pintos, la casa de negocio que en el ramo de carnicería tengo establecida en esta ciudad, calle Patria N.o 1554. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 19 de 1916.—Manuel Acuña.—Bailon Pintos. 206-Fb.15.

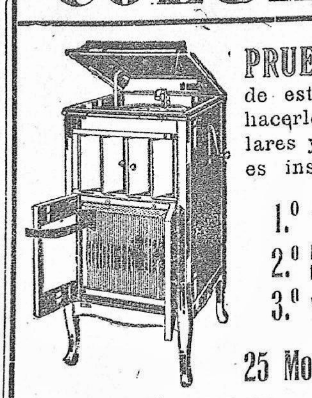
DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos que correspondan se hace saber al público y al comercio en general, que se ha disuelto de común acuerdo, la sociedad de construcción Mullín y Durán, quedando a cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, el socio Luis Durán y Veiga, domiciliado en la calle Juan B. Blanco 12 a esquina Avenida España.—Montevideo, Enero 19 de 1916.—Mullín y Durán. 201-Fb.15.

AL COMERCIO—Con fecha de hoy y por escritura pasada en el día por ante el escribano Agustín J. Moratorio, he vendido a Juan Muzio la parte que me corresponde en el Café y Bar denominado "Americano", situado en la Avenida 18 de Julio número 2036. Los que tengan cuentas que cobrar, que se presenten dentro del término de 30 días, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 24 de 1916.—José Gandra.—Juan Muzio. 248-Fb.18.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don Oberdán Pacciarelli, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Cagancha s|n.—Florida, Febrero 2 de 1916.—José Cosentino. 430-Mz.15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que según escritura de fecha 15 del corriente que en este paraje autorizó el escribano don Pedro Hegoburo, ha quedado disuelta la sociedad comercial y ganadera P. Goday y Hno., separándose el socio don Juan Goday y quedados a cargo del activo y pasivo los socios señores Plácido J. Goday y Julio Goday, quienes han formado una nueva sociedad para los mismos fines y bajo la razón social de P. y J. Goday, quedando ambos socios autorizados para hacer uso de la firma social. A los efectos de la ley 26 Setiembre 1904, se hace esta publicación.—Las Pavas, Enero 20 de 1916.—Juan Goday.—Plácido J. Goday.—Julio Goday. 205-Fb.15.

AL COMERCIO—Participo al comercio que he prometido vender a los señores Abbondanza y Rodríguez, las existencias en mercaderías que tengo en el almacén de mi propiedad, situado en las calles Rocha esquina Domingo Aramburú N.o 1.500. De acuerdo con lo dispuesto en la ley de 26 Setiembre del año 1904, se hace esta publicación, previniendo a los acreedores deben presentar sus escritos en la escribanía de don Juan José Segundo, calle Rincón N.o 462, a fin de percibir el diez por ciento, deducidos los gastos judiciales convenidos en el expediente de concordato extrajudicial tramitado en el Juzgado de Comercio de segundo turno. — Montevideo, Enero 21 de 1916.—Francisco Poss. 272-Fb.16.



COLUMBIA

PRUEBE un Gramófono de esta marca después de hacerlo con todos los similares y se convencera que es insuperable por tener

1.º Máquina reforzada a doble y tripie cuerda.

2.º Membrana recientemente perfeccionada.

3.º Voz potente, dulce y clara

25 Modelos distintos

De $ 20 a $ 200



DISCOS COLUMBIA

Son los de mayor duración y más fuerte sonoridad

Magnífico repertorio cantado por las más grandes celebridades y las mejores bandas y orquestas del mundo

UNICO AGENTE

CASA MOUSQUES

1377 -- ITUZAINGO -- 1391

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público que habiendo terminado nuestro contrato social, hemos disuelto de común acuerdo ante el escribano don Osvaldo Acosta, nuestra sociedad, haciéndose cargo del activo y pasivo una nueva sociedad formada por doña Magdalena A. Gatti de Muscetti, don Roberto Guichón y don Manuel Feo.—Montevideo, Enero 20 de 1916.—Muscetti, Guichón y C.a. 224-Fb.16.

VENTA DE NEGOCIO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido a don Isidro López la "Sastrería Modelo" establecida en este pueblo, á fin de que los que tengan cuentas con dicho comercio, verifiquen sus reclamaciones de conformidad con lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Sarandí Grande, Febrero 4 de 1916.—Pedro Saenz. 129-mz.15.

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público que con fecha 17 de Enero he vendido al señor Ramón Z Aguilera, la casa de negocio en los ramos de Almacén, Tienda y Ferretería que tenía establecida don Carmelo Costazzo en la Avenida Yí de la ciudad de Durazno. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 cítase a todos que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados —Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Carmelo Costazzo (hijo). 360-Fb.26

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Los que suscriben, únicos dueños de la casa de comercio denominada "Depósito de Cereales y Forrajes", que gira bajo la razón social de "Jesús Castro y Compañía", situada en la Avenida General Flores N.o 2918, de esta ciudad, participan al público que con esta fecha disolvimos totalmente esa sociedad, quedando el firmante Jesús Castro Martínez, dueño único de ese negocio y de todo su activo y pasivo. Los acreedores se presentarán en dicho local con los justificativos para abonarles sus cuentas.—Montevideo, Enero 25 de 1916. — Manuel Castro Camaño — Jesús Castro Martínez. 273-fb.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Por la presente participamos al comercio y al público en general, que por terminación de contrato y amistoso acuerdo, hemos disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social Juan Frey y C.a, habiéndose retirado el socio señor Tomás Leicht y quedando a cargo del activo y pasivo el señor Juan Frey, de acuerdo con el inventario realizado al vencimiento del contrato.

En adelante, dicha casa, que seguirá ocupándose en los mismos ramos, girará bajo la firma Juan Frey e hijo.—Nueva Helvecia, Enero 11 de 1916.—Juan Frey. 193-Fb.14.

AVISO—Comunico al comercio y al público que con fecha de ayer, he vendido a don Andrés Sablich, el activo de mi casa de comercio, que en el ramo de lechería, tenía establecida con el nombre de "La Victoriosa", en la calle Cerrito número 242. Todos aquellos que se consideren acreedores, deberán concurrir a dicha casa dentro de 30 días, con los justificativos de sus créditos, donde le serán satisfechos.—Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Francisco Bellabarba. 358-Fb.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que por escritura de fecha de ayer, otorgada ante el escribano don Manuel Cendoya, yo, Juan L. Peluffo, he vendido a don Pedro A. Urquiza, los talleres tipográficos denomidos "La Sirena", ubicados en esta ciudad, en las casas calle Andes N.o 1483 y Orillas del Plata N.o 1486, con todas sus maquinarias y demás existencias, haciéndose cargo del activo y pasivo el comprador Pedro A. Urquiza.—Montevideo, Enero 20 de 1916.—Juan L. Peluffo.—Pedro A. Urquiza. 203-Fb.15.

VENTA DE LECHERIA—Hago saber al comercio y al público, que he comprometido vender al señor José Gómez mi casa de negocio en el ramo de lechería, que tengo establecida en la calle Buenos Aires N.o 577. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Enero 24 de 1916.—José Pérez Lorenzo. 247-Fb.20.

VENTA DE LECHERIA—Participo al público y al comercio que he vendido a don Pascual De Leo, las existencias de nuestra casa de comercio en el ramo de Lechería y anexos, que en esta ciudad está establecida en la calle Gonzalo Ramírez N.o 1652, según escritura autorizada con esta fecha por el escribano don Luis Ruy. Se hace esta publicación a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904. Todo el que se considere acreedor, deberá presentarse en dicha casa con los justificativos del caso dentro del término de 30 días, para serles satisfechos.—Montevideo, Enero 15 de 1916. — Luis Calvo. — Sara Spera de Calvo. — Pascual De Leo. 261-Fb.18.

AL COMERCIO—Por escritura que autorizó el escribano Rafael Marasso el 7 del corriente, he vendido a don Antonio Toscano la parte que me correspondía al taller que en el ramo de joyería teníamos establecido con el comprador en la calle Mercedes 1016 de esta capital, haciéndose cargo el señor Toscano del activo y pasivo. En cumplimiento de la ley, se cita a los que tienen derecho de presentar sus cuentas dentro del mes de la fecha, pasado cuyo término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—José Bolinas.—Antonio Toscano. 463-Mz.3.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores Ignacio Garmendia y Juan Bautista Galarraga, el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Uruguay N.o 1219, esquina a la de Yí, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. — Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Negreira y C.a. 359-Fb.26.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio, que con esta fecha ha quedado disuelta la Sociedad que en el ramo de almacén de comestibles y bebidas, teníamos establecido en la calle de Minas Nros. 1113, esquina Encina bajo la razón social de Muiños y Vázquez, haciéndose cargo del Activo y Pasivo, el socio Vicente Muiños.—Montevideo, Enero 22 de 1915.—Vicente Muiños.—Benito Vázquez. 235-Fb.17.

AVISO—A los efectos de lo que dispone la ley 26 de Setiembre de 1904, pongo en conocimiento del público que he resuelto vender al señor [illegible] mi casa de comercio que en el ramo de almacén tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Ituzaingó esquina La Luna. Los que se consideren acreedores o por cualquier concepto con derecho a dicho comercio, deben presentarse con los justificativos del caso a la misma casa dentro del término de 30 días de esta publicación. —Montevideo, Enero 21 de 1916.—Angel J. Valle. 234-Fb.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que en virtud de escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Carlos Stutzenegger, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de venta de maquinaria teníamos establecida en la calle Paraguay 1639, y que giraba en esta plaza bajo la razón social de Alonso y Kadisch, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Adolfo Kadisch.—Montevideo, Enero 24 de 1916.—Adolfo Kadisch.—F. Alonso. 271-Fb.19.

VENTA DE RESTAURANT—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, participamos al público y al comercio, que hemos prometido vender el restaurant Internacional, situado en Colón, al señor V. González, debiendo los acreedores presentar sus créditos en la referida casa dentro de los 30 días. — Montevideo, Enero 27 de 1916.—Salmón y C.a.—V. González. 324-fb.24.

AVISO — Clotilde Mello, viuda de José Russo, por sí, y ejercitando la patria potestad sobre sus hijos Luisa Casilda, José y Carmelo, ha resuelto vender a don José Russo, (sobrino), las existencias, muebles y útiles que constituyen el taller de sastrería establecida en este paraje, que giró bajo el nombre de su malogrado esposo. Y a los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904, se hace esta publicación.

Minas de Corrales, Febrero 1.o de 1916. Clotilde M. de Russo. 334 feb. 25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO: A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al público en general y al comercio en particular, que por escritura autorizada con fecha veintiocho de Enero corriente, ante el escribano José F. Rossi (hijo), hemos disuelto de común acuerdo la sociedad comercial que bajo la firma de Cecilio López y para la explotación del ramo de Almacén, Tienda, Ferretería y anexos, teníamos establecida en la Estación Cardal, Departamento de Florida; habiendo quedado el activo y pasivo de la misma, a cargo de los ex coasociados, Cecilio Marta López y Segundino López.— Cardal, Enero 30 de 1916. — Cecilio López, Cecilio Marta López y Segundino López. 335 feb. 25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Hago saber al comercio y al público que he contratado vender a los señores Magin Cau y Juan Cernuschi, mi casa de negocio en el ramo de café y billar, que tengo establecida en la calle Piedras N.o 349 esquina Solís.

A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados, por el que suscribe.

Montevideo, 31 de Enero de 1916 —Juan Iramouno. 342 feb. 25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público, que por escritura otorgada ante el escribano señor Juan O. Tissoni, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Peluquería y Mercería teníamos establecida en esta ciudad, calle Ejido 1633 y que giraba bajo la razón de Puglia y Bove. El socio señor Adolfo Puglia, ha quedado a cargo del activo y pasivo de la extinguida firma. De acuerdo con la ley respectiva, se hace esta publicación. —Montevideo, Febrero 1.o de 1916.—Adolfo Puglia.—Antonio Bove. 457-Mz.3.

AVISO—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a don Eduardo Rivas, la parte que me corresponde en la sociedad de "Delavo y C.a", que gira en esta plaza y su objeto es la explotación del comercio denominado "Baar Suplente", situado en la calle Cerrito N.o 410. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones, de acuerdo con lo preceptuado en la misma ley.—Montevideo, Febrero 8 de 1916.—Eloy García. 441-Mz.2.

NEGOCIO VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores don Pedro Pizzo y don Antonio Solesi, el Despacho de Bebidas, Billares y Cancha de Bochas sito en la calle Agraciada N.o 2694 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 24 de 1916.—Gesto y Figueroa. 249-Fb.18.

NEGOCIO VENDIDO—A los efectos legales, participo que según balance practicado por los balanceadores Riera y Acuña Friedrich, con escritorio en Orillas del Plata 1126, he prometido vender a favor del señor Severino Couchet, el negocio de mi propiedad sito en la calle Iglesia N.o 46, de esta ciudad. Mis acreedores deberán presentarse dentro de treinta días en la indicada casa, pasados los cuales, el comprador quedará libre de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Enero 25 de 1916.—Emilio Bareos. 296-Fb.22.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo que he prometido vender a mi hijo Dalmiro Machado, las existencias de mi casa de comercio establecida en Cañada Brava, departamento de Cerro Largo. —Cañada Brava, Enero 28 de 1916.—Manuel I. Machado. 306-Fb.23.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de L. A. Acevedo Hermanos, las existencias de mi casa de vor de Leopoldo y Alfredo Acevedo Hnos., las existencias de mi casa de negocio sita en la calle San José N.o 1050, esquina Río Negro de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 9 de 1916.—Antonio Tulle y C.a. 367-Mz.16.

AVISO—Por el presente hacemos saber al comercio y al público en general, que según escritura autorizada con esta fecha por el escribano don Pedro Ospitaleche, ha quedado disuelta parcialmente la sociedad que teníamos constituída en esta ciudad, en el ramo de "Fábrica de Carruajes y Rodados", con asiento en la calle Carmen y Arenal Grande, quedando separado el socio don Luis Domingo Formento, y continuando los socios don Enrique Flous y don Angel Basaluzzo, con los negocios de la sociedad, cuyo activo y pasivo toman a su cargo. Se hace esta publicación a los efectos de derecho. — Montevideo, Enero 14 de 1916.—Enrique Flous.—Angel Basaluzo. 286-fb.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que con fecha de hoy he prometido vender a don Herminio Ortiz, mi casa de comercio de forrajes y cereales, establecida en esta ciudad en la casa Avenida General Flores N.o 2918, quedándome a cargo de las cuentas a pagar y de los créditos a cobrar. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación, debiendo presentarse en la citada casa con los documentos respectivos, los que se consideren acreedores.—Montevideo, Febrero 4 de 1916.—Herminio Ortiz —Jesús Castro Martínez. 342-fb.28.

VENTA—Por la presente hago saber al público, que he resuelto vender a don Ernesto Checchi, mi establecimiento comercial situado en esta ciudad, calle 18 de Julio N.o 1795, casi esq. Yaro, denominado "Fiambrería de la Universidad", a fin de que todos los que se consideren acreedores o con algún derecho, se presenten dentro del plazo de treinta días a contar desde hoy, con los comprobantes respectivos, en la Escribanía de don Miguel Otondo Neves, calle Paysandú 882, todos los días hábiles de 15 a 17, previniéndose que los que no se presenten dentro de dicho plazo, no tendrán derecho alguno contra el establecimiento en venta. — Montevideo, Febrero de 1916.—A. Arbouet. 442-Mz.2.

AL COMERCIO—Participamos que por escritura del 4 del actual, autorizada por el escribano público don Amaro G. Chao, ha quedado de mutuo acuerdo disuelta la sociedad que bajo la razón social de Tedeschi y C.a, giraba en esta plaza en los ramos de óptica y bazar, en la Avenida 18 de Julio N.o 987 y sucursal en la misma Avenida N.o 1241, haciéndose cargo desde 1.o del corriente, del activo y pasivo de la primera de las casas nombradas, don Emilio Rizzi, y del activo de la sucursal, don Juan Tedeschi.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Juan Tedeschi.—Emilio Rizzi. 443-Mz.2.

ALMACEN vendido. Al comercio y al público, participo que he contratado vender a favor del señor Fructuoso Piola, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Zabala N.o 1401, esquina Rincón de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—Juan Ruis. 444-Mz.2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de hotel, gira en este pueblo, bajo la razón social de Abella y Gilardoni, quedando el activo y pasivo a cargo del socio don Aurelio Abella. Vencido que sea el término de 30 días de la fecha, el socio don Roberto Gilardoni, quedará exento de toda responsabilidad comercial, referente a dicho establecimiento. — Juan A. Lacaze, Enero 21 de 1916.—Aurelio Abella.—Roberto Gilardoni. 2453-fb.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a don Vicente de Marco, el establecimiento que en el ramo de fonda y despacho de bebidas tengo implantado en esta ciudad, calle 18 de Julio N.o 1701, esquina a la de Magallanes, denominado "Fonda de la Amistad", haciéndome cargo del activo y pasivo del mismo hasta el día diecinueve de Febrero del corriente año. A los efectos de lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, emplazo a todos los que se consideren acreedores, para que dentro de 30 días se presenten con el justificativo de sus créditos a cobrarlos en el indicado establecimiento.—Montevideo, Enero 20 de 1916. —José Sentanaro. 202-Fb.15.

VENTA DE FARMACIA—Comunico al comercio y al público en general, que por ante el escribano señor Juan A. Abó, ha quedado concertada la venta a los señores Rivera y C.a de las existencias de mi casa de comercio titulada "Farmacia Washington", sita en esta ciudad, calle Agraciada esquina Santa Fé.

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904, los que se consideren acreedores, deberán presentar sus justificativos a mi apoderado, señor Juan B. Gamberoni, calle 25 de Mayo 371.—Montevideo, Febrero 5 de 1916. —Tomás Fazzio. 351-Fb.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido mi casa de negocio en el ramo de carnicería, al señor José A. Ramos, que en esta ciudad está establecida en la calle O. del Plata 1103. Se hace esta publicación a los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904. Todo el que se considere acreedor, deberá presentarse en dicha casa con los justificativos del caso, dentro del término de 30 días, para serles satisfechos.—Montevideo, Febrero 4 de 1916.—Manuel Ramos. 343-fb.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos legales, hacemos público que hemos declarado disuelta la sociedad que teníamos constituída bajo la razón de M. Rodríguez Hnos. en comercios de compra y venta y depósitos de cajones y cascos vacíos en las casas N.o 1880 de la calle Paso y 1544 de la de Río Branco de esta ciudad, habiendo Meltón Rodríguez enagenado a favor de su hermano Francisco Rodríguez, que ahora usará el apellido materno González, toda su participación en esos establecimientos, sin deuda alguna. Cualquier reclamación contra la extinguida sociedad o sus componentes, deberá hacerse en la casa N.o 1124 de la calle O. del Plata, de 9 a 12.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—Melitón Rodríguez.—Francisco Rodríguez González. 465-Mz.3.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Avisamos al comercio y al público en general que en esta fecha, de común acuerdo y amigablemente, hemos disuelto la sociedad que en la calle Canelones N.o 2251, para la explotación de los ramos de Almacén de Comestibles, Baar y Billar, y que giraba bajo la firma de Mesones y Vizoso, habiéndose hecho cargo del Activo y Pasivo el señor Nicolás E. Vizoso. Y a los efectos de la ley de 24 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—Isabelino Mesones.—Nicolás E. Vizoso. 461-Mz.3.

AL PUBLICO — Participamos que don Pablo Barbé ha prometido vender a don Segundo Fascioli, toda la parte y derechos que le corresponden en el establecimiento denominado Biógrafo "Las Delicias", sito en esta capital, con frente a la calle Uruguay núm. 1167, y de acuerdo con la ley de la materia citamos a todos aquellos que se consideren acreedores de dicho establecimiento, para que dentro del término de los treinta días de la fecha, se presenten con los justificativos de sus créditos, en las oficinas del escribano don Juan Varese, calle Rincón 667, de esta ciudad, a fin de serles aquellos satisfechos.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Pablo Barbé.—Segundo Fascioli. 471-Mz.6.

VENTA DE FABRICA DE TEJIDOS—A los efectos de la ley relativa, hacemos saber al comercio y al público, que hemos prometido vender a los señores Salvo, Campomar y C.a, del comercio de esta plaza, todas las maquinarias, útiles y enseres correspondientes a la Fábrica de Tejidos, que existe instalada en la calle 8 de Octubre N.o 39, de esta misma capital que gira bajo nuestra firma.—Montevideo, Febrero 9 de 1916.—Firmado: Luis Jaume Herms. y C.a.—Salvo, Campomar y Cía. 475-mz.6.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber, al comercio y al público, que con fecha 28 de Enero de 1916, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de lechería tenían establecida en la calle Cerro Largo N.o 1010 y que giraba bajo la firma Manuel Cal y C.a, separándose los socios José Escudero, Mariano Insua, Santiago Dall'Orso, José Benito Cal y José Tellechea, quedando a cargo del activo y pasivo Manuel Cal. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 28 de 1916.—Manuel Cal y Compañía. 473-Mz.6.

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 13 de 1916

EL HORARIO LEGAL

SOBRE EL PEDIDO DE APLAZAMIENTO

No hay, no puede haber dos opiniones sobre la limitación del trabajo como medio de impedir que se agoten las fuerzas físicas y degenere la raza. El descanso fisiológico es una necesidad indiscutible. Y al reposo indispensable, conveniente es añadir horas de asueto para esparcimiento del ánimo y cultivo de la inteligencia. Vivimos en una época de democracia, en la que se han reconocido derechos iguales a todos los hombres, dándoles una participación directa en el régimen político, y para que ésta pueda ser de resultados profícuos es requisito indispensable que la cultura intelectual no sea patrimonio de unos cuantos, de una minoría, que ni siquiera podría aprovechar en bien de todos o propio su superioridad, puesto que frente a ella la mayoría enorme del pueblo sin instrucción, opondría su fuerza de ignorancia, peligrosa para el bien de todos. La democracia, al extender los derechos de ciudadanía a todos los habitantes de un país, requiere que en general posean conocimientos suficientes para actuar con conciencia perfecta en la cosa pública. Tal vez muchos de los males de la política se deban a esa escasa ilustración de las masas, que lo mismo hacen un ídolo de cualquier tirano, que destrozan instituciones y remueven hasta sus cimientos las bases de la sociedad, sin saber a ciencia cierta que es lo que desean ni que han de colocar sobre las ruinas de lo que destruyen. La limitación de las tareas diarias, es, pues, de utilidad social en el más amplio sentido de la palabra. Sin embargo, cuando como en los momentos actuales, una crisis económica hondísima, perturba todas las actividades de los pueblos, deja sin ocupación a los trabajadores por millares y millares, obliga a muchos establecimientos industriales a clausurar sus puertas, genera quiebras en el comercio, encarece los artículos de primera necesidad, pone el aprieto a los gobiernos dificultándoles el cumplimiento de sus tareas administrativas, haciéndoles suspender trabajos públicos, realizar economías y arbitrar en nuevos impuestos y con empréstitos angustiosos los recursos indispensables para el sostenimiento del Estado, es por lo menos erróneo, implantar una ley que como la del horario de trabajo, forzoso es repercuta en la economía nacional. Porque toda disminución de la jornada de labor es indispensable se traduzca en una merma de salarios, en un encarecimiento del precio de venta de productos del trabajo o una quita sobre las ganancias del capital. De estos tres modos de equilibrar la disminución de la jornada de labor con el funcionamiento de las industrias y con los negocios, ni el segundo ni el tercero son en la actualidad factibles. No cabe encarecer más la vida. No es posible que las dificultades con que tropiezan comerciantes e industriales se aumenten. Y en cuanto al primero—la rebaja de salarios—no es humano emplearla. ¿Cómo solucionar un problema, ninguna de cuyas soluciones es admisible? Queda otro medio, que es el solicitado por las entidades y centros productores, financieros y comerciales del país. Queda el aplazamiento de la implantación de ley del horario de trabajo hasta seis meses después de la terminación de la guerra europea. El único medio racional que existe, puesto que es el único que no origina trastornos y perjuicios. La continuación por un tiempo del sistema actual, no representa peligro de ninguna especie. Será a lo sumo la prolongación de las prácticas usuales, que aun siendo mejorables no son en absoluto tan perniciosas que sea preciso concluir con ellas sin atender a los quebrantos de otro género que puedan producir, que fatal es que se produzcan. No hay una razón poderosa, de tal urgencia, que impida aplazar la implantación de las ocho horas por un tiempo más, hasta que la situación internacional se normalice y quepa afrontar el cambio de horario, sin que represente un perjuicio más sobre los que hoy sufren patrones y obreros, el país y el mundo todo. Epoca de apremios, de trastornos, de obstáculos para el desarrollo natural de la vida económica, no es acertado agregar a esos males el que el destino ha traído, otro más, hijo de la voluntad humana, que depende de nosotros mismos, que fácilmente se puede evitar. El gobierno está en el deber de tomar en consideración el pedido de los centros y establecimientos que firman la solicitud de aplazamiento de la entrada en vigencia del horario legal.

AUTONOMIA MUNICIPAL

Hemos demostrado, en forma categórica, tomando como base los resultados de un solo Ejercicio Económico, 1912-1913, la exigüidad de las rentas propias de nuestros municipios, excepción hecha del de Montevideo. Un ligero estudio de las cuentas correspondientes a los demás períodos económicos, anteriores y posteriores al comentado, no arroja diferencias fundamentales con las ya expresadas. Se explica esta igualdad absoluta de términos entre uno y otro año, en el hecho de que las fuentes de recursos municipales son siempre las mismas, y sus rendimientos casi idénticos dada la lentitud del progreso en todas nuestras localidades del interior, por la ausencia de esa intervención del pueblo en el desenvolvimiento de todos los factores que constituyen la riqueza, la estimulan, y señalan nuevas etapas de conquista en la evolución local. Constituyendo pues el incremento de las rentas propias de los municipios, uno de los problemas fundamentales del progreso de nuestra campaña; el punto de partida para el desarrollo material y moral de todos nuestros núcleos urbanos; para el mejoramiento y trazado de las distintas vías de comunicación que atraviesan nuestro territorio, como así mismo para que se incorporen a la economía nacional nuevos y más enérgicos factores de animación y de vida, debe constituir la primordial preocupación de nuestros gobernantes, el dar al referido problema una solución que contemple, conjuntamente con las aspiraciones regionales claramente expresadas en multitud de ocasiones, los grandes intereses nacionales que se encuentran comprometidos en la dilucidación de esta cuestión de real y positiva importancia para el país. El éxito moral obtenido por el Congreso Pro-Descentralización de Rentas, celebrado el 18 de Julio de 1915, evidenció, en forma elocuente, cual es la verdadera aspiración de nuestros municipios para realizar la obra de trascendencia a que están obligados por sus vinculaciones con el pueblo. Si bien hasta la fecha no se obtuvieron resultados materiales que colmaran las aspiraciones expresadas con tanto calor y entusiasmo, sus decisiones, como aspiración general del país, como clamor de esa enorme fuerza colectiva que contribuye con su esfuerzo e inteligencia a la constitución de nuestra poderosa nacionalidad, realizando diversas etapas de conquistas en el orden económico y moral, quedan en pie, a la espera de mejores días, de una legislación más avanzada, más cercana a las conquistas de la democracia moderna, más en armonía con el aprovechamiento de las energías y recursos dispersos que, en manos de los propios interesados, siguiendo el principio básico de la evolución de los grandes Estados, por la comuna y para la comuna, rendirán el máximo de frutos y de ventajas para el país.

El proyecto aprobado por el referido Congreso, condensa, en su artículo 2.o que transcribimos, la aspiración general de la campaña. Dice: "Que considera un deber de los Poderes Públicos, la descentralización de las rentas provenientes de la contribución inmobiliaria, de las patentes de giro, de los sellos y timbres, para entregarlas a los departamentos a que correspondan, de acuerdo con la inversión y fiscalización que dicte la Asamblea Legislativa, a fin de que con su producido y demás rentas propias de que disponen con arreglo a la ley orgánica de Juntas o que puedan arbitrarse en el futuro, se hallen en condiciones de costear sus presupuestos, y llenar las necesidades de su propio desarrollo moral y material."

Las rentas expresadas produjeron en el Ejercicio Económico 1912-1913, en los 18 departamentos del país, exclusión hecha del de Montevideo, las cantidades que se expresan a continuación: Contribución Inmobiliaria, $ 1.212.662.53; Patentes de Giro, $ 617.233.49. Papel sellado $ 234.792.71; Timbres, pesos 81.368.52. Si bien es cierto que al incorporarse el monto total de estas rentas, de las que hay que descontar el 1 o|oo que actualmente reciben las municipalidades, a la obra intensa del progreso interior a cargo de las autoridades comunales, se recargaría su presupuesto actual con los gastos demandados por los servicios a cuya satisfacción aquellas rentas están actualmente afectadas, siempre quedaría un remanente abultado para ser invertido por los municipios en el desarrollo de múltiples iniciativas, que en el presente no pueden estimularse por la exigüidad de las rentas que constituyen su tesoro anual.

La tendencia a dotar las Intendencias de una mayor suma de recursos, ha tenido, en el actual gobierno, un principio real y efectivo de ejecución. La reforma de nuestro régimen impositivo para la Contribución Inmobiliaria, con el mayor y más exacto valor de la tierra y una distribución más equitativa del producido total de aquella renta, permitirá aumentar los fondos comunes para la transformación total de nuestras vías de tránsito. Se calcula que este impuesto rendirá 700.000 pesos más que en Ejercicios anteriores, de cuyo monto total el 1 o|oo, como hasta la fecha, se entregará a los municipios, reservándose un 1|2 o|oo para formar el fondo permanente para vialidad, fondo que, en un régimen de plena autonomía municipal, podrá ser invertido por las autoridades comunales en obras públicas de incalculable beneficio para el mejoramiento de las comunicaciones. Otra ley posterior a la nombrada, de fecha 16 de Enero de 1916, declara parte integrante del patrimonio rentístico de los municipios, el Impuesto General de Abasto, cuya aplicación debe hacerse en obras de Vialidad Rural de los respectivos departamentos donde se recauda. Dicha ley crea también el Impuesto General Municipal que comprende los impuestos de Alumbrado, Salubridad y Serenos, y su percepción, conjuntamente con la Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro, permitirá el aumento de los fondos que los municipios disponen para realizar obras de provecho. Aunque el artículo 7.o de esta ley destina el 30 o|o de lo que produzca este impuesto a la mejora y construcción de los edificios policiales de los respectivos departamentos, es de presumir que el monto total de lo que actualmente perciben las Intendencias por los conceptos que comprende la ley, por una más enérgica fiscalización y control, aumentará en forma significativa.

Como se vé, algo de lo mucho que es necesario realizar en este sentido, tiene principio de ejecución. El cambio total en la distribución de las rentas, no puede verificarse en forma inconsulta, sin contemplar detenidamente los diversos intereses creados y las distintas exigencias del organismo nacional. Al plantearse, en forma definitiva y permanente, el principio de la autonomía municipal, habrá que plantear simultáneamente como base de aquélla, conjunto con la mayor suma de atribuciones de las autoridades comunales, con su mayor libertad administrativa, el concurso rentístico que deben ofrecer a la formación del tesoro público, para cumplir los compromisos de orden interno y externo contraídos por el país, como entidad nacional. Pero aunque la anexión de nuevos servicios y funciones al futuro municipio autónomo absorviera la totalidad de las nuevas rentas incorporadas, cosa problemática y difícil, siempre quedaría en pie el reconocimiento de la autonomía municipal, el principio de su gestión propia, independiente de toda ingerencia extraña que por más indirectamente que intervenga, absorva facultades, quebranta iniciativas y dilata la solución de problemas que afectan hondamente al progreso de cada una y todas las localidades del país.

Comisión Permanente

La Comisión Permanente se reune mañana a las 15, para informarse de los asuntos entrados y ocuparse de los informes de la Comisión Especial en los pedidos de venia hechos por el Poder Ejecutivo, para separar de sus empleos a los señores León Zúliluga, Juan A. Isabella y Abelardo Rodríguez.

En ese acto se tratará probablemente, un mensaje del Poder Ejecutivo, solicitando venia para designar Intendente Municipal en los departamentos de Salto, Paysandú, Colonia y Soriano.

Los informes y dictámenes

Deben ser informes y dictámenes

Por lo visto los informes y dictámenes de los jefes superiores de las dependencias del Departamento de Guerra y Marina, eran elevados al señor ministro sin informe ni dictamen. Es natural que unos informes y dictámenes, que no eran tales, han tenido que preocupar seriamente al ministro, como nos preocupan ahora a nosotros con sobrada razón, pues no acertamos a comprender como un informe o un dictámen, sin dejar de ser tal, puede no serlo. Ultrapasa este galimatías todo lo que la imaginación puede concebir en incongruencias administrativas. Y no es extraño—a o ser por lo tardío—que el ministro en acuerdo celebrado con el Presidente haya resuelto que los informes sean informes y los dictámenes, dictámenes. Está muy puesto en razón esto y sin reservas justificamos y hasta aplaudimos la resolución ministerial. Como podría creerse que hay alguna exageración de nuestra parte, transcribimos la resolución de referencia, al pie de la letra:

"Visto: que el artículo 412 del Código Militar prescribe que el Jefe de Estado Mayor del Ejército "elevará al gobierno los expedientes y solicitudes con un informe o dictamen que los ilustre para una acertada resolución" y

Considerando: que hay conveniencia administrativa en extender en forma obligatoria a las demás dependencias del Departamento de Guerra y Marina el principio contenido en la disposición citada del Código Militar, con lo cual se conseguirá solamente una acertada resolución en los expedientes respectivos, sino que las autoridades dependientes se ilustren debidamente antes de dictaminar o informar sobre la índole del asunto y su legitimidad desde el punto de vista legal y administrativo, con lo cual se conseguirá un aumento progresivo en la capacidad y preparación de los funcionarios respectivos.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Artículo 1.o Desde la fecha toda petición, informe o dictamen de los jefes superiores de las dependencias del Departamento de Guerra y Marina deberán fundarse debidamente, haciendo referencia siempre que sea posible a todos los antecedentes ilustrativos, ya sean de carácter legal o administrativo.—Rúbrica del Presidente.—J. C. Sánchez."

Desde ahora, pues, los informes serán informes y los dictámenes, dictámenes. Es un progreso.

DEL Dr. TISCORNIA

El Colegiado y el Dpto. de Río Negro

Réplica al señor Batlle y Ordóñez

Señor Director de EL SIGLO.—Su diario publica el extracto de un reportaje hecho al señor Batlle y Ordóñez por un enviado especial de «La Vanguardia» de Buenos Aires.

En ese reportaje, al hablar el señor Batlle de los departamentos en que cree que tendrá mayoría el colegiado, hace mención especial de Río Negro, para atribuir la derrota del colegialismo a pequeñas ambiciones.

Me siento tocado por esa apreciación porque no puedo creer que el señor Batlle se refiera a las pequeñas ambiciones del oficialismo. Tengo que suponer que se refiere a mis amigos.

Pero un hombre como el señor Batlle, no puede infamar sin un serio motivo. Luego, yo tengo interés en que lo haga público, porque el único capital que conservo y cuido, es dedicar todas mis energías al servicio de mi país y mi partido, sin la menor sospecha de que están viciadas por mi interés personal. He sacrificado todo, en reiteradas ocasiones, para que nadie tenga el derecho de explotar mi conducta.

¿Cuáles pueden ser las ambiciones pequeñas que se agitan en Río Negro para contrariar el Colegiado?

El señor Batlle está en el deber de decirlo.

Lo que yo puedo afirmar es que nadie busca ninguna conveniencia privada. Cuando el señor Nebel Elhauri ofreció renunciar su puesto en aras de una conciliación colorada, se le contestó que no se trataba de puestos; cuando le ofertaron un cargo público a don Martín Errovidart y a don Domingo T. González, dejaron bien establecido que la aceptación no importaba claudicar de sus ideas. Y los cargos que se los dieron.

¿Quién busca, entonces, ventajas, ni siquiera cuando en el desempeño de puestos públicos constituían una garantía efectiva para los vecindarios?

¿No han soportado mis amigos una exclusión sistemática de todo lo que pudiera darles ocasión de demostrar que el puesto no lo quieren como recurso de vida, sino que lo desempeñarían con honor para la administración pública?

Pasa en Río Negro, respecto del Colegiado, que la mayoría del Partido Colorado tiene temor a la implantación de un régimen que los estudiosos pueden encontrarlo excelente; pero, que nosotros, sin estudio, lo encontramos lleno de peligros. De ahí nace la división que no tiene punto de avenimiento.

Pero esto no es ambición pequeña. Emitir francamente su opinión no es proceder censurable. Lo censurable es proceder en contra de la opinión que se tiene, nada más que por complacer, o por conservar el puesto, a pretexto de que de otro modo los dejarían en la calle.

Si el señor Batlle no contara con el apoyo del Poder, no tendría una docena de votos en toda la República; porque si más de una docena están convencidos de que el Colegiado es un buen régimen de gobierno, la casi totalidad tiene que tener sentimientos siquiera humanos para no poner en peligro la paz de la República por una idea por lo menos discutible.

Es verdad que el señor Batlle no cree en que la paz se altere; pero no se acorrala a uno solo, cuanto más a un gran montón, imponiéndoles con insultos y amenazas, lo que no se entiende ni se quiere hacer aunque sea por ignorancia.

En ninguna época normal, ni en ninguna parte del mundo, tengo noticia de que los cambios radicales se hagan bruscamente y a la fuerza.

Y lo anormal, casi siempre da margen a la violencia. ¿Por que, entonces, no preveerla?

Yo por mi parte tengo convencimiento contrario: si se insiste en el proyecto del señor Batlle, puede costar mucha sangre de orientales.

Lo saluda atentamente.

M. E. Tiscornia.

DE RAFAEL ALTAMIRA

Ediciones de «La Lectura»

(Especial para EL SIGLO)

"La Lectura" revista benemérita de España, de cuyas ediciones ya he hablado en otra ocasión con el elogio merecido, ha publicado recientemente un libro clásico que había desaparecido del comercio editorial hace bastantes años: "Menosprecio de corte y alabanza de aldea", de fray Antonio de Guevara.

Guevara fué una de las figuras literarias más eminentes de su época, y sus libros, los libros españoles que primero trapasaron las fronteras para ser leídos, admirados e imitados en el extranjero.

Fué fray Antonio, literato y cortesano; y lo que aprovechó la vida mundana al escritor, bien se echa de ver en sus libros, que no son libros de un iluso ni de un soñador, sino de "hombre muy corrido", en el buen sentido de la frase.

De su vida privada sábese poco, lo que él nos cuenta; de su participación en la vida pública, al menos la más importante, sábese todo, puesto que él mismo la refiere y otros historiadores también lo relatan: toda su gestión favorable al rey Carlos V y contraria a las comunidades, es pública y clara, como si fuera cosa del día.

He aquí el discurso de su vida, según sus propias palabras, vida "en que toda la harina se la llevó el mundo y en la que apenas dió los varones observantísimos: y oxalá don Beltrán de Guevara mi padre de doce años a la corte de los Reyes Católicos a do me crié, crescí y biví algunos tiempos mas acompañado de vicios que no de cuidados; porque en edad tan tierna como era la mía, ni sabía desechar placer, ni sentía que cosa era pecar. Como los mozos cortesanos aún no tienen en el cuerpo dolores, ni cargan sobre sus corazones cuidados, ni sienten lo que hacen, ni saben lo que quieren; sino que como unos hombres amodorridos se andan en los vicios embobecidos. Ya que el príncipe don Juan murió y la reina doña Isabel falleció, plugo a nuestro señor sacarme de los vicios del mundo y ponerme religioso franciscano, a donde perseveré muchos años en compañía de varones observantísimos: y oxalá fuera tal mi vida como ellos me dieron la crianza. Estándome yo, pues, en mi monasterio, asaz descuidado de tornar más al mundo, sacome de allí para su predicador y cronista el emperador don Carlos mi señor y amo, en la corte del cual he andado diez y ocho años sirviéndole de lo que él quería, aunque no como yo devía. En estos tiempos pasados vi la corte del emperador Maximiliano, la del Papa, la del rey de Francia, la del rey de los Romanos, la del rey de Inglaterra, y vi los señoríos de Venecia, de Génova y de Florencia, y vi los Estados y provincias de los príncipes y potentados de Italia; en todas las cuales cortes vi grandes cosas que notar y otras dignas de contar."

Desde Treceño, lugar de las Asturias de Santillana, donde nació el año de 1480, año más o menos, fué llevado fray Antonio a la corte de los Reyes Católicos. La reina doña Isabel, una renacentista, cuidaba mucho de la educación de sus hijos, y para el efecto ideó rodear al príncipe don Juan de doce jovencitos, unos de su misma edad y otros un poco mayores; en este último número debió tocarle formar a Guevara que a la sazón tendría unos doce años.

El medio en donde por su suerte se encontró Guevara, no podía ser más propicio para el desarrollo de sus naturales facultades. Doña Isabel misma daba el ejemplo y, como decía un cortesano de la época, "lo que los reyes hasen, todos queremos hacer; si es bueno, por placer a nos mesmos; si es malo, por aplacer a ello. Jugaba el rey, eran todos tahures; estudia la reina: somos agora estudiantes."

Efectivamente, la reina estudiaba —estudiaba latín con doña Beatriz Galindo.—sus damas la imitaban y los cortesanos, para no quedarse atrás, también se aplicaban a los libros, que alguna vez la adulación he de servir para algo bueno, y el ejemplo de arriba se seguía con empeño por altos y por bajos.

Por aquella época entraron en España los primeros libros impresos; por aquellos mismos días comenzaron a sudar nuestras primeras prensas, y al propio tiempo maestros españoles y otros de la floreciente Italia reforzaban desde la cátedra la enseñanza de las ciencias y las letras. Por suerte nuestra, la cultura se difundía por doquiera mediante la palabra hablada y escrita. El príncipe don Juan y la infanta doña Juana, discípulos de Antonio y Alejandro Geraldino, pedagogos notables, salieron asaz letrados, y doña Juana, cuando fué casada con don Felipe, se sirvió en cortes extranjeras del latín que aquí aprendió para hacerse entender de los que no sabían su lengua vernácula.

En aquella corte floreciente, y al lado del príncipe se educó Guevara y a su lado vivió hasta que él murió. Fué segada en flor la vida de don Juan, matando las esperanzas de sus padres; y por designios del destino llegó a ser Guevara cruel enemigo de los comuneros cuando sirvió al emperador Carlos. Hasta el fallecimiento de la reina siguió el futuro obispo viviendo en la corte, siendo por aquel tiempo, según nos cuenta, lo que sigios después se ha llamado un currutaco.

Muerta la reina, el joven se hizo hombre, y viendo que la vida es un negocio delicado, se decidió a tomarla en serio, y tan en serio la tomó que se hizo fraile franciscano.

No fué Guevara dentro de la Orden de San Francisco un fraile más, sino que bien pronto debió de hacerse notar por sus muchas letras y por su facundia en el púlpito. La fama que debió cobrar como predicador se deduce porque consta que contra sus hermanos de comunidad corrían escritos sus sermones y que era deseo general entre ellos hacerse con copias para conservarlas y estudiarlas.

Del claustro salió, cuando bien ajeno estaba a toda idea de volver al mundo, para ir a las cortes del emperador con los cargos de cronista y predicador del César.

En su nueva vida, aficionado quizá por su cargo de cronista, dióse a escribir, y con tanta fortuna, que pronto alcanzó tanta fama de escritor como de predicador había obtenido en el claustro.

Fué su primer libro el comúnmente conocido por "Libro Aureo del emperador Marco Aurelio", obra tan alta en el estilo y en las sentencias, como fantástica en lo que se refiere a la verdad histórica, tan al extremo llevada la falta de escrupulosidad en este punto, que Menéndez y Pelayo la considera y la estudia como una de las primeras novelas históricas de nuestra literatura. Guevara en este respecto era incorregible, y en todos sus libros, que están llenos de citas, rara vez hace una que no sea caprichosa. El bachiller Rhua le probó todas sus falsedades; él contestó con la mayor frialdad diciendo que "fuera de las divinas letras, no afirmaba ni negaba cosa alguna". Su pirronismo histórico como dice M. y Pelayo, era absoluto.

El bachiller Rhua, un gran humanista de la época, escandalizado por las tremendas falsedades del fraile, escribió largo y tendido recriminándole por los mil errores en que incurría; pero como Guevara lo hacía a sabiendas, no se molestó poco ni mucho, y replicó en la forma que ya hemos visto.

A parte de esto que no tiene importancia porque el obispo Guevara no se proponía pasar por historiador —y peor para quien por tal le tomase—el autor del Marco Aurelio fué un escritor de primer orden por su señoría en el lenguaje.

Según un crítico, puede decirse que ninguna condición de buen escritor le faltó, salvo la moderación, el tino para saber escoger, el buen gusto para saber borrar.

Estos defectos (y sobre todo sus inmoderadas repeticiones) eran ya conocidos por sus costáneos y más de una vez se las hicieron ver sus críticos.

El bachiller Rhua, en una de las cartas que le dedicó, registra todas estas faltas del fraile y algunas más, sin género alguno de reparo.

Dice el bachiller que habiendo salido a pasear por las afueras de Soria con unos sus amigos, les leyó varios capítulos del "Libro Aureo" y que estos no dejaron de registrar ni uno solo de sus defectos: véase como, que por cierto no puede ser con más crudeza:

"Mejor es, como dice vuestra Señoría, ser envidiado que ser envidioso; pero como, queriendo yo atajar sus murmuraciones, les preguntase qué cosas eran las que les desplacía en las tales obras, unos la copia llamaban lujuria o lozanía de palabras, otros al ornato notaban por afectación, otros los matices de las figuras, como son contenciones, distribuciones, exposiciones, repeticiones, artículos, miembros contrarios y los otros primores del bien hablar de que muy a menudo usa vuestra Señoría, les parecían ejemplos de quien lee los "Prexercitamientos" de Aftonio, o el cuarto de la Retórica "ad Herennium"; otros decían que tan frecuentes figuras acedaban toda la oración; a unos les era odiosa la muy repetida conmemoración de su noble y antigua prosapia, como arrogancia; a otros les parecía muy perjudicial la nominación de las personas cuyos vicios se reprehendían; porque si como a amigos se hubiera escrito, como de enemigos se publicaban; otros notaban que daba fabulosas narraciones por historias, 39 títulos y alegaciones de doctores inciertos; y finalmente, "quot capita, tot sententiae".

De todas estas cosas llevaron respuesta la más suficiente que yo pude pensar al presente, aunque en algunas cosas tuvo más fuerza la verdad que la amistad."

Sobrado de palabras es el obispo de Mondoñedo en sus escritos: para será la página, como afirman a una los críticos, donde no sea posible borrar mucho sin que la esencia sufra; pero con todo, su "tansología", como dice Menéndez y Pelayo, se compensa con sobra de elegancia y de garbo en el decir. Quizá su mayor defecto sea que el orador manda en el escritor y le haga sobrado grandilocuente en muchas más ocasiones de las que fueren menester.

Como ya queda indicado, los libros de fray Antonio de Guevara fueron traducidos a idiomas extranjeros y en Inglaterra llegaron a influir en su literatura hasta el punto de determinar el estilo llamado "euphuismo", nombre tomado de la novela "Euphues, the anatomy of wit", libro en el que se imitan las modalidades de estilo de nuestro escritor.

"Desprecio de corte" y "Alabanza de aldea", libro en el que Guevara puso más amor que en otro ninguno, es un libro bucólico, como hace presumir su título, sino que es la obra del mismo moralista que escribió los demás que salieron de su pluma. Con él sermonea largo sobre todo lo terreno y lo humano, y si ataca a la aldea, no es por afán de las bellezas rústicas sino porque en ella hay menos ocasiones de pecar y de quebrarse la cabeza que en la corte y, sobre todo, porque "los cuidados son muy menores y los pasatiempos mucho mayores."

Es en suma, "Alabanza de aldea", el libro de un hombre mundano desengañado de las pompas y vanidades terrenas, y con los siguientes renglones de él copiados, puede quedar ello probado, y acabada la semblanza de este gran escritor, que ocupa lugar preeminente en nuestra historia literaria:

"Yo mismo a mí mismo quiero pedir cuenta de mi vida, para que, cotejados los años con los trabajos y los trabajos con los años, vean y conozcan todos quánto ha que dexé de bivir y empecé a morir. Mi vida no ha sido vida sino una muerte prolixa; mi vivir no ha sido vivir sino un largo morir; mis días no han sido días sino unas sombras muy pesadas; mis años no han sido años sino unas sombras muy peadas; mis años no han sido años sino unos sueños enojosos; mis plazeres no fueron plazeres sino unos alegrones que me amargaron y no me tocaron; mi juventud no fué sino un sueño que soñé y un no sé qué me vi; finalmente digo que mi prosperidad no fué prosperidad, sino un señuelo de pluma y un tesoro de alquimia. Afrenta he de lo decir más no lo dexaré de decir, y es, que desde niño muy niño la corte conoscí, a muchos príncipes en ella alcancé, varias fortunas en sus casas vi, de varios oficios en sus cortes serví, en guerras trabajosas y por mares peligrosos los seguí, mercedes muy señaladas de ellos rescebí y aun con prosperidades y adversidades en sus cortes hallé. Más diré, pues más pasé, y es, que unas veces en gracia y otra en desgracia de los Príncipes me vi, varios géneros de fortuna allí tente, muchos amigos allí cobré, con crueles enemigos allí competí, sobresaltos de fortuna infinitos sufrí, alegre y triste, rico y pobre, amado y desamado, próspero y abatido, honrado y afrentado, muchas veces en la corte me vi.

¿Qué sacaste vos, oh! alma mía, de toda esta jornada? Lo que vos sacastes fué a mi cabeza cargada de canas, a mis poblados de gota, la boca privada de muelas, a mis riñones llenos de arenas, a mi hacienda empeñada por deudas, a mi corazon cargado de cuydados y aun a mi ánima no muy limpia de pecados..."

Fray Antonio de Guevara murió en Mondoñedo, el 3 de Abril del año 1545.

Rafael Altamira.

15 Enero 1916.

DE JUAN CLARO

Mi correspondencia

Turista.—La mejor estación para estar en Londres es, sin duda alguna, la que comprende la temporada de Mayo, Junio y Julio, pues además de hallarse en flor la verde campiña inglesa, tan admirablemente verde, Londres ofrece su máximum de animación por la presencia de la aristocracia y de los extranjeros distinguidos (yo estuve seis meses en 1914). El famoso teatro "Covent Garden" contrata los mejores cantantes de ópera del mundo, y los demás teatros se esfuerzan por sobrepasarse los unos a los otros. Sesiona el Parlamento, se abren los artísticos salones de la "Real Academia" y demás sociedades, se corren las grandes carreras del año—el Derby, Ascot, etc., y tienen lugar las famosas regatas de Oxford-Cambridge. Entonces la afluencia de forasteros es enorme, los hoteles rebasan y la vida londinense presenta su más alegre aspecto. Más tarde llegan los norteamericanos y los rusos. Durante el resto del año, se corre el riesgo como en todo país del Norte, de encontrarse con tiempos más ó menos variables y un sol opaco, que es allí una visita de cumplimiento.

Aficionada.—"Lieder" es un poema musical de cortas dimensiones y poderoso encanto. El verdadero creador de ese género especial fué Schubert y su continuador más entusiasta Schumann; aparte que antes de ellos Bach, Beethoven, Mozart y otros hubieran trabajado por la implantación y difusión de tan exquisito género musical. La mejor cantante de "lieder" que hay actualmente, según la prensa, es Félia Litvinne, a quien oí hace un par de años en el Casino Municipal de Niza. Me pareció soberbia.

Paquita.—Yo no sé á lo que Vd. llama diversiones; pero creo que no tiene razón en decir que el invierno próximo pasado fué un "epio" en ese sentido. Desde el mes de Abril empezaron a funcionar compañías, y hasta Setiembre las hubo en cantidad y variedad. Si Vd. no fué al teatro habrá sido por causas especiales, pero no por falta de espectáculos. Y cuente Vd. que yo soy de los que colocan el teatro (cuando es bueno) á la cabeza de toda diversión habida ó por haber. Ahora, mi estimada Paquita, si Vd. llama diversiones á bailes, banquetes, tées, chocolates, etc., entonces no digo nada... y le alabo el gusto. Y que Dios se lo conserve.

Rosita—Es muy cierto cuanto Vd. dice; pero ni Vd. ni yo lo podemos remediar. Los apellidos sonoros como parece que "visten" mucho, tiran mucho también. Por eso hay personas que darían un ojo de la cara y otro de un pié, por emparentar pero no con un López ó Pérez, á secas, no faltaba más! sino con algún apellido pistonudo. Porque sucede lo que decía el otro: "para comer porquerías, me quedo á comer en casa".

Tito.—Cuando Vd. lea en una crónica francesa que estaba en tal estación de agua el "tout Paris" es que hay de todo... menos franceses. En París, mejor dicho, en Francia, las cosas de lujo están casi reservadas al extranjero que llega de su país con dinero fresco. Hay sitios en los que nunca pusieron los piés los naturales; son concurridos por norteamericanos, ingleses, rusos, alemanes y sudamericanos. Las crónicas cuentan que muchas familias sudamericanas han pagado bien caro el inmenso honor de figurar al lado de un millonario alemán que resultó ser un fabricante de cuellos de celuloide en Hamburgo.

Curiosa.—No recuerdo dónde, pero yo he leído que los vegetales tienen células como las nuestras que son sensibles al influjo de los agentes exteriores. El calor y la luz producen en ellas sensaciones exquisitas. Para los botánicos, no es un secreto la sensibilidad de las plantas.. Y perdone Vd.: se me acabó la erudición al respecto.

Rip.—La verdad es que ahora muchas personajes parecen todo menos eso: menos personajes. Vá uno de ellos por la calle acompañado de una persona, y á mí que casi no conozco á ninguno me dicen: "mire Vd.: aquel, el de la derecha, es un personaje", en seguida creo yo que el personaje es el otro, es decir, la persona. ¿Por qué será? Porque el personaje no tiene nada de particular; ni en su persona ni en sus modales, ni en su vestimenta que es siempre "endimanche", como dicen los franceses. Moraleja: que bien mirado y pasado, casi no vale la pena de ser personaje.

Rosita—Biarritz debe su celebridad no solamente a su admirable situación topográfica, sino también al sello de alta elegancia que contribuyó á darle la corte imperial bajo el segundo imperio. Hoy mismo es una estación balnearia de las más concurridas que se conocen; quizá la más á la moda. Es que a sus encantos naturales y á su tradición aristocrática, reune los atractivos de su clima, que hacen de ella una estación invernal muy buscada por los ingleses y los rusos. Prueba de lo que atrae Biarritz, es que el Rey de España veranea en San Sebastián el menor tiempo, pues casi a diario está en Biarritz. Varias veces le vi tomando el té en la "Patisserie Miremont", de mucho renombre allí.

Zarzuelera.—Ya le he dicho otra vez, el género "chico", aun cuando es una imitación del vaudeville, tiene contornos característicos del punto de vista de la nacionalidad. Representa las modalidades berberiscas que distinguen a esa generación de razas que distinguen a esa generación de razas que puebla la parte más hermosa de España; donde existen las mujeres más ardientes y apasionadas del mundo; con aquella naturaleza medio morisca, medio cristiana, mezclada en sus venas la sangre de los que defendieron la media luna y los que combatieron por la cruz.

Mariana—Próspero Merimée es el autor de la novela "Carmen", a la que puso música Bizet. La escena pasa en Sevilla, por el año 1820. "Carmen" pertenece al repertorio de la "Opera Cómica" de París y su creadora allí, fué la celebre Galli-Marié.

Ernesto—Tiene razón su amigo de Vd. Ivette Gilbert no ha venido a la América del Sud. Hace algunos años el empresario Cacchi estuvo en tratativas, pero la "divette" pedía una exhorbitancia y no hubo contrato. Ahora es muy difícil que venga, porque está algo cansada y además está rica. Yo la oí por última vez, hace dos años, en la sala de conciertos Bechstein, de Londres, y me pareció una maestra consumada de la canción francesa.

Juan Claro.

CRONICA

¡AH EL PROGRESO!

Pués sí señor,—que en este mundo de pacotilla, tiene la humana grey debilidades y preferencias, que se agitan en el meollo como tarabilla, barrenan el espíritu, y en él concluyen osificando los sesos, y transformándose en una obcecación perenne. De donde, lo que por espiritual devaneo comenzó siendo un capricho, termina pronto ocupando a todas las facultades y mostrándose con el apegamiento de una preocupación constante, que buena o mala, logra siempre su aplicación práctica. Así todo en el mundo, que ésto es más viejo que el andar a pié por el mundo mismo. Y ¡cuidado con las obcecaciones!, que son vida y cumplimiento para quien las lleva y desazón perpétua para el que sueña librar a la especie, de cualquier quebradero de cabeza.

Porque pasa con esto de las opiniones arraigadas, cuanto ocurrió con la filosofía aristotélica, que amalgamada cierta vez y tenazmente, a la teología cristiana, era tal la autoridad del sabio de Estagira, que en nombrándole, los más erguidos doctores, inclinaban reverentes sus reverendos cerviguillos, teniendo sus palabras en tanta veneración, como las de un santo padre y por tan infalibles, como las de un padre santo; y a tal extremo había llegado la ciega obstinación aristotélica de los escolásticos, que cuando la luz de la filosofía excitada por Bacon, empezó a disipar las sombras del peripato, los fieles peripatéticos y demás teólogos aristotélicos, lloraban por su filosofía y se revolvían furiosos contra los introductores de la moderna, cual si fuesen enemigos de la verdad.

En ésto de las preferencias humanas, cuyo afán de variar es lógico y prudente, mientras no sea antojo de una destemplada fobia transformista que termina embotando los sentidos,—suceden cosas para cuento y estrafalaria relación cumplida de píos autores. Sobrado relieve dan las ocurrencias de pintamonos, a nuestra lamentable idiosincracia lugareña, que lejos de llamar a la atención ajena, sirve para estimular el regodeo y jolgorio general.

"¡Cuán ridículo y extravagante, es quien se asombra de las cosas que en este mundo pasan!",—dijo el filósofo estóico, en los buenos tiempos de la Roma imperial, sin barruntar, claro está, y para lucida de su ingenio, que luengos años después, había de asombrar al orbe, esta privilegiada comarca del Plata, que vivimos los uruguayos, por una consecuencia muy propia de gestes paternales, y sin que obcecación porfiada alguna, o tercas entendederas, vengan a turbar nuestra plácida tranquilidad de animales bípedos implumes, (que dijera Platón del hombre), ni a detener el avasallador impulso del visible progreso regional. ¡Ajajá!

¡Allá las ofuscaciones del peripato, quebranto sin fin del entendimiento y las testarudeces de aquellos necios obscurantistas, que en vida nos precedieron! ¡Qué dirían ellas si ahora renacieran? ¡Pues nada,y volveríanse a morir de puro medrosas, frente al portento y genio creador de nuestro pueblo!

Ver logrismos siempre.—¡oh dichosos moradores de estas regiones!—la feliz comprensión del progreso natural, que nos taladra el espíritu, cifrando todo empeño, en el término de una idea y en el principio de iniciativa alguna, como lógica evolución de las cosas humanas. ¡Variar variar y más variar!, que en la variación está el gusto, según reza el común adagio, y por ende llega la perfección ideal. Con que destruyamos lo de ayer, que por ser pasado es malo, y construyamos lo de hoy, que por ser presente es bueno, parapetándonos holgadamente, en el raciocinio acomodaticio de aquella frase, que modelara un artista y manosearan los pollinos a su antojo: "reformarse es vivir", metiéndonos por los ojos la imagen de todo cambio. De suerte, que principio cabal de progreso, viene siendo el de transformarse cumplidamente y transformarlo todo, a medida de nuestros inconteninidos deseos, si es que no queremos patentizar la prueba de rutinarios, atrasados, retardatarios y otros epítetos de igual calibre, que disparan como tiros, los esforzados paladines del adelantamiento universal, a los que no son ángeles de sus coros. ¿Obcecación?, ¡buñuelos! ¿Ideas fijas?, ¡berenjenas! Obcecación, la de cambiarlo todo: ideas, contrarias unas a las otras, o las que se tienen hoy, para dejar mañana, que por ahí vamos adelantando. Y así todo, en esta feria político-social, donde tanto gusto y provecho, dan las berenjenas como los buñuelos, y tanto más, el pan de última hornada, que pregona con estridencia algún vendedor ambulante, para inefable consumo de los paniaguados y demás enfermos del estómago, sometidos a las prescripciones de la farmacopea digestiva. ¡Oh el divino plan blanco, que nunca falta y siempre llega para la subsistencia general, tráigalo quien lo traiga, y así lo coma quien hasta ayer sólo de galleta vivía!

¡El progreso! Con pasión por él se vive, sacrificando siempre intereses propios, en aras del porvenir. ¿Qué la cultura aconseja transformarlo todo? ¡Pues transformémonos!

—¿Qué usted es nacionalista? Pues hágase colorado, con la mayor naturalidad, y para asombro de todos, que admirarán la feliz evolución de su pensamiento.

—¿Qué usted cree en Dios, en Mahoma o en Buda?—¡Antiguallas y pataratas! Es usted un retrógrado y obscurantista, que no debía vivir en estos tiempos de luz".

—¿Que Fulano era anticolegialista? ¡Pues nada! hoy salió de su error, se hizo colegialista y ya es un hombre avanzado."

—¿Qué Mengano escribió un libro, ponderando las virtudes de un gobierno? "¡Vaya!, pues ahora escribe otro, elogiando las excelencias del posterior, y censurando los vicios del primero." Si todo se arregla fácilmente, y no hay porque preocuparse...

—¿Qué usted no tiene opinión de-

terminada en nada? "¡Mejor que mejor!, porque así podrá tener todas a la vez."

—Y, para finar con el interrogatorio, ¿qué todo esto se llamaba desvergüenza, "¡Jé, jé!, ridiculeces de antaño, e intransigencias de vieja, —ahora se llama talento, preparación,—y es bulliciosa fuente de progreso."

Porque ¡mire usted que es ocurrencia peregrina, pensar siempre lo mismo y hacer lo mismo siempre! ¡Quiá! ¿dónde quedaría entonces el progreso y la evolución?

¡No, no! todo por el progreso, ¡ah el progreso!

"Ave César imperator, morituri te salutant".

El Bufón.

Semblanzas

Albert Thomas! He aquí un nombre que por sí solo, abarca en toda su intensidad la profunda metamórfosis espiritual a que se encuentra sujeta, actualmente, la patria de Voltaire.

El eterno propagador del ideal pacifista, el apóstol del desarme gradual, la cabeza, quizás mejor organizada del socialismo militante francés, convertido en propulsor, en alma, de la febril producción de artefactos de guerra!

El estado psíquico del pueblo francés en esta hora terrible de la historia del mundo, nos ofrece multitud de incidentes, tan extrañamente antitéticos que de no ser hijos de la fuerza de un profundo sentimiento en conexión estrechísima con la necesidad, podría creerse que asistimos al más firme triunfo de la paradoja.

Y paradoja hay, efectivamente, en el desglosamiento de los acontecimientos que nos es dado presenciar. Pero, con todo, encontramos lo paradojal dentro de la más absoluta de las lógicas.

En efecto: El pacifista de ayer, convertido en el más terrible propulsor de la guerra, resulta paradógico; pero, si tenemos en cuenta que precisamente por la guerra—sin tregua, feroz, despiadada, sin querer admitir ni por ensaimo la idea de ser quien alce la mano, y con el firme propósito de cerrar los ojos cuando lo intente el adversario,—pretendese conseguir la paz definitiva, absoluta, eterna, vendremos a encontrar en el fiero ministro de municiones de hoy, el mismo leader del pacifismo — tenaz luchador para la consecución de un ideal superior, que admirábamos ayer.

Así, pues, ved cuán galana — y cuán lógica también — resulta la paradoja: Ayer, combatía con su característica persuasiva al par que enérgica, la existencia de los ejércitos permanentes, y quizás hubiera considerado en propia mengua, el hecho de dar el voto cuando de créditos para el sostén de aquellos se trataba; en su amor a la paz, veía en la fuerza, no su salvaguarda; antes bien, el factor que en día no lejano podía provocar la temida catástrofe.

En cambio, hoy, pretende convertir la Francia en un gran cuartel, y a los franceses todos en grandes masas de poderosos ejércitos. Su fuerza avasalladora — de tribuno y de hombre de acción, — la ha puesto toda entera, al servicio de aquéllos, para dotarlos en abundancia de cuanto necesiten para enviar la muerte al adversario:

—¡Municiones! ¡Cañones! — clama.

—Trabajemos conscientes de la misión que nos está encomendada! —ha dicho.

Y la misión a que alude, ved: es la paz, el término de la hecatombe.

Así, la nación francesa, que parece haya encontrado en Thomas el medium de su espíritu, torna carne la vieja sentencia de Zola: la guerra mató a la guerra!

Por la guerra, — dice Albert Thomas — llegaremos a la paz, basada en el triunfo del derecho.

Así, resulta de una lógica admirable su actitud en el reciente Congreso socialista francés, cuando encarándose con los delegados que pretendían se declarara la Asamblea por un deseo de paz, exclamó:

—Si prospera ese temperamento, el Ministro de Municiones, deja de pertenecer al partido!

Pura lógica, Pero, no sentís conmigo, lector, el sabor agridulce de una sensación de cosa paradógica? Ah! Más, sublime paradoja!

J. Termes Vilaplana.

Comisión Revisora de Pensiones

Con asistencia de los señores Martín I. Goyret, Esteban Calatayud Lazo y Horacio Fariña y presidiendo el doctor Capella y Pons, celebró sesión en el día de ayer esta comisión.

Justificaron su identidad en ese acto las siguientes pensionistas militares: Hilaria Gayte, Elena García de Pérez, Concepción G. de Basigaluz, Ventura G. de Salguero, Estefanía G. de Viera, Julia G. de Carreras, Dominga Gómez, María J. Gasso, Eliana Gómez, Carmen G. de Rivas López, Carmen G. de Gómez, menores de Eduardo García, Justina García, Inés G. de Freire, Dolores Erasquín y Julia Gallardo.

Se resuelve citar para la sesión del día 14 del corriente a las 10 de la mañana a las siguientes pensionistas: Alba Herrera, menores de Martín Igarzabal, Eloisa I. de Uriarte, Manuela I. de Carballo, menores de Benjamín Irigoyen, menores de Rafael Illescas, Ernestina Labandera, menores de Luis Larrobla, María L. de Courtin, Amelia Larravide, menores de Juan J. López, María L. de Bentos, Manuela L. de Lerena, Rosa L. de Maciel, Amelia Lorente, Enriqueta L. de Santiago, María de León de Revilla, Juana C. de León, Francisca P. de Gallego, Dolores Méndez y Zoila B. de Riffaud, las que deberán concurrir el lunes próximo munidas de sus respectivas cédulas, a las oficinas de la comisión, calle Mercedes núm. 1074.

Se resolvió repartir entre los señores miembros, para su estudio la cantidad de ochenta expedientes de pensionistas militares.

Se acusó recibo de las notas remitidas por varios Jueces de Paz de campaña, adjuntando formularios de justificación de indentidad de pensionistas.

Se resolvió exijir certificados médicos a varias pensionistas que han manifestado serles imposible concurrir al llamado hecho por la comisión, con el fin de que en ellos se justifique el nombre de la pensionista, edad y la causa que las imposibilita de comparecer a la comisión.

Y por último se acordó dirijirse por nota a la Contaduría General de la Nación solicitando varios expedientes de pensiones militares para su debido estudio.

NOTAS DE FENIX

"La Bola de Nieve"

Los síndicos liquidadores de la Bola de Nieve prosiguen activamente en Buenos Aires el estudio del balance de la empresa, a efecto de arbitrar un temperamento que permita la realización del activo en forma beneficiosa para todos los intereses afectados por esa bancarrota.

Cierta compañía particular gestiona hacerse cargo del activo y pasivo de la "Bola de Nieve", obligándose al pago íntegro de sus créditos privilegiados y del 20 por ciento de los comunes.

Analizada la proposición, los síndicos de la "Bola de Nieve" han considerado de conveniencia requerir de la compañía proponente garantías que aseguren el cumplimiento del compromiso.

Caso de que la proposición fuese ampliada en ese sentido, los liquidadores la presentarían al juicio de quiebra de la "Bola de Nieve", con el propósito de que los acreedores, en junta convocada al efecto, resolvieran la aceptación o el rechazo del proyecto.

Promesa cumplida

Y dijo el doctor Accinelli al empuñar gallardamente el bastón edilicio: "En breve desaparecerá ese remedio de acera de la plaza Cagancha, y juro no comer a manteles mientras no haga cesar el encantamiento que reina en aquel sitio."

Y así ha sucedido, pues ayer comenzó la obra de regeneración en la parte que mayor rebeldía había demostrado. En consecuencia, el doctor Accinelli queda libre de su juramento, y puede no sólo comer como mejor le plazca, sino también solazarse en la forma que fuere de su agrado.

Arboles muertos

Brazos vigorosos están esgrimiendo el hacha municipal para cortar los árboles muertos que se encuentran en calles y caminos de la ciudad. La cosecha será abundante, pues los difuntos de ese género se cuentan por docenas, particularizándose por su número y edad los paraísos.

A propósito de árboles: si la Intendencia quiere ejercer una obra de misericordia, como no lo dudamos, disponga sin pérdida de tiempo que se ampare a dos jóvenes plátanos ubicados en la esquina Soriano y Médanos, junto a la iglesia del Seminario, a los cuales, no los vientos sino manos bárbaras, les han roto el tutor y sacudido hasta afectar las raíces.

El juguete científico

Los ingleses han dedicado preferente atención a construir juguetes científicos. A ellos se deben principalmente las locomotoras de vapor, los motores eléctricos, los dinamos, los telégrafos los aparatitos de física recreativa.

La moderna pedagogía tiende a instruir al niño divirtiéndole, desechando el terrible proverbio "la letra con sangre entra". El cerebro del niño huye de todo aquello que no le divierte, de todo aquello que se rebela por su aridez o por su sequedad. Desde hace mucho tiempo se emplea en ciertas escuelas un procedimiento para enseñar a leer que consiste en un juego fácil y de seguros resultados. El profesor esconde entre las plantas de un jardín una A y una H, y dice a sus discípulos:

—Vamos a buscar la A.

Cuando los pequeñuelos conocen por este medio todas las letras, les entregan unas cajas con tantos cuadriláteros como letras hay en el alfabeto. El maestro escribe en la pizarra "madre", y los niños han de copiarlo combinando los tarugos, en cada uno de los cuales hay una letra distinta por cada lado.

Y así, progresivamente, pero siempre valiéndose de juguetes, van preparándose los niños para estudios superiores. El gran pedagogo alemán Froebel, fué un gran propagandista de esta teoría pedagógica, y llegó a fundar en su colegio un gran laboratorio diminuto, del que salieron después grandes físicos y muchos hombres de ciencia. Con el mismo fervor predicó estas doctrinas la sabia señora de Melenholtz Bulow, quien llegaba a afirmar que las cosas más serias y los estudios más trascendentales, son más provechosos cuando se toman como diversión.

Pensamientos ajenos

Los grandes ríos, los altos y corpulentos árboles, las plantas saludables y los hombres de bien, no nacen para su propio provecho sino para el de los hombres en general.

—Es más difícil aceptar un consejo que rehusar un regalo.

—Tomad el amor de la misma manera con que el hombre sobrio toma el vino.

—La paciencia no es de todos; ella es virtud que pertenece solamente a los que saben vencerse a sí mismos.

—La modestia es como el abanico; sólo sirve para dar mayor relieve a la cara que se esconde.

—Al final de cada régimen, los vicios de los gobernantes se reflejan en el pueblo, como durante los crepúsculos la sombra de las nubes se retrata sobre las aguas.

Un problema social

Preocupa a los estadistas y periodistas centro-americanos el problema del indio, que allí como en Bolivia, en el Perú y aún en el Chaco y en las Misiones argentinas, se halla sumergido en la ignorancia y es víctima de la codicia de sujetos cuya conducta degradaría a la raza blanca, si una colectividad fuera moralmente responsable de los defectos individuales.

En la república del Salvador acaba de trazar un articulista,—con el plausible propósito de inspirar los beneficios de la educación para los indígenas,—el siguiente cuadro que da la medida exacta del estado lamentable en que se encuentran aquellos desdichados:

"En Nahuizalco (dice), pueblo de 11.000 indios, viven estos en tal suciedad y abandono, como si fueran habitantes de la más apartada región de la Oceanía; en las grandes plantaciones de café, en tiempo de la costa y del beneficio, hombres y mujeres viven como animales entregados a una promiscuidad tan grosera, como en 200 leguas en contorno no hubiera trazas de civilización; en la casi totalidad de poblaciones menores de 600 habitantes, es un hallazgo encontrar por toda lectura un almanaque de Bristol y el Oráculo: en todas las aldeas, valles y caseríos y hasta en poblaciones de tercer orden, la religión no es más que un tejido de superticiones groseras; las gentes aprenden oraciones para curarse; el duende seduce a las muchachas, la siguanaba espanta a los caminantes, los hombres cortan yerbas mágicas y le sacan la piedra a las culebras, para vencer a sus enemigos; el credo recitado al revés, es de una eficacia indiscutible; a los niños se les inspira el terror con los fantasmas; la cantárida, los huevos de pucuyo, los pelos de gato negro, las alas de murciélago, la flor de amate cortada a media noche, son el arsenal favorito de los enamorados y hechiceros: en Talpa al haber elecciones, las cuadrillas de "electores" que no saben qué es elegir, para qué se elige, ni como se elige, se cogen a machetazos y se matan por docenas; leyendo, durante meses seguidos la crónica de los diarios en este año de 1913 he encontrado que el hecho, frecuente, el suceso diario, es el asesinato, el machetazo, el balazo, en cantidad tal que si eso sucediera en Holanda, en Bélgica, en Suiza, países cuatro o cinco veces más poblados que el nuestro las familias emigrarían aterrorizadas. La vida ordinaria del peón, tal como yo lo he visto por más de 10 años, se reduce a esto: de martes a sábado, "tarear"; el domingo emborracharse, pegarle a la mujer machetazos con los compañeros; el lunes ir a la cárcel y empeñarse por un mes de trabajo para pagar la multa."

Los lecheros

Nuestros lecheros son un poroto comparados con sus colegas de la capital argentina. Estos, en materia de química industrial aplicada a su negocio, son un prodigio digno de admiración. Nos induce a pensar así esta prevención de un diario de allá que bueno será tenerla presente en las relaciones con los proveedores montevideanos:

"Hay señoras y cocineras que estiman de excelente condición, la leche que nunca se "corta", y que tiene una coloración suavemente amarillenta.

Estos datos inducen en error frecuente.

La frecina evita indefectiblemente lo primero y el colorante vegetal—ambos muy empleados por los lecheros — la entona de un amarillo tenue, parecido al color de la "gordura" que tiene la leche de buena calidad.

Ninguna de ambas sustancias—frecina y colorante vegetal—son nocivas, pero encubren defectos que es preciso evitar.

Agregando frecina a la leche, puede ofrecerse al consumidor demasiado vieja; y con el aditamiento de colorante vegetal, inducirle a creerla gorda, cuando en realidad está esquilmada con exceso."

El articulista completa su buena obra con este saludable consejo:

"La municipalidad debe proveerse de graduadores para las familias y con una pequeña instrucción que les enseñe el uso de ellos, venderlos por unos cuantos centavos.

Conocemos uno practiquísimo que puede ofrecerse a 0.50, con el cual se corregirán las trampas y abusos que vamos anotando."

¿Quo vadis?

Eran dos niños.

Juntos seguían por la vereda de la montaña.

Reían y charlaban.

¿Con quién? Con los pajaritos sus compañeros.

¿De dónde venís? Tal vez de otro lugar lejos, muy lejos.

—¿Vuestro padre? — les preguntaron.

—En el cementerio.

—¿Vuestra madre?

—En el cementerio también.

—¿Y a dónde vais?

—Hacia allá..... y señalaron al Poniente — donde está aquella nube. ¡Allí está Dios!

Y siguieron hacia la nube.

Al día siguiente, en la carretera, el mayoral recogió sus cuerpecitos inertes.

Y aún sonreían.

Sus pupilas estaban fijas en lo infinito, y la tierna sonrisa de los ángeles en los labios.

—Muertos por hambre, dijo la humanidad, y pasó indiferente ante aquellos seres que merecían una lágrima.

René Labarca.
FENIX.

Pàgina suelta

Conócete. He aquí un consejo que seguramente, se dió a sí mismo el primer habitante de la tierra, y desde entonces hasta ahora, es posible que nadie haya dejado de tenerlo en cuenta, y siempre, todos, se habrán encontrado con la misma dificultad: la de dar con ese yo que es necesario conocer. Apenas hemos creído acertar con él, cuando se nos presenta otro distinto y hasta diametralmente opuesto. Somos múltiples y complejos. ¡Cuán amenudo nos volvemos diferentes de lo que éramos! Aún aquellos que más persistieron en su personalidad, a cierta altura de la vida cambian, y también traicionan las resoluciones más firmes de sus primeros años. El yo se va disgregando; poco a poco vamos dejando algo de él a lo largo del camino; se modifica nuestro pensar, los sueños se desvanecen, nos va faltando lo que teníamos en nosotros, y después de cierto tiempo, la metamórfosis es completa: ha venido a ocupar nuestro sitio un desconocido, un extranjero, un otro que tú, como diría Rodó, "furtiva sombra, comparable con esa que corre por el seno de las aguas tranquilas, cuando la nube o el pájaro pasan sobre ellas".

El conocimiento íntimo es engañado a cada paso por la influencia ejercida por los demás sobre nosotros. Indudablemente el hombre es un ser imitativo, y su acción no siempre corresponde a su individualidad, sino a una manera de ser que se adquiere de los otros, que nubla el yo conciente y que muy amenudo lo hace permanecer ignorado.

Muchas son las ocasiones que se nos ofrecen para constatar esta verdad. Cuanto más apto sea un sistema nervioso para sentir la vida exterior y para poblar de imágenes el cerebro, más poderosa es la facultad de imitación. Son contagiosos el entusiasmo y la cólera. Las asambleas numerosas crean un alma colectiva, es decir, una alma de imitación. El espectáculo de las lágrimas hace llorar. Y hasta creo, que cuando en la calle vemos castigar a un animal, nos indignamos debido a una elegante mentira, que consiste en atribuirnos un sentimiento de piedad para la pobre víctima, cuando tal vez en realidad, lo que sentimos es ganas de castigar porque estamos viendo castigar.

Para poder percibir a nuestro yo bien caracterizado, defendámonos de los ejemplos, de las sujestiones, del trabajo destructor de los otros, de lo que queremos y admiramos, de todo lo que no seamos nosotros mismos. Además, conoceremos entonces, la alegría, la fuerza, el orgullo de ser libres en nuestra propia alma.

Conocerse, consiste en descubrir nuestros sentimientos predominantes en el momento de la observación, compararlo sinceramente con otros anteriores, para sacar de aquellos que persisten, el conocimiento de lo que necesitamos.

Son pocos los que puestos en el punto de partida, tomarían otra vez el mismo camino, y muchos los que siguieron el que no les convenía. Si conociésemos el fondo de las cosas, veríamos que no pocos de los que parecen haber triunfado y conseguido una felicidad, no han sino realizado una parte insignificante de sus sueños, y que les ha fracasado el verdadero ideal, por el que la vida vale la pena... A veces no pudieron o no supieron esperarlo, pero casi siempre, lo comprendieron demasiado tarde. Entonces, tal es el horror que les inspira la idea de haber hecho un esfuerzo inútil, que aceptan y se acomodan a lo elegido equivocadamente. La costumbre, viene luego, a completar la obra errónea, y es así, como vemos a muchos sentir la nostalgia de haber dejado una profesión durante la cual, en el transcurso de muchísimos años, no hicieron sino aburrirse.

Innumerables ejemplos nos enseñan que debemos saber distinguir lo que necesitamos y lo que deseamos. En eso estriba la ciencia del conocerse. Lo necesario se caracteriza por su continuidad. Para mal o para bien, se mezcla en todas nuestras cosas, y una vez descubierto, lo encontramos a cada instante. No sucede lo mismo con el deseo, que vive solo, sin juntarse a nadie y absorviéndolo todo. Se le reconoce enseguida. Puesto que es vuestro aceptadlo, pero no comprometáis vuestro porvenir antes de daros cuenta de si es o no un sentimiento verdadero de gloria, un sentimiento de verdadero amor, o la verdad de un sentimiento cualquiera, mucho menos noble.

Luis Varela Acevedo.

LA MANIFESTACION NACIONALISTA DE ANOCHE

CONTRA EL EJECUTIVO COLEGIADO

Grandes proporciones, más que las previstas, asumió la manifestación popular nacionalista, que recorrió anoche las calles de la ciudad, ostentando, toda una poderosa fuerza cívica de opinión. El partido nacionalista en masa, concurrió a la cita de ayer, para protestar visiblemente contra la implantación del poder ejecutivo colegiado. Todos los miembros del partido nacional se asociaron al pensamiento de los iniciadores y concurrentes al "meeting". Por todo ello, bien merecen tener en cuenta, aún los más incrédulos, la evidente fuerza poderosa de la opinión nacionalista, representada ampliamente en la manifestación de anoche. Sinceridad, sinceridad sobre todo, orden, corrección, verdadero civismo partidario, tales fueron las características de la manifestación de anoche, que hace honor al partido nacional. Contra lo que vulgarmente sucede en otras, no hubo en la de ayer ostensibles provocaciones, ni torpes manifestaciones hostiles; brilló la cultura en todos momentos, y nada desentonó en la armonía de la columna, los letreros, inscripciones y leyendas que precedían y señalaban a las distintas agrupaciones, encuadrados en la más perfecta libertad y prudente cordura.

Observando con atención el largo desfile, apreciamos éste como una de las más grandes manifestaciones de los últimos tiempos, sino por el abrumador número de componentes que más se disimula siempre, grande sin embargo por la brillantez y excelencia de su composición.

Por todo ello, pues, pueden estar satisfechos sus iniciadores, pues evidenciaron la intensa fuerza que se bate libremente en el llano, con la sinceridad del desinterés y el esfuerzo de sus impulsos nobles.

Organización de la columna

A las 9 p. m., empezaron a congregarse los primeros grupos de partidarios, en la calle 18 de Julio esquina Médanos, y siguiendo la primera hasta el Boulevard Artigas. En todo este trayecto, estación ordenación de las distintas agrupaciones cívicas. Dividiéronse así los grupos partidarios: los estudiantes, en la misma calle 18 de Julio esquina Vázquez. Las secciones 1, 2 y 3, en la esquina 18 y Piedad. Las secciones 4 y 5, en 18 y Tacuarembó. La 6.a con los clubs Gallinal e Irureta Goyena, en 18 y Minas. La 7.a con sus respectivos clubs, en 18 y Magallanes. Las secciones 10 y 11, en 18 y Gaboto. Las secciones 12 y 19, en 18 y Yaro. La seccional 12, en 18 y Eduardo Acevedo. La 14, en 18 y Sierra. La 16, en 18 y Arenal Grande. Las secciones 15 y 18, en Defensa. La sección 20, en 18 y Municipio. La 21, en 18 y Joaquín Requena. La sección 8.a, en 18 de Julio y Salsipuedes. La Dirección General de las Agrupaciones, dispuso que todas las corporaciones de su dependencia, acompañaran a los clubs e instituciones partidarias, realizando el servicio de vigilancia, de acuerdo con las instrucciones recibidas.

Concurrencia del interior y exterior

A los núcleos locales que componían la manifestación, se adhirieron numerosas agrupaciones llegadas del interior, y diversas delegaciones exteriores.

Entre las primeras, recordamos el club "José de Sagastibal", de Las Piedras; "Saturno Irureta Goyena", de San Ramón; "Alejandro Gallinal", de Fray Marcos, y varios otros llegados en los últimos trenes del interior.

De Buenos Aires había una delegación de nacionalistas, que formaba la

Cabeza de la columna

en la que figuraban los miembros del Directorio Nacionalista, de la Comisión Departamental, etc., etc., señores Aureliano Rodríguez Larreta, Martín C. Martínez, L. Enrique Andreoli, Duvimioso Terra, Aquiles B. Oribe, J. Serratosa Cibils, Juan José de Arteaga, Julián Quintana, Bernardo Rospide (hijo), Pedro Turena, Alejandro Gallinal, y muchos otros más que escapan a nuestra memoria.

El desfile

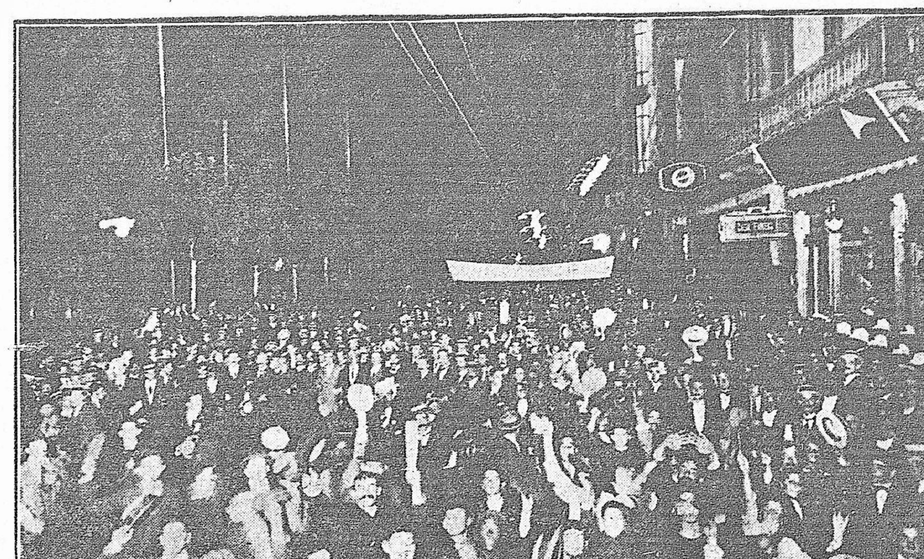
La manifestación empezó a desfilar a las 10 y 30 p. m. y llegó a la dársena a las 12 p. m. En ésta, punto terminal del desfile, hicieron uso de la palabra los oradores designados al efecto, que lograron grandes aplausos de la concurrencia. Hablaron los señores Lorenzo Carnelli, Carlos A. Berro, Duvimioso Terra, Carlos M. Morales, Juan Angel Golfarini, Juan José Segundo, Roberto Berro, Leonel Aguirre, Washington Beltrán y L. Enrique Andreoli.

Un incidente y agua vá!

Cuando la mayor parte de la columna había pasado por la calle 18 de Julio, al llegar a una cervecería establecida entre las de Río Branco y Convención, desde un grupo de personas que ocupaba las mesas distribuidas en la acera empezaron a oirse gritos que fueron considerados como de hostilidad hacia los manifestantes. Estos repelieron en la misma forma hasta que estuvo aquello a punto de convertirse en una batahola, pues muchos se desprendieron de la columna en actitud agresiva. Por fortuna no hubo que lamentar sino el destrozo de algunas mesas y vasos. La intervención de la policía puso fin al incidente.

Las personas que formaban el grupo de la cervecería empezaron a organizarse en contra-manifestantes, y como se les viera intentar seguir detrás de la columna nacionalista, fué disuelto el grupo por el excelente procedimiento de las mangas de agua. En pocos minutos un piquete de bomberos que puso una manguera en funciones no dejó ni uno solo de los contra-manifestantes.

El resto de la marcha y disolución de la manifestación en la explanada se hizo sin tropiezo.



Aspecto que ofrecía la cabeza de la manifestación nacionalista de anoche, al desembocar en Sarandí e Ituzaingó

El Centro de Almaceneros Minoristas

Sobre el horario obrero

En el día de ayer, esta institución presentó ante el Ministerio de Hacienda, la solicitud que publicamos al pie, adhiriéndose en un todo a la última gestión que ante dicho funcionario acaba de iniciar el comercio, la banca y la industria nacional, respecto del horario obrero.

He aquí la solicitud:

Exmo. Señor Ministro de Hacienda.

El Centro de Almaceneros Minoristas, en representación de este gremio, persona jurídica ante V. E., respetuosamente dice:

Que enterada esta Asociación de la solicitud presentada ante V. E. por el comercio, la banca y la industria nacional pidiendo que el Poder Ejecutivo se sirva prestigiar ante el Cuerpo Legislativo, la suspensión de la ley sobre horario obrero, hasta seis meses después de terminada la guerra europea, viene a adherirse a esa petición.

Tendríamos que exponer multitud de fundamentos para justificar nuestra actitud, pero nos abstenemos de hacerlo conocido el claro criterio del señor Ministro y además, para atención, todas las poderosas razones que podríamos exponer en pro de nuestra adhesión.

Dígnese V. E. tener a este Centro por adherido a la petición de la referencia y será de justicia, etc.

Montevideo, Febrero 12 de 1916.

—José Pedemonte, Presidente; Andrés Rey, Secretario.

Cámara Mercantil

La sesión de ayer tarde

Como lo noticiamos en nuestro número de ayer, se reunió la Asamblea General Extraordinaria para que habían sido convocados los socios de la Cámara Mercantil de Productos del País, con el propósito de deliberar sobre la mejor forma de distribuir el trabajo ante la ley de 8 horas que en breve empezará a regir. Fué presidida la Asamblea que resultó numerosa, por el señor Baldomero Telechea, presidente de la Cámara.

Abierto el acto, el presidente expuso el objeto de la convocatoria, dándose lectura inmediatamente a un proyecto formulado por el señor Alberto Puig, por el cuál se distribuirá el trabajo, entre los gremios de barraqueros y consignatarios, a razón de 8 y 1|2 horas diarias, durante los cinco primeros días de la semana. El sexto día se trabajarían tantas horas como fueran menester para alcanzar al máximun de 48 horas semanales a que se refiere la ley respectiva. El proyecto fué ampliamente debatido, haciendo uso de la palabra diversos socios concurrentes, hasta que previa aclaración de uno de los puntos que más dudas suscitara encomendado a la Comisión Directiva de la Cámara, se resolvió aprobar el proyecto presentado por el señor Puig.

EN EL SENADO

Segunda sesión preparatoria

Los señores Senadores se reunen el lunes próximo a las 15 y 30, para proceder a la elección de Presidente y Vices del Honorable senado, para el tercer período de la XXV Legislatura.

Según se sabe, los candidatos para esos puestos son los mismos que hoy los desempeñan.

Doctor Areco, señor Stirling y doctor Repetto, respectivamente.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Renovación del Comité de Damas en San José

Publicamos a continuación la nómina del Comité Departamental de Damas que actuará este año en el departamento de San José:

Presidenta, Delmira Lerena de Cordero; vice presidenta, Micaela S. de Pol; secretaria, Enriqueta Duhau; tesorera, Margarita P. de Coll; protesorera, Esther Espinola; vocales: María A. de Carbajal, Angela A. de Ricci, María A. de Marín, Julia A. de Larriera, Laura Belo, Elena Benítez, Elvar C. de Viera, Delia Cadalillón, María Elena Chiolini, Cayetana D. de Lluguín, Enriqueta Díaz Larriera, Matilde B. de Apatía, María F. de Harretche, Pura Farías, Esther Figares, Benita García de Abó, Delia M. de Gil, de Rodríguez, María Heguy de Dela Hanty, Catalina H. de Camou, Juanita Heguy, María C. L. del Castillo, María Lerena de Arizmendi, Deolinda López de Varela, Laura L. de Apatín, María Antonieta Lerena, Elvira López, Maruja Lluguín, Laura M. de Prósper, Dora M. de Fernández, Corina M. de Gové, Diamantina Méndez, Blanca Odriozola, Zuleme P. de Fabricio, María Elena Prósper, Aída Pita, Blanca Rodríguez, Laureana Rodríguez Larriera, Dora H. Silva, Sara Santurio de Cuartino, María Angélica Sienra, María Luisa Sienra, María Terras de Freitas, Carmen T. de Díaz Jaime, María Vázquez de Capella, Anita Viera, Vicenta Varela, Josefina Zugasti de Estrade, Dulcelina Zugasti.

La Liga cuenta en este departamento con un Dispensario, que fué abierto al público el 6 de Julio de 1914. Desde esa fecha presta invaluables servicios.

Merece mencionarse la implantación de la tarjeta de salud, que consiste en evitar que las familias ocupen a personas atacadas de tuberculosis o propensas a adquirir la enfermedad. En la referida tarjeta el Dispensario hace constar si las personas examinadas reunen las condiciones de salud necesarias para el servicio a que se dedica. En la colecta última la forma de obtención de fondos ha sido sustituída por una tómbola de beneficencia con excelentes resultados. Se preocupan actualmente de la implantación de una Escuela al Aire Libre.

ASOCIACION FRATERNIDAD

LAS ELECCIONES DE HOY

Como lo hemos venido anunciando, durante el día de hoy se efectuarán las elecciones de la Asociación Fraternidad, para renovar la actual Comisión Directiva. Reina entre los asociados de esta importante entidad mutualista, el más intenso entusiasmo y serán contados los que no participen de las elecciones, sufragando por una de las dos listas que desde hace varios días circulan. Cuenta con todas las probabilidades de éxito la lista constituída por casi todos los elementos que forman parte de la actual Comisión Directiva y que oportunamente publicamos. Se sancionaría así, en una reelección, todos los actos que en pro del engrandecimiento de la Asociación ha venido realizando la actual Comisión Directiva.

En la Municipalidad

Sesión de la Junta

La Junta E. Administrativa ha sido citada para mañana con el fin de considerar los siguientes asuntos de la orden del día:

Proyecto de Ordenanza relativo al impuesto sobre avisos; Adquisición de un terreno en las calles Entre Ríos y Jujuy. Gestión del señor Manuel Bossio; Ordenanzas sobre tambos, caballerizas y carnicerías. Su aplicación en Villa Colón; Solicitud del señor Luis Rodríguez sobre un quiosco en el Parque Urbano; Gestión del señor J. C. Pérez Alvarez para instalar un bar en la plaza de la Avenida Brasil y calles Blanco y Vidal; Escrito del señor Humberto Raffo sobre colocación de un despacho de bebidas en las plazas durante el Carnaval; Impuesto a los terrenos baldíos. Informe de la Comisión Especial en el proyecto del vocal señor Dagnino.

Euskal Erria

En plena actividad

La prestigiosa institución Euskal Erria va desarrollando sus fecundas actividades; todos los asociados se hallan animados de los mejores propósitos para secundar los ideales de las diversas comisiones.

El próximo martes 15, a las 5.30 de la tarde se reunirá la comisión de señoras para considerar asuntos de suma importancia. A las 6 de la misma tarde con la comisión de señoras, se reunirá la comisión de beneficencia e instrucción que preside el doctor Francisco Cortabarría.

Por la noche, a las 9 en punto celebrará sesión el consejo directivo, y a las 10 de la noche la comisión de fiestas.

Quedan invitados todos los miembros de las comisiones mencionadas a tan importantes reuniones.

VIDA FEMENINA



Trajes de fiesta

En el reino de la moda

Los trajes de bailes. - Los adornos de cabeza. - Los colores en boga. - Accesorios elegantes.

París, Enero de 1916.

Alguien definió la falda moderna, una campana breve con protuberancias en las partes laterales a causa de ciertos pliegues armados con crespón, o un motivo drapeado sobre una doble falda de encaje y brodería.

Más eficaz que una descripción, será algún ejemplo de los que he visto en los grandes templos de la elegancia, exponente del refinamiento más exquisito: traje broché color coral y plata forrado con gasa plateada, encaje coral e hilos de plata que de las caderas sube hasta la bata todo bordado de strass y corales desde el tinte más subido hasta el blanco: Traje de tul bordado con lentejuelas nacaradas, manga de terciopelo negro y encaje blanco; toilette broché azul «madonna» con pequeños panniers sostenidos por ramitos de flores: traje de faille gris con bordados plata y perlas, cinturón de terciopelo rojo: traje de tela dorada sobre trasparencia de chiffón rosa: traje de raso blanco con cinturón negro verde y rosa: traje de encaje plateado bordado con perlas blancas y fleco de cristal en el borde de la falda.

He aquí, señoras, unas toilettes que a la verdad parecen destinadas a las reinitas de los cuentos de hadas o al séquito de los bíblicos Reyes magos. Los trajes de vestir, los toilettes para las reuniones íntimas, thés, comidas, conciertas son más bien modestas por sus telas y sus colores, en cambio los trajes de baile son de una elegancia llamativa, y si aún sabemos que poco se bailará aquí en París, los grandes ateliers trabajan para ustedes.

Hoy, quizás, son los pueblos de las dos Américas los que tienen la noble misión de conservar al mundo las tradiciones universales del baile, la buena gimnasia física, las comerciales necesidades de la elegancia, el ambiente favorable del flirt, el horizonte benigno donde pueda siempre predominar el color rosa. No hablo del color de nuestra piel expuesta por los audaces escotes sino literalmente del rosa. Como color de gran moda para nuestros vestidos de fiesta. Todo es color de rosa. Si un traje de baile apenas tiñe de este delicioso color, con detalle, cinta, flor, encaje, de inmediato los zapatos y las medias se eligen rosa así como los guantes y los adornos de cabeza.

El peinado participa también de la opulencia del conjunto. Conserva su línea esbelta que deja la nuca descubierta, pero se colocan horquilloncines y peinetas de strass con los colores del arco-iris. Nada de flores, en los cabellos, sino tul, aigrettes, crosses, hebillas.

Estos adornos son algo pesados, si queremos, pero la moda sugiere otros detalles graciosos. Dos alitas negras, colocadas sobre las orejas, hebilla de diamantes azules colocada sobre la nuca, plumas de paón que sostienen el alto edificio del peinado, hebilla de perlas y esmalte con un pouf de plumas blancas, de avestruz, lando de tul color oro que ciñe casi la frente y termina a un costado con un alfiler de diamantes y un aigrette.

Los colores, naturalmente, siguen las combinaciones del traje y repiten el tinte del cinturón, del viso, de los particulares adornos. No es difícil pensar que la misma cosa pasa con las medias y los zapatos aún si estos últimos hayan, así tanto, disminuído el volumen y ser casi una insignificante; las medias muy trasparentes son casi siempre color carne, los zapatos se reducen a dos dedos de cabritilla mordoré, broché dorado y plata, raso o de la tela del traje. Son piés de muñeca que apenas sostienen la protagonista de la ópera, es decir, la hebilla que puede, ser de acero y perlas, de strass, de pas, pero siempre imponente, grandiosa, importantísima.

Y cuando, señoras, os habréis puesto los guantes largos, de tintes pálidos, pues ya no se llevan blancos, sobre los brazos sin mangas, mirandoos en el espejo tendréis un aire de Cleopatra moderna o de reina de fábula, os encontraréis tan distintamente bellas de lo que fuisteis ayer, de enviarme, desde vuestro espejo, una sonrisa complaciente, como se fuese un poco mío el mérito de vuestra metamórfosis, la cual, hay que reconocerla, no tiene siempre la obligación de hacernos bellas sino de cambiar nuestro conjunto.

Germaine.

Conocimientos útiles

Para limpiar ropas de seda negra

Desliese hiel de buey en una cantidad de agua hirviendo, suficiente para comunicarle un grado de calor regular, y con una esponja bien limpia, empapada de esta mezcla, frótese por una y otra superficie la ropa, apretándola bien entre las manos para enjugarla; lávese luego la pieza con agua hasta tanto que ésta salga bien limpia; y apretándola de nuevo, expóngase a secar sobre un bastidor al aire libre frotando el revés con cola de pescado y cepillándola prontamente. Si el color negro del tejido se hubiese enrojecido o empañado podrá avivarse limpiándolo primero con hiel de buey, y luego enjuagándolo con agua pura como se ha dicho. Póngase después la pieza en agua, en la que se hayan echado cinco o seis gotas de ácido sulfúrico (no mucha cantidad, para que no se queme la ropa) restriéguese con las manos por espacio de cinco minutos, y enjuáguese después largo tiempo y con cuidado en gran cantidad de agua pura, terminando la operación del modo ordinario.

Si se hubiese alterado mucho el color, será preciso reteñir la pieza; pero no hay que desmayar, pues la operación es bastante fácil para que cada uno pueda ejecutarla.

Supongamos que la operación se ha de practicar en un vestido; póngase en una caldera pequeña el agua suficiente para que pueda zambullirse en ella la ropa; háganse hervir con esta agua, por espacio de una hora, de tres a seis onzas de palo campeche en pedazos muy delgados y pequeños; póngase allí el vestido, teniéndolo por otra media hora a calentar ligeramente, y después cuélguese encima de la caldera para que se escurra; échese en este líquido el grueso de la mitad del dedo pulgar de sulfato de hierro y cuando esté disuelto, añádase agua hasta que haya en la caldera la misma cantidad que l principio. Hágase hervir de nuevo poco a poco la ropa por espacio de otra media hora, lávese enseguida repetidas veces con agua, hágase secar y désele aderezo. Estos variados procedimientos dan a la seda el aspecto de un tejido nuevo.

Lágrimas

Les larmes attestent la douleur, elles attesten l'amour St. Agoustin.

El verano que agoniza en una languidez de otoño, un cielo gris y uniforme, después del azul límpido, árboles que vuelven verdes como en la primavera, para prepararse a dormir un sueño largo y reparador, una tristeza fluctúa en el aire, en las cosas, en las almas; los campos esperan un soplo fresco y prometedor de paz, el mar que cambia como un corazón de mujer... este es el paisaje. Calmas y tristes caen gotas de lluvia: ¿Son lágrimas?

Ella contempla con mirada triste el paisaje soberbio. ¿Que espera de la vida? El dolor con soplo poderoso ha purificado su alma hasta volverla límpida como un diamante, y una segunda juventud inesperada y jamás soñada, ha surgido por mágico encanto. El tiempo parece haber detenido un momento su marcha para dejarla vivir un poco, para hacerle saborear la felicidad. Pero la atmósfera de que ella se ha levantado en el rápido vuelo, es tan sutil que le dá vértigos. Gozar ella quiere, beber una vez en la copa luminosa de la alegría, es justo, es humano, es compensador. Ha leído que todos, o de una sola vez o a breves intervalos, beben la misma medida de felicidad, y la quiere ahora, después de tantos espasmos...

Libre y confiada, halfa entregado su corazón a él, desafiando todo y todos y en su alegría primer pensamiento fué el de hacerle contento. Sin embargo, como el exceso de vino embriaga y el exceso de placer se vuelve tristeza, ella mira con grandes ojos pensativos el triste paisaje de su vida.

El verano que agoniza en una languidez de otoño, fuerzas que reverdean, antes de dormirse para siempre, el deseo que supera toda posesión, la esperanza más ardiente de la alegría esperada... y una lluvia de lágrimas que ahora, como tardío rocío sobre su alma enardecida.

¿La quiere él, o la deseó por un solo instante? ¿Tiene el poder de adivinar toda la odisea de un alma casi desconocida y amante? Que él goce, y si eso puede hacerlo feliz, que ninguna pena llegue hasta él, que no advierta jamás como un corazón de mujer puede amar con devoción, con desinterés, con maternal cuidado, con ternura con devoción, con desinterés, con material cuidado, con ternura de hermana, con amistad duradera. Para que un dolor no le llegue, para que recoja estas últimas apasionadas rosas sin pincharse los dedos, para que sienta el perfume enervador, sin adivinar el secreto de que ellas viene de un dolor, para que su frente no sienta más que la caricia, y no la furia de la tormenta, para que sus labios no adivinen el temblor, para que del corazón el no advierta el latir desordenado de un pájaro que agoniza, ella sonreirá, ella será feliz para que así la crea...

Y si él volviera su cabeza para recojer en otro lado esa alegría, y ella lo sepa, que nadie advine este suplicio de Tántalo para el cual solamente a intérvalos llegará lo poco que necesita su alma para alimentarla.

Queden para ella las lágrimas que ahora caen lentamente en el incipiente Otoño, lágrimas amargas que hacen más grandes los ojos estáticos que miran "el río de nuestro ser".

Elena.

Asamblea de comerciantes en el Salto

Noches atrás se verificó en la ciudad del Salto, la anunciada asamblea de comerciantes a fin de cambiar ideas tendientes a adoptar idénticas medidas frente a la ley de las ocho horas.

Estaban representados todos los gremios, resolviendo después de un largo debate adoptar el cierre de acuerdo con la nueva ley, a excepción de los almaceneros y despachos de bebidas que aún no se sabe si se ajustarán al horario.

Para apersonarse a este gremio con el propósito indicado se nombró una comisión compuesta por los señores Claro Olarreaga, Rafael Alario, José Andión, Francisco Otaix y Gregorio Arrambarri, los cuales una vez terminada su misión lo comunicarán a la directiva del centro.

Los días feriados que se respetarán en el año, son los domingos. 1.o de año, lunes y martes de Carnaval, cerrando las casas durante todo el día; y el 19 de Abril, 18 de Julio, 25 de Agosto y 25 de Diciembre se cerrarán solo medio día.

Se acordó definitivamente suspender el envió de artículos que representen valor a conducción, menos el corsé y el luto riguroso; esta medida fué adoptada sin mayor oposición comprometiéndose a cumplir fielmente lo resuelto.

Sección Fotografía

A cargo del Foto Club de Montevideo

APARECE LOS DOMINGOS

EXPOSICION A. DIZ

Los buenos ejemplos fructifican. Pocos día ha tuvimos la Exposición del señor Trías Du-Pré, y hoy ya el valiente aficionado señor Abelardo Diz nos proporciona también una exhibición de sus trabajos.

Constatamos con placer que nuestro llamado de días pasados no fué en vano, y a seguir así, como es de esperarse, la fotografía, entre nosotros, entrará en una nueva y brillante faz, resurgimiento éste, cuyos albores ya se vienen notando desde la última gran Exposición organizada por el simpático Foto Club de Montevideo.

Siempre hemos abogado por la conveniencia y hasta necesidad de las Exposiciones, tanto particulares como generales. Ellas son como una nueva savia introducida en el ambiente medio adormecido de los aficionados, quienes sacudiendo la modorra en que yacían, producen nuevos y más apreciables trabajos. Por eso es que esperamos que la progresista comisión directiva del Foto Club, no nos privará este año de un nuevo "Salón" donde podamos constatar una vez más los adelantos sensibles que ya se notan en nuestro medio fotográfico.

No nos engañábamos cuando, hace seis meses, vimos por primera vez los trabajos del señor A. Diz en el Parque Hotel, vaticinándole un brillante porvenir fotográfico. Lo que no esperábamos, por cierto, es que sus adelantos fuesen tan rápidos. En aquella ocasión vimos sus primeros ensayos de retratos con objetivos anacromáticos, que, como todo ensayo, eran bastante inciertos. Hoy expone este inteligente aficionado, en la conocida casa Ferrando, una serie de retratos del mismo género que no trepidamos en calificar de notables. La buena iluminación, la adecuada expresión de los modelos y la técnica fotográfica están magníficamente tratados.

Nosotros, que somos apologistas entusiastas de los retratos sintéticos (impropiamente llamados "flous", por algunos), sentimos viva satisfacción cuando vemos alguno de nuestros aficionados dedicarse a este género fotográfico que, sin duda alguna, encarna el verdadero arte en el retrato.

El fantasma anacromático ya no amedentra a nuestros aficionados!... Es verdad que muchos no han podido todavía obtener todo el efecto deseado con lentes no correguidos; pero observando la exposición que comentamos, se podrá ver como en manos adiestradas ellos dan resultados admirables, incontestablemente superiores a los de cualquier anastigmático.

La suavidad de líneas, la morvidez, el "envelopment" ambiente, la vida, en fin, que se nota en retratos así tratados, son factores inestimables, que no pueden sino ser apreciados en su justo mérito. Y si alguno de nuestros aficionados cree hiperbólicas nuestras afirmaciones, no debe dejar de ver los trabajos del señor Diz para convencerse de la realidad.

Todos los retratos expuestos están impresos en bromuro, algunos virados en sepia de un bon'to efecto. En lo que realmente no estuvo feliz el señor Diz, es en la presentación de sus trabajos. No nos gusta el nuevo montaje que emplea, máxime teniendo nosotros conocimiento, por sus anteriores trabajos, de su habilidad en el montaje de las pruebas.

No nos desagrada la impresión de copias en papel doble peso con largas márgenes; pero éstas deben guardar íntima relación con el formato de la fotografía, la cual tampoco nunca debe ser encerrada entre determinados moldes de un cache que le roba atmósfera dejándola como asficiada...

Peor que eso nos resultan las viñetas usadas por el señor Diz, las que no dejan de restarle méritos a sus espléndidos retratos. En principio somos contrarios a toda clase de viñetas. (llamadas artísticas por los negociantes del ramo) pues ellas distrayendo la vista le quitan muchísimo efecto al motivo principal, peljudicándolo.

A nuestro modo de ver las fotografías de arte deben tener valor por sí solas, y si bien el montaje debe ser cuidadosamente hecho, éste no debe tener firuletes innecesarios, comunes en los pseudo-fotógrafos que obran como el pintor del cuento, quien daba más importancia a la rebuscada moldura dorada del cuadro, que al propio trabajo encuadrado.

Siendo como son, las fotografías del señor Diz, de merecimiento propio, no necesitan de estos atributos que sólo sirven para empañarles su brillo.

Perdónenos el distinguido aficionado este ligero comentario y reciba nuestras más vivas felicitaciones.

Luis Daniel.

LA FABRICACION DEL VIDRIO PARA LA OPTICA FOTOGRAFICA

Infinidad de veces se nos ha preguntado que razones había para justificar el elevado costo de los conceptuados buenos objetivos fotográficos, y, en verdad, para quien ignora el proceso de la fabricación de esas lentes no aparecen de manera precisa y convincente los motivos que dan fundamento y explican las causas de precios tan elevados. Esta circunstancia por una parte y por otra, considerando el interés que pueda despertar el conocimiento aun a "grosso modo" de la fabricación del vidrio para la óptica fotográfica, nos induce a publicar una breve reseña de este procedimiento, lo que haremos a medida que el espacio lo permita.

Propiedad del vidrio.—El vidrio es una substancia amorfa, transparente, frágil, dura, insoluble en el agua, que presenta al romperse una fractura característica: la fractura vidriosa; es fluido a una alta temperatura y por enfriamiento se vuelve primeramente pastoso, solidificándose luego.

Químicamente el vidrio es un silicato doble que se obtiene fundiendo, a la mayor simultaneidad, una mezcla de arena silícea pura, de cal y de carbonato sódico en crisoles refractarios al calor. Según la naturaleza del material empleado en la preparación, se obtiene vidrio de fusibilidad, dureza, esplendor y poder de refracción muy diferente.

El vidrio sódico.—El Crown-glas.—A fines de 1758, fué empleado para los aparatos de óptica el vidrio común o vidrio Sódico; un silicato de cal y de soda fácilmente fusible, y el "Crown-glass", un silicato de cal y de potasa más difícilmente fusible, todavía hoy usado difusamente en fotografía.

El Flint-glass.—Fué en el año 1758, cuando Guinand, un muchacho de 17 años, creó el flint-glass, marcando con ello un hecho memorable en los anales de la fotografía.



"Retrato," por Abelardo Diz

El flint-glass, o más simplemente el flint, es un silicato de potasa y de plomo, débil, muy pesado, fácilmente fusible, de muchísima refracción y pulido adquiere un bello esplendor.

La industria del vidrio para la óptica y su desarrollo.—Guinand que se asoció a Framchofer para perfeccionar y fabricar el nuevo producto, murió en 1821, sin sacar partido alguno de su descubrimiento, el que es en cambio disfrutado por su hijo Enrique asociado a Bontemps, director de la vidriería de Choisy-le-Roi.

Sobrevino el suceso de 1848, y la sociedad Guinand-Bontemps se disolvió y Enrique Guinand pasó a París, donde fundó una vidriería en la cual la fabricación del flint-glass adquirió grandes progresos e inmensos desarrollo. A su muerte, la vidriería pasó a poder de su sobrino Feil, y hoy prospera todavía bajo la dirección de Mantois.

Bontemps, que por motivos políticos en 1848, hubo de abandonar a Francia y refugiarse en Inglaterra, con Chance y Fegli llevó a este país la industria del vidrio óptico que presenta un extraordinario desarrollo.

En Alemania se hicieron muchas investigaciones y muchos estudios para perfeccionar la nueva industria de Fraunhofer, de Merz, de Körner, de Steinheil y de otros que dotaron a la óptica fotográfica de nuevos vidrios con cualidades especiales tales como el Crown al zinc, el flint al talio y el Crown al Magnesio.

En 1881 Otto Schott, valeroso químico que por tradición de familia se había especializado en la fabricación del vidrio, se une a Abbe para iniciar un plano de estudio sistemático para la investigación de una nueva calidad de vidrio, que debía poseer una dispersión proporcional para el obtenimiento del anacronismo perfecto y la destrucción completa del espectro secundario, y para estudiar el efecto sobre la dispersión y sobre la refracción de las varias sustancias químicas que pudieran entrar en la composición del vidrio. Y en 1886 con la ayuda de una subvención por parte del gobierno Prusiano, Schott, Abbe y Cía., y R. Zeiss, fundaron en Jena un establecimiento para la fabricación del nuevo vidrio óptico, bajo la denominación de Laboratorio técnico-vidriero Schott y Gen, Jena.

El ejemplo de Jena, estimula a Mantois de París al mismo estudio y a la fabricación del mencionado vidrio de Jena.

En este nuevo vidrio, cuyo sólo tipo corriente para la fotografía supera a una centena, el valor de la refracción y de la dispersión es notablemente acrecentado, especialmente en el flint pesado reúne un alto poder refulgente y una doble dispersión, resultado éste que ha sido apreciado de inmediato en todo su valor; el espectro obtenido en distintos vidrios es casi idéntico, tanto que permitió obtener un perfecto acromatismo y la posibilidad de construir, en virtud de los estudios del doctor Rudolph, el eximio trabajo de la óptica fotográfica que es el objetivo anastigmático.

Propiedad del vidrio para la óptica. — Las propiedades del vidrio que más importa conocer para la construcción del objetivo fotográfico, son:

1.—El poder de refracción, la propiedad de desviar más o menos mayormente el rayo luminoso en el pasaje del aire al vidrio (el índice de refracción);

2.—El poder dispersivo, o forma del espectro en su producido;

3.—La estabilidad bajo la variación de las condiciones atmosféricas.

4.—La coloración del conjunto;

5.—El defecto físico.

Cualidad física. — Un buen vidrio para óptico no debe presentar ni estría, ni rayas, ni ampollas; debe poderse ablandar hasta el principio de la fusión sin producir opacidad, ni separación de cristales, y así ablandado debe podérsele dar la forma más conveniente para el uso a que es destinado. Debe además ser sin tensión, resistente a la influencia atmosférica y sobre todo no debe mostrarse igroscópico al contacto del agua que cae sobre su superficie en modo continuo. Debe ser incoloro y poseer una dureza suficiente para poderlo tallar, pulir y comunicarle a su superficie la forma conveniente con toda exactitud.

Transparencia. — La transparencia es una cualidad importantísima del vidrio óptico: Un vidrio también ligeramente coloreado significa que absorbe luz de aquella coloración que no lo atravieza, la luz emergente está desprovista de algunos rayos y no es bien blanca. La coloración puede ser un defecto inherente a la calidad del vidrio, o puede ser causada por deterioro. Todos los flint poseen una ligera coloración amarilla debida a las sales de pomo y que aumenta con la refracción.

En números subsiguientes seguiremos tratando este asunto de capital interés.

Universitarias

Exámenes de ingreso

Han sido aprobados en los exámenes de ingreso en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria los alumnos siguientes:

Antonio Barreiro, Víctor Julio Atagnero, Eusebio Curiel, Antonio Montenegro, Rodolfo Reyes García, Domingo Mattos, María Inés Mallarini Cancela, Gilberto Cáceres, Arturo Pentreath, Carlos Brignone, José M. Bocage, Guillermo Bernasconi, Virgilio J. Bottero, Juan Antonio Bouza, Roberto W. Costa, Alberto Castagnetto, Herman A. Sereijo, Francisco A. Bruno, Bernardo Morales, Santiago Patrone, Bartolomé Vincens, Fulgencio Olivet Ros, Luis de Munno, Alberto S. Ares, Mario Caramés, Silvano Rodríguez, Vicente Blais Fernández, Emilio Pereyra, Roberto M. Riverós, Heriberto Montero, José Mastrángelo, Elida Fontana, Julio C. Del Aro, Carlos A. Pagani, Julio Rodríguez, Julio Savio, Ildefonso Pérez (sobresaliente), Félix A. Leborne, José López, Julio C. Lestiddo, Eride Petruccelli, Javier de los Campos, Enzo Mourigán, Juan Angel Muchada, Luis A. Vargas, Jesús Amézaga Alvarez (sobresaliente), Juan Mocho, Plinio Baptista, Ernesto Marechal, Angel Sclair, Carlos A. Inchausty, Adolfo U. Salvagno, Roberto Bais, Mario Salom Acevedo, Gabino S. Medina Botana, Alberto Borio, Luis P. Barattini, Tulio Idiarte Borda, Alfredo Bivacqua, Antonio S. Narancio, Armando Stareceo, Raúl Previtale, Raúl Rossi, Antonio Gómez, Daniel Gil Nicola, Rodolfo Deagustini, Francisco Tramutolo, Teófilo Raúl Saldaña, Juan Pérez Díaz, Mariano Chaves, Margarita Despres, Miguel Krammer, Enrique Fugasot, Gloria Celeste Rivero, Herbert Luckly, Julio Pittamiglio, Gilberto A. Solari, Laurel Rosa, Hugo Duffau (sobresaliente), Roberto Duffau, Pablo Despagne, Juan C. Paseyro, Arturo Astazarán (sobresaliente), César Caridad, Rodolfo Osorio, Julio Reyes, Julio C. Balparda, Héctor Mario Moratorio, Augusto Cazeaux, Armando Gillespie, Adolfo Giussi, Dante Marsiglia, Anuncia Lamónaca, Juan Novoa, Rogelio Hernández, Jaime Lopez, Arturo Voglino, Armando A. Gastaldi, Carlos Escuder, Julio L. A. Marquez, Antonio Abelenda, Adhemar R. Rosa, Luis J. Gabaría, Enrique I. Chazot, Antonio Abella Castro, Rodolfo de Angeli, Guillermo Fernández.

Emilio S. Lamaison, Rogelio C. Bavío, Octavio Quesada, Walther Montoro, Pedro F. Aragunde, Hildebrando Fernández, Eduardo Coelho de Oliveira, Ramón Romero, Gil Homero Larrosa, Luis Manuel Chiabert, José María Cardoso Clavell, Juan U. Souberbielle, Luis Zabalia, Alfredo Mauriello, Ambrosio Mir, Pedro A. Viglione, Juan Ibarra, Carlos A. Rolando, Pablo Moreira, Héctor Cáceres, Velarde Martí, Julio A. Reyes Zenardo, Francisco Schittino, Enrique Verdié, Francisco F. Rocca, Luis P. Irigoy, Manuel B. Lodeiro, Antonio C. Coelhi, Oscar Paradeda, Miguel Maresca, Arturo C. Mart, Oscar Trochon, Carlos E. Uriarte, Rodolfo A. Ferrando, Tomás Escondeur, Saturno Castellucci, Héctor D. Berthier, Ricardo García Médici, Ilda Corradi Bavío, Haroldo Risso Sienra, Hugo Costa Presa, Rodolfo F. Croci, Lorenzo Mallo, Juan C. Colombo, Pablo Berrutti, Julio A. Suiffet, Estanislao Marzi, Próspero Arcos, Manuel F. Gadea, Oscar Fallert, Carlos A. Vázquez, Dagoberto Fuentes, Oscar Meijome, César Marzi, Miguel A. Pérez Percovich, Juan C. Maciel, Estanislao E. Valdez, Antonio J. M. Scavino, Rodolfo Conrado Usera, Oscar Gatti, Luis Bonifacio, Wáshington O. Isola, Guzmán de los Campos, Eduardo Torraza, Gonzalo Cordero, Juan F. Fariña, Guillermo Pío Lockart, Antonio Berrio, Andrés Pereca, Mariano B. Brito, Isaac A. Márquez, Oscar B. López, Marcos Batile, Severino Díaz, Luis M. Vigorito, Enrique Amuedo, Romilda Rodríguez, Juan Carlos Arrieta, Juan C. Blanco Wilson.

Escuela de Parteras

Ingreso a obstetricia—Aprobadas: Genoveva E. de Cardoso y María L. Sánchez de Ferrari.

Nuevos exámenes

El lunes próximo, a las 8, darán comienzo los exámenes de Reglamentados de Enseñanza Secundaria, correspondientes al primero, segundo, tercero y cuarto año.

SUMARIOS POLICIALES

Por el Ministerio del Interior se ha resuelto pasar en vista al Fiscal de Policías, los sumarios instruídos por la comisaría de la 1.a sección del departamento de la Colonia y el que se sigue contra el oficial inspector de la 5.a sección del departamento de Cerro Largo. A la vez se pasó a la Contaduría General del Estado, a los efectos correspondientes, una nota de la Jefatura de Minas, comunicando haber suspendido en sus funciones al comisario de la 12.a sección.

EN EL INSTITUTO DE CIEGOS

RENUNCIA DE LA DIRECTORA

Ha presentado renuncia indeclinable del cargo de Directora del Instituto de Ciegos "General Artigas", la señorita Emilia A. Martínez, que lo venía desempeñando desde hace tiempo. Las causas que han motivado esta decisión, no se han dado a conocer.

Empréstito Municipal de Paysandú

Hace un tiempo, según noticiamos, la Junta Económico Administrativa de Paysandú inició las gestiones del caso para obtener del Banco de la República un empréstito por cuarenta mil pesos, destinados a obras de vialidad en ese departamento. Por el Ministerio del Interior se ha resuelto pasar los antecedentes del caso al de Hacienda.

Contrabando apresado

El sargento Juan Tejera, de la policía de la 1.a sección de Canelones, detuvo ayer a Florentino Trujillo y a Manuel Pérez, quienes conducían una partida de tabaco sin las estampillas respectivas. Fueron remitidos a las autoridades competentes.

Incendio de un campo

Según comunicaciones recibidas ayer en el Ministerio del Interior, se sabe que se declaró un incendio en el campo del señor Sallaberamborde, sito en la 6.a sección de Flores.

El fuego se inició en la vía del Ferrocarril Pan Americano, a consecuencia de unas chispas escapadas de una locomotora.

Vida Social

LAS CARRERAS DE ESTA TARDE—

Como todos los domingos, esta tarde el palco de los socios del Jockey Club en el Hipódromo, ha de congregar a muchas de nuestras familias conocidas.

El prestigio que a justo título tienen conquistadas las reuniones de Maroñas, aseguran la concurrencia a las carreras de hoy.

MUSICA EN LAS PLAYAS—

He aquí el programa del concierto que esta noche se efectuará en la terraza adjunta al Hotel Pocitos:

1. Lindsay, Aisha, two-step; 2. Franz Lehar, Eva, vals; 3. Linke, Lysistrata, ouverture; 4. Volpatti, Reverie, intermezzo; 5. Mascagni, Cavalleria Rusticana; Michael, Fleur de lotus, gavota; Lehar, Viuda alegre, pot-pourri; Leo Fall, La divorciada, vals; Souza, Imperial Edward, marcha.

DE BENEFICENCIA—

Un grupo de niñas de la Aguada, organiza en estos momentos un gran festival cinematográfico, que se llevará a cabo en uno de los biógrafos de dicha localidad, con fines benéficos.

El programa que para él se confeccionará, será muy novedoso y estará integrado por cintas de alto mérito artístico.

—Esta noche se efectuará en el local del Patronato de Obreros una interesante velada literario musical a beneficio del Centro Pérez Castellanos.

El programa que regirá será interesante y variado.

ENLACES—

El 15 de Marzo próximo será consagrado en Rosario de Santa Fe, el enlace de la señorita Dulia Arozamena Vargas con nuestro compatriota el señor Esteban Velozo Martínez.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Mariana Marenco de Arozamena, abuela de la novia y el señor Pedro Velizoo Artayeta.

En el acto civil actuarán como testigos los señores Julio y Héctor Arozamena Vargas por parte de la novia y los señores Eduardo Velasco Echenique, y Damián Gutiérrez Sandoval.

La nueva pareja vendrá a pasar una temporada entre nosotros, volviendo después a Rosario, donde fijarán su residencia.

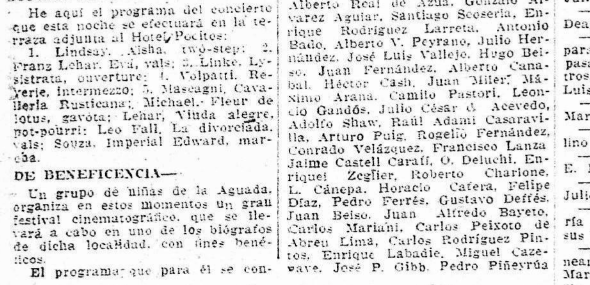
—Se ha concertado en (Bagé), el enlace de la señorita María Inés Martins Landeira con nuestro compatriota Jorge M. Vidal Stirling, que hace mucho reside en aquella ciudad. La boda se efectuará a mediados del corriente año.

CESAR FALCONE — El sepelio de sus restos—

Fueron traídos el viernes a bordo de uno de los vapores de la carrera, los restos del respetable caballero don César Falcone, de cuyo trágico fallecimiento ocurrido en Buenos Aires ya hemos dado cuenta en nuestros números anteriores.

En el cortejo fúnebre, que partió de la dársena, recordamos haber visto a las siguientes personas conocidas:

Doctor Luis Piera, Ricardo Butler, Rodolfo de Arteaga, José R. Muiños, Eduardo Rodríguez Larreta, Alberto Real de Azúa, Gonzalo Alvarez Aguiar, Santiago Scoseria, Enrique Rodríguez Larreta, Antonio Bado, Alberto V. Peyrano, Julio Hernández, José Luis Vallejo, Hugo Beiso, Juan Fernández, Alberto Canabal, Héctor Cash, Juan Miler, Máximo Arana, Camilo Pastori, Leoncio Gandós, Julio César d. Acevedo, Adolfo Shaw, Raúl Adami Casaravilla, Arturo Puig, Rogelio Fernández, Conrado Velázquez, Francisco Lanza, Jaime Castell Caraff, O. Deluchi, Enrique Zeglier, Roberto Charlone, L. Cánepa, Horacio Cafera, Felipe Díaz, Pedro Ferrés, Gustavo Deffés, Juan Beiso, Juan Alfredo Bayeto, Carlos Mariani, Carlos Peixoto de Abreu Lima, Carlos Rodríguez Pintos, Enrique Labadie, Miguel Cazevave, José P. Gibb, Pedro Piñeyrúa Estrázulas, Roberto Esparraguela, Jorge Altamirano, Eduardo Birabén, Benjamín Fernández y Medina, Luis Irigoyen, Pedro Díaz, M. Sanguinetti, Alberto Piola, Octavio Rolando, Luis Alberto Giménez Pastor, Octavio Gibert, Antonio Costa, Juan Fernández, Salvador Gori, Pedro Munyo, Alberto Adami Casaravilla, J. Iriart, Federico Capurro, José Bart y Babil, Pablo Marabotto, Alberto Morales, Enrique Albanell, A. Guerra Romero, Adolfo Nicolich, Carlos Escalante, Julio Manaro, León Flores, Pedro Piñeyrúa, Carlos Sanguinetti, Manuel Lussich Nin, Mario Gori, Mario Dufort y Alvarez, Vicente Adami, Ricardo Valdez García, Enrique Winterhalter, L. Sardá, Manuel Rodríguez Mujica, Fernando Braga, Enrique Lussich, E. Olivera Calamet, Vicente Cerizola, Enrique Marabotto, Carlos Deluchi, A. Montero, Conrado Hughes, Carlos Olmedo, R. Queirolo, José Pedro Arges, Juan A. Dufort y Alvarez, Eduardo Mendoza Garibay, etc., etc.



Isolina Zorrilla

VIAJEROS—

De Buenos Aires ha llegado el señor Horacio Giménez Pastor.

—Para Buenos Aires partió anoche el señor Carlos Reyles.

—Para la misma capital se ausentó el señor Lorenzo M. Vázquez Sémalo.

—Se ausentó para Buenos Aires el señor José V. Muñoz Alonso, acompañado de su familia.

—El martes se embarcará para Buenos Aires el doctor Arturo Giménez Pastor acompañado de su esposa doña Elisa Lenguas de Giménez Pastor, e hijos.

—De Buenos Aires llegó el doctor Miguel Arata.

—Para San José partió el señor Antonio R. Tarlera.

—De Buenos Aires llegó el señor Miguel Estrada.

—Para Colonia se ausentó el señor Mario Gallardo Costa.

—De Buenos Aires llegó el señor Luis Zapata.

—De Buenos Aires también llegó el señor Rómulo Estrada Aguilar.

—Para Concordia partió el señor Andrés J. Botta.

—De Mercedes llegó el señor Ricardo Velázquez Pons.

—En el vapor brasilero "Jupiter" viniero de Río Janeiro y escalas:

Víctor Lungheti, Antonio Díaz, José C. Serra, Gladstone Sampaio, Enrique Romaquesa, Guillermina Gutiérrez, María Correa, Manuel Macedo, Juan Gentili, Arnoldo Cuneo y familia, Gualterio Wrage, Olinto de Oliveira y familia, Rodolfo Thasons, Severino Azambuja, Conceizao Teixeiro y familia, Carlos Kluiwe, Macedonio Mascarenhas.

—De San José llegó el señor Horacio Rodríguez Catalá.

—De Punta del Este llegó el señor Rogelio Abadie Landó.

—De Buenos Aires, regresó la señora Consuelo Caraff de Furtado, y el señor Enrique Furtado.

—Ayer regresó de Buenos Aires, el encargado de negocios de Rusia señor Carlos Rogberg.

—Con procedencia de Rocha se encuentra desde ayer en esta capital la señora Cora Vigliola de Renaud, directora del liceo de enseñanza secundaria que funciona en aquella ciudad.

—De la misma ciudad regresa el miércoles el señor Gregorio Auza y su esposa señora Viventa V. de Auza

—De Punta del Este llegó el señor Julio Olivera Calamet.

—De Río Negro el señor Darío Deagustini Montiel.

—El martes próximo se embarca para Buenos Aires, después de haber pasado una temporada entre nosotros, nuestro compatriota el señor Luis Alberto Giménez Pastor.

—De Tacuarembó llegó el señor Mario Maya Giménez.

—Regresó de Flores el señor Aquilino Caravia.

—Ha regresado de Minas el señor E. Bayce Goyeneche.

—Para Minas se ausentó el señor Julio M. Marella Milans.

—De Florida llegó la señora María Sosa de Rivas, acompañada de sus hijos.

—De Buenos Aires llegaron al balneario Piriápolis los señores Tito Marana, María L. C. de Marana, Irma y Raúl Marana, Esteban Chiane y Núñez, María G. Silveira, Machado de Chaine, José Antuña, y señora Adela S. de Antuña, Leo Schaper, Ricardo Haedo, A. Williamson, y A. Pritchard.

—Solicitaron alojamiento en el hotel Piriápolis, de Buenos Aires, el señor Carlos Dellemuglie, Aniceto Serralta y Alfredo Mieres. De Córdoba (R. A.), Alberto Roldán, para él y su señora esposa Emilia V. de Roldán.

—En la playa de Piriápolis se encuentran procedentes de Montevideo, Vicente Núñez, Gaby D. Auteuil y Luisa Fontás.

ENFERMOS—

Algo mejorado el señor Mario Sosa.

—Restablecido el señor Aurelio Brito Berro.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud del señor Hugo E. Muñoz Torres.

—Restablecido el señor Augusto Gallardo Deambrosis.

—Restablecida la señora María Luisa R. de Iglesias.

—Ha sufrido un atraso en su enfermedad la señorita Elena Alvarez Mouliá.

NECROLOGICAS—

Ha fallecido después de breve enfermedad, la joven señora María Esther Maciel de Benausse, vinculada a conocidas familias de nuestro medio.

Poseía la extinta dama todas aquellas cualidades que hacen resaltar a una mujer como a una esposa modelo y como a una madre abnegada.

Su trato afable, que reflejaba una cultura superior, le habían captado numerosas simpatías en el vasto núcleo de sus relaciones. El sepelio de sus restos, que se efectuó ayer tarde, motivó una sentida demostración de condolencia.

—Los diarios llegados por el último correo, así como algunas cartas particulares, traen la confirmación del fallecimiento del señor José Castellá ocurrido el 10 de Enero en Barcelona, antiguo y benemérito miembro de la marina mercante española, y prestigioso capitán desde hace veintitantos años de la Compañía Trasatlántica.

El señor Castellá mandaba el vapor "Reina Victoria Eugenia" desde que fué botado al agua y entregado al servicio de la línea del Río de la Plata, habiendo disfrutado siempre en Montevideo y Buenos Aires, dentro del vasto círculo de sus relaciones, de unánimes y merecidas simpatías.

Antes de mandar el trasatlántico "Reina Victoria Eugenia", había sido capitán también del "Isla de Luzón", "Manuel Calvo", "Reina María Cristina", "Satrústegui" y otros importantes vapores de la misma compañía.

Con el fallecimiento de don José Castellá desaparece un carácter verdaderamente legendario en nuestra marina mercante por la nobleza de sus proceders caballerescos.

Arte y Artistas

RESTAURANT PARQUE URBANO

He aquí el programa que regirá esta noche:

Los beligerantes, 3 partes, cómica; Seducciones del teatro, drama 2 partes; Tentaciones de don Antonio, comedia Gaumont, 2 partes; Ruido de bombas por "Trípitas", cómica, 3 partes, Keystone, cómica, 3 partes, Keystone; Trágica predicción, drama, 5 partes, Savoya.

LUMIERE—

Félix Blanco no desmaya en su afán de hacer teatro nacional contra todos los inconvenientes de la estación.

Y el público correspondiendo a ese afán, acude en gran cantidad al Lumiere todas las noches que trabaja la gente de este actor.

Hoy el programa se compone de cuatro obras chicas. 1.a sección "Don Pascual": 2.a, "Jacinta"; 3.a, "Un tenorio criollo" y 4.a "Registro civil".

Nos ha llamado la atención que los títulos están anunciados con dobles signos de admiración ¿por qué?

CASINO—

La matinée que hoy se efectúa en el Casino, será como todas, un nuevo éxito.

Corresponderá también al turno diurno el debut del Juglar Torino y de La Imperialito.

Anoche terminaron las bailarinas Georgis y los ciclistas cómicos Campbell and Baisden.

Se mantiene con creciente suceso la duetista Gallo, y la dissense Nancy Barniere.

ROYAL—

Del stock de artistas que contaba el Royal han desaparecido algunas para dar lugar a las luchas romanas, que tienen su público.

Quedan para alegrar el escenario ocupando el puesto que antes ocupara Gina Vandea, la tonadillera y canzonetista Lina Belmonte, pues lo mismo se las tira de Paquita Escribano que de Laura Noberti.

A la única que no puede imitar es a la malintencionada Alida Ortiz. Integran el acto de concert, Muguette, típica artista, de variedades, Mary Brau, Neny Gory, La Tuliana, La Portuguesa, La Porteña y otras.

COLISEO NACIONAL—

La troupe de circo que funciona en este local, anuncia para hoy dos espectáculos, con los acróbatas Raúl y Alfredo, además de los consabidos payasos Quintana y Pata Frita.

INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO

Se cita a los señores doctor Juan Zorrilla de San Martín, José Enrique Rodó, doctor Joaquín de Salterain, doctor Luis Melián Lafinur, Benjamín Fernández y Medina, doctor Justino Giménez de Aréchaga, doctor Juan Andrés Ramírez, doctor José Salgado, doctor Lorenzo Barbagelata, doctor Pablo Blanco Acevedo, Francisco J. Ros, doctor Enrique A. Cornú, Arturo Carbonell y Migal, Luis C. Bollo, Elzear S. Giuffra, Silvestre Matos, Dardo Estrada, Raúl Montero Bustamante, doctor Gustavo Gallinal, Julio María Sosa, doctor Luis Alberto de Herrera, Julián O. Miranda, doctor Danien García Acevedo, Luis Carve, doctor Eduardo Acevedo, Aquiles B. Oribe, doctor José Luciano Martínez, doctor José Pedro Varela, doctor Carlos Onetto y Viana, José H. Figueira, Alberto Gómez Ruano y Setembrino Pereda, para la reunión que celebrarán los iniciadores del Instituto Histórico y Geográfico, el martes 15 del corriente, en el Ateneo, a objeto de nombrar mesa definitiva y de fijar el plazo de admisión para los trabajos que deben presentar los socios activos que deseen su ingreso definitivo al Instituto.—El secretario.

Sellos de la Cruz Roja Italiana

A ejemplo de otras naciones que están en guerra, Italia acaba de emitir sellos del Estado para la Cruz Roja. Son de dos valores únicamente: el de 15 céntimos, elevado a 20; y el de 10, elevado a 15. Estos sellos no tienen curso postal fuera del territorio del reino italiano, de las islas ocupadas y de sus colonias de Africa. Los cinco céntimos de diferencia se destinan a los fondos de la Cruz Roja.

Extranjeros naturalizados

Durante el pasado mes de Enero fueron expedidas por el Ministerio del Interior 20 nuevas cartas de ciudadanía. De estos 20 nuevos ciudadanos legales 10 son españoles, 4 italianos, 3 argentinos, 1 brasilero, 1 portugués y 1 chileno.

Los futuros maestros

Exámenes de historia y francés

Historia y Constitución. — 1.er grado: Joaquín C. Martínez Laguarda, Félix F. Verri, María Aída Perdomo, Pedro Medre, María C. Rodríguez, Epifanio Rijo, Francisca López, Alcira M. Salort, Teresa A. Barizzani, Flora C. Vera, Luisa Palerma, Dolores F. González, Leonor M. Bardier, Félix S. García, Pedro I. Argento, Mario Petillo, Celia C. Rivara, Manuela M. S. Fernández, Lecida O. de Rodríguez, María R. Vignoly, Magdalena Peirusso, Celia de la Rosa, Plácida Ferreira, Ascensión Iribarne, Adela Rivera, Enrique Brazeiro, Cándido Ripoll, Marcelino Fernández, Roca Damini, Pilar E. Nartallo, Sara Servelló, Aída Pedemonte, María B. Castro, Celia A. Selimidt, Héctor F. Leaneriaga, Juliana Augueira, Angela A. Bó, María L. Bó, Matilde A. Clara, Laura S. Durán, Gioconda Rodríguez, Teresa Moreira, Ilma L. Colombo, Dolinda Borsari, Juliana B. Espandoburse, Isabel Méndez, Alicia S. Sáez, Julia S. Bereterviche, Lorenzo Cereceto, Matilde L. Stockes, Filomena Courreges, Elena Corral, Delia I. Nadar, María E. Terini, Clela B. Vedia, María A. Tecta, Colmina E. Scarpa, Flora M. C. Talamás, Rosa B. Puchet, Coralia E. Ortiz, María M. Varela, Florencio Nougé Carrere, Antonia E. Gatti, Francisca A. Royrundo, Josefa Peruti, Odilia Estela Seminario, Juana Sáez, Celia Cabo, María E. Arostegui, Balbini Elgue, Norberta P. de Cérrega, Eufemia Valentini, María del C. Puig, Mercedes Sabaté, Lydia Valentina, Catalina Berterreche, Antonia Cerini, Vicente C. Addiego, Manuel F. Menéndez, Eiralda Castagnet, Rogelia Cal, Ercilia del C. Curbelo, Aurelia S. Rivera, Adelina Walco, Ana L. C. de Olivera, Renée Setturi, Romeo B. Berta, Maura Rames, Roberto Parodi, Eufemia Fernández, María F. de González, Adelia L. Portillo, María D. Gazano, María C. Silveira, María C. Marchese, Sara Romero, América R. Dadino, Eufrasia J. Artigas, Rosa M. de Sezar, Teresa Estévez, Eleuteria M. de Arce, Elena Bardino, Concepción N. Mihura, Pablo Picaroni, Covadonga C. Corominas, Aurelia Garibotto, María S. Yuderhum, América Coppola, Ema Puig, José J. Leal, Eufemia J. Jauregui, Lucila Fogliano López, María Abato, Dorinda A. Escardino, Luisa H. Ottonello, Ana Gimeno, Donata Chanás, Valentina F. J. de Rendán, Emilia C. de Sebettini, Angela Juana Bragagna, Graziella Sánchez, Dominga T. Ruiz, María E. Mussio, Delia Z. Nicolini, Delia Brenda Sardo, Ema Olivera, Isabel Azurica, Albertina M. Rivero, Irma F. Curbelo, María M. Durand, Rosario Mello, Angela Torres, Josefa Torres, María B. Brito, Laura Elena, Victoria González, P. Cirilo Matteo, María E. de la Sierra, Nicolasa Sarzábal, Segunda S. Clavijo, Inés B. Lujambio, Rosa L. de Pérez, Amalia T. Regarti, Olga T. Regazzani, María Luisa Barbieri, Rafael Romero, Margot Barcans, Bolívar De León y Aurora C. Galfansoro.

2.o grado: Andrés A. Laplaces, Paula de Giovanni, Ana de Giovanni, Juan C. Escayola, Ema Scheknebunger, María Luisa Dornel, Elena L. Martínez, Rosalía Pomata de Cabrera, Pedro T. Estefan, Agustín A. Ladart, Eva Pereyra, Eleonor S. di Flores, Angela P. Bezurzani, Carmen Inzaurralde, Amanda Martínez, Ema B. de Calzada, María B. Bruno, María S. Rivas, Angel Hilario, Juana C. Roselló, Inés Villamestre, Vicente Villamestre, Dinovale Moyano y José M. Redoado.

Tercer grado: Catalina Eva Beltrán.

Francés. — 1.er grado: Enrique Brazeiro, Livio M. Crespi, María B. Castro, Rosaura Giacone, Tula Márquez, Dorinda A. Scardino y Amalia T. Ugarte.

2.o grado: Albertina Coydon, Beatriz A. Pons y Blanca E. Pons.

Obtuvieron nota de sobresaliente en Historia y Constitución primer grado, Enrique Brazeiro, Odilia Estela Seminario, Eufelia F. Valentini Guerra, Manuel Fernández Menéndez, Aurelia Garibotto, Laura Elena y Rafael Romero; segundo grado: Andrés Alberto Lasplaces y Eva Beracochea de Calzada. En Francés, primer grado: Elena María Abdala y Tula Márquez Palomeque; en segundo grado: Albertina Gayda, Beatriz A. Pons y Blanca E. Pons.

Unión Cívica del Uruguay

Habiendo resuelto el Consejo Directivo de la Unión Cívica la convocatoria de la Convención para que ésta resuelva la actitud que debe seguir el partido en las próximas elecciones de constituyentes, ha pasado a la Comisión Departamental de Montevideo la siguiente circular:

"Montevideo, Febrero 10 de 1916. —Señor Presidente de la Comisión Departamental de Montevideo, doctor José Mullin.—Señor Presidente: El Consejo Directivo que tengo el honor de presidir, ha resuelto en su última sesión, convocar a la Convención para el domingo 20 del corriente mes de Febrero, a las 9 de la mañana, en el Club Católico de esta capital.

Ruego, pues, a la Comisión Departamental de su digna presidencia, que se sirva nombrar los delegados respectivos, en número igual al de legisladores que elige ese departamento, procediéndose en lo demás de acuerdo con lo previsto en el artículo 6 de la Carta Orgánica.

El objeto de la convocatoria no es otro que el de resolver la actitud que debe asumir la Unión Cívica en las próximas elecciones de Asamblea Nacional Constituyente, y tomar en el caso todas las resoluciones necesarias.

Espera, pues, este Consejo, que en presencia de la importancia del asunto que ha de ser resuelto y de la gravedad del momento histórico que se presenta a nuestro partido político, no dejará esa Departamental de nombrar los delegados correspondientes, aportando a la Convención el concurso de su consejo y prestigio. Saluda a usted con su mayor consideración.—Joaquín Secco Illa, presidente; Elbio Fernández, Secretario."

Con tal motivo se reunirá el lunes próximo a las 8 y 1|2 p. m. la Comisión Departamental en sesión extraordinaria en la secretaría de la Unión Cívica para ocuparse de la designación de los convencionales por la capital.

Club 25 de Agosto

Este club seccional ha pasado a las autoridades superiores de la Unión Cívica copia de los registros partidarios de la 19.a sección, demostrando ellos ser numeroso el contingente que en esa sección se ha afiliado al civismo. Sin embargo, hace notar el presidente de ese club, señor Rodolfo Campos Turreiro, que continúa aumentando constantemente la inscripción de los cívicos.

Club Tradición (2.a y 3.a secciones)

Este club seccional ha designado para la 2.a sección, 1.er distrito, como delegado ante la mesa calificadora a los señores Ricardo D. Campos y C. González Suero. Para el 2.o distrito a los señores José M. Pereira y Cayetano González Suero.

Consumo público

Precio de la carne

Los abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios: Novillos y vacas, de $ 0.17 a $ 0.21 el kilo. Terneros, de $ 0.16 a $ 0.19 el kilo.

Ferias francas

Hoy, en Lúcas Obes (Paso del Molino). Lunes, en el Mercado Agrícola y en Rivera y Larrañaga.

Remate suspendido

Ponemos en conocimiento al público que el remate de muebles del señor E. Linne que se debía efectuar hoy, ha sido suspendido para próxima fecha.—Comensoro y Castells.

Liceos Departamentales

El lunes a las 18 horas se reunen en la Universidad los Directores de Liceos, a objeto de cambiar ideas sobre distintos tópicos relacionados con la enseñanza. El señor Rector doctor Williman, autor de la idea, ha delegado la presidencia de ese Congreso en el doctor Enrique A. Cornú, Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

"EL MANI"

Acusamos recibo del boletín núm. 17 que publica la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura del Ministerio de Industrias. Este número de la referida publicación, está por entero consagrado a "El Maní", y sus experiencias culturales, realizadas en el Laboratorio Agronómico de la Inspección de Ganadería y Agricultura, por el señor Juan Puig y Nattino, ingenieros agrónomos y químico farmacéutico, jefe del mencionado laboratorio. Contiene el boletín, además de la relación científica del "maní", interesantes cuadros y diagramas, que completan la información escrita.

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

CERRO LARGO

—En muchos lugares del trayecto a la villa de Río Branco, el camino nacional no ofrece las condiciones necesarias para el buen tránsito. Poco cuidado se pone en remediar su condición actual. Urge repararlo, pues de otro modo llegará el invierno y el tránsito será completamente imposible. Además, el apremio se encarece, teniendo en cuenta que la vía a Río Branco, es la arteria principal de comunicación del departamento.

—Se informó días pasados, que un núcleo de vecinos pobres de Río Branco, había iniciado una gestión ante el Ministerio de Hacienda, para que se le permitiera introducir en Yaguarón, libre de derechos aduaneros, el pan para el consumo diario, —y semanalmente, cinco kilogramos de mercaderías de primera necesidad. El Poder Ejecutivo acaba de pronunciarse sobre la solicitud, desestimándola, en virtud de las protestas del comercio de aquella población fronteriza, así como de las manifestaciones que interpretando aquellas hiciera en la Cámara de Representantes, el diputado por este departamento Dr. Martín C. Martínez.

—La intendencia municipal, ha pasado al agente fiscal, los antecedentes relacionados con la pavimentación de la 2.a zona urbana. Tiene por fin tal medida, tramitar judicialmente, el cobro de las cuotas respectivas a los deudores morosos.

—En Sierra de Ríos se hirió casualmente, mientras cazaba, el vecino Mauricio Carballo, peón de la casa de comercio del señor Santiago Santa Cruz.

—Falleció repentinamente en la 5.a sección, el vecino Zoilo Domínguez.

—Se reunió la Junta Electoral del departamento, eligiendo la nueva mesa, compuesta así: Presidente, José M. González; vicepresidente, Dr. Andrés G. Ponce; secretario, Juan M. Azpiroz.

—La Junta Electoral, efectuó el nombramiento de las comisiones inscriptoras, para el período ordinario inscripcional, a abrirse el primer domingo de Marzo, con motivo de las elecciones generales de Noviembre próximo. La comisión inscriptora, se instalará en el juzgado de paz. — y fueron electos para componerla, los siguientes ciudadanos: Titulares: —Luis Paolillo, Pedro Morales, Joaquín A. Costa, José N. Guerrero y Julio A. Pose. Suplentes: — Isidro Fernández, Isidro Charles, Manuel Cañarte, Norberto Cheroni y José Monegal.

—Suicidóse en Garao, 2.a sección descerrajándose un balazo en la cabeza con una pistola remington, Irineo Fernández. El infortunado suicida falleció instantáneamente.

—Recobraron su libertad por disposición del Juzgado Letrado Departamental, Cristino Silvera y Juan B. López.

—Según noticias que se reciben de todos los puntos del departamento, la langosta que ya vuela, se dirige a las zonas rurales.

—El día 26 del corriente mes, se celebrará en Fraile Muerto, la boda del señor Alejandrino Urán con la señorita María Menchaca.

COLONIA

—Cuando se cambió la primitiva luz amarilla giratoria por la roja a destellos que actualmente posee el faro de Colonia, se dijo que se hacía para que llenase en forma más perfecta, el fin a que se destinaba. La práctica demostró que esa creencia era errónea, desde que la potencialidad luminosa de la luz de ahora, es muy inferior, según lo han comprobado personas peritas en la materia, — dice un colega local. La respectiva oficina anunció entonces, que "en breve" se procedería a realizar un nuevo cambio, que colocase al faro de Colonia en situación parecida a los mejores, por la intensidad de su haz luminoso. Los años han pasado y el faro continúa siempre igual. Su acción es semi inútil. — El servicio que presta a la navegación del río de la Plata es casi nulo, por la debilidad y poco alcance de sus focos. — Por tales consideraciones, se impone cuanto antes, la anunciada reforma de la vieja farola. Necesidades de buen servicio, y el deber de prevenir un siniestro marítimo, reclaman con urgencia la mejora.

—Esta noche se realizará en el "Cine Stella", la velada mensual a beneficio de la liga departamental contra la tuberculosis.

—La señorita Albertina Garayalde, maestra normalista de primer grado, se ha presentado ante la comisión departamental de instrucción primaria, en solicitud de que se la tenga presente para el primer puesto vacante que se produzca en las escuelas públicas del departamento.

ROCHA

—En uso del mes de licencia que le corresponde, como Fiscal de Feria que ha sido últimamente, partió anteayer para la Capital, el Agente Fiscal Letrado del Departamento, Dr. Juan J. Aguiar.

—Partieron para la Capital la señora Cora V. de Renaud, la señorita Angela Herrera, los señores Guillermo Bascou, Nicolás N. Casella, Emilio Luciani, Emilio Amorín, Camilo Barreiro, y los jóvenes Manuel Arrarte Silva, Angel E. de los Santos, Julio Vera, Mario Silva, Elio Luciani y Arturo Amorín.

SAN JOSE

—El Presidente de la Asociación de Estudiantes de Montevideo se ha dirigido al Director del Liceo Departamental señor José Pol Santandreu manifestándole el propósito de celebrar una peregrinación estudiantil el 19 de Abril próximo.

—El 25 del próximo mes de Marzo tendrá lugar una peregrinación católica en honor de la Señora del Huerto análoga a la verificada el año anterior en el mismo mes. Correrán trenes expresos de Montevideo, Florida, Mercedes y otros departamentos.

—Anuncian de la 3.a sección que desde hace algunos días se ven pasar grandes mangas de langosta que emigra en dirección Norte.

—Se suicidó un guardia civil, de apellido Mezquita.

—Para el puesto de jefe de la Oficina de Rentas de Libertad, se da como candidato seguro al señor José Pérez Mallada. Como se sabe, ese puesto le fué ofrecido desde Montevideo al señor Julio C. Callorda, quien no lo aceptó.

—Partió hoy para campaña, en compañía del ingeniero señor Casto Canel y Larre, el Intendente Municipal, señor Antonio Pan.

La instrucción a los presos

Confirmando una noticia que adelantamos ayer, los Ministerios del Interior e Instrucción Pública, se ha dictado el siguiente decreto:

Considerando: Que en todas las cárceles departamentales se alojan permanentemente numerosos presos que no saben leer, ni escribir, y por cuya instrucción el Estado tiene el deber de velar.

Que la circunstancia de que se hallan detenidos e imposibilitados por lo tanto, para dedicarse a otras tareas, facilita su consagración al estudio.

Considerando: Que en las capitales departamentales se dictan cursos nocturnos, y como la asistencia es poca numerosa podría reducirse el número de clases, facilitando en cambio la enseñanza a los detenidos.

El Poder Ejecutivo, acuerda y decreta:

Artículo 1.o En aquellas capitales departamentales en que sólo existe un maestro de curso nocturno, éste tendrá la obligación de dictar un curso semanal para los detenidos en la cárcel, pudiendo, al efecto disminuir una clase semanal en los cursos nocturnos públicos.

Art. 2.o Cuando en una capital existieren dos o más maestros de cursos nocturnos cada uno de ellos tendrá la obligación de destinar una clase semanal a los presos, en las condiciones determinadas en el artículo anterior.

Art. 3.o Los cursos para los presos serán diurnos o nocturnos según lo disponga cada jefe político.

Art. 4.o Las Jefaturas Políticas informarán mensualmente sobre los resultados de los cursos para presos, el número de asistencia, y la nómina de los que se resistan a asistir con expresión de las causas que aleguen.

La grande de ayer

Quiénes son los favorecidos

El número 2120 premiado con $ 25.000 en el sorteo verificado ayer, correspondió en suerte a los señores comerciantes de esta plaza, Dante Dallera y C.a, propietarios del Hotel "Bella Barcelona".

Seguían desde hace años el billete entero dichos señores y otros amigos, habiéndose retirado éstos últimos de la sociedad a fines del año pasado, por cuyo motivo la fortuna favoreció sólo a la firma Dallera y C.ia.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY - COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Un crecido número de forfaits redujo "a las más simple expresión" el programa que regirá hoy, al cual, en definitiva, no le está reservado otro papel que el de hacer que "despunten el vicio" los timberos.

Lo inicia el premio Evoé cuya solución parece estar, con más probabilidades entre Beagle, Loterie, Hernán Cortés, Roldán y Boris.

Luego viene el premio Last Reason que deben adjudicárselo, bien Edmond Blanc, bien Cachul.

En la de two-years Tiber y Aladino se perfilan como cartas de primer orden y por uno de ellos habrá en rigor que decidirse.

Rolando es un excelente candidato en la cuarta carrera. Sin embargo, con enemigos dignos de consideración Wapper, Gulliver y Delta. Hacemos abstracción de Canciller en la certidumbre de que actuará en el premio Polavieja.

En esta última prueba nos inclinamos hacia la fórmula Per Ridere-Morera.

Folk, Pegasus, Saint Goar y Regret se destacan en la sexta, creyendo que es cuestión de suerte pronosticar el vencedor dadas las iguales probabilidades que tienen los caballos mencionados.

A un interesante match entre Sam Langford y Buitre dará lugar el premio Facundo III, donde quizá Don Ricardo podría, al final de cuentas, jugar un rol de tercero en discordia.

Finalmente, con Solís nos embarcamos en la octava, viendo en General Booth su más serio enemigo.

De manera, pues, que en las ocho carreras son nuestros

PRONOSTICOS

1.a carrera—Beagle.
2.a " —Edmond Blanc.
3.a " —Aladino.
4.a " —Rolando.
5.a " —Stud Los Cerrillos.
6.a " —Folk.
7.a " —Buitre.
8.a " —Solís.

MONTAS

Damos a continuación algunos compromisos de montas para la reunión de hoy:

1.a carrera—Boris, R. Martínez; Roldán, P. Batista; Jorge San, T. Batista; Hernán Cortés, E. Rodríguez; Arsinoe, C. Gómez; Hidalga, Gil; Loterie; Los Cerrillos, R. Rojas; Sablazo, A. Batista; Gambeta, L. Alvarez; Nishah, M. Pérez; Beagle, R. Romarelli; Loterie, C. Ferrazut.

2.a carrera — El Pangaré, J. Gil; Flandes, R. Bidegain; Iodo, A. Larriera; Edmond Blanc, E. Rodríguez; Doctor X, S. Rodríguez; Cachul, N. Mendoza; Randa, R. Martínez.

3.a carrera—Aladino, T. Batista; Catilina, S. Rodríguez; Cadorna, L. Alvarez; Tiber, P. Batista; Azarera, M. Tapia; Coronilla, C. Ferragut.

4.a carrera — Wapper, E. Rodríguez; Rolando, H. Sormani; Gulliver, L. Deluchi; Delta, R. Bidegain; La Giralda, A. Batista; Canciller, M. Tapia.

5.a carrera—Morera, L. Deluchi; Bagatelle, A. Corsino; Zortzico, C. Ferragut; Canciller, E. Rodríguez; Heráclito, P. Batista; Neurótica, R. Rojas; Rey Alberto A. King; Pirahy, R. Martirena; Taube, R. Bidegain; Euskara, P. Haro; Beauté, A. Batista.

6.a carrera—Folk, R. Romanelli; Saint Goar, P. Batista; Doble Aguila, L. Alvarez; Pegasus, F. Alcoba; Sesac, J. Rijos; Regret, R. Rojas; Don Quijote, P. Haro; Plebeyo, L. Deluchi.

7.a carrera—Don Ricardo, N. Mendoza; Sam Langford, E. Rodríguez; Pecarí, T. Batista; Onorio, R. Rojas; Buitre, L. Deluchi.

8.a carrera—Solís, H. Sormani; Los Rosales, A. King; General Booth, M. Tapia.

LOS APRONTES

De la primera

Zarpazo, dirijido por su entraineur E. Morás corrió la partida reglamentaria en 43 2|5. Regular.

—Roldán, se agitó sobre el kilómetro en 1'2 4|5 bajo la dirección técnica de Pedro Batista. Regular.

—Jorge San, también mil metros en 1'2 1|5 sin ser mayormente exijido. Lo montó T. Acosta.

—Hernán Cortés, no lo vimos aprontar.

—Arsinoé, P. Haro, hizo mil metros en 1'1 3|5. Se condujo bien.

—Halcón, con T. Berdías, ensayó sobre mil metros en 1'2 1|5. No se portó mal.

—Sablazo, con Timoteo Batista, pasó al freno los setecientos del repecho marcando 45.

—Beagle, fué ejercitado de noche, de manera que por esa circunstancia no le pudimos apreciar su trabajo.

—Loterie, de los 1700 a los 1000, con Carlos Ferragut, 44 2|5 sin ser exigida.

De la segunda

El Pangaré, J. Gil, corrió 800 metros en 51. Se desempeñó bien.

—Flandes, R. Bidegain y a la par de Lancia con el peón, ensayó sobre 700 metros en 43 3|5.

—Iodo, con A. Larriera, hizo la partida reglamentaria a medio correr.

—Edmond Blanc, piloteado por M. Tapia, hizo 700 metros en 42 3|5. Corrió bien.

—Doctor X, con Santos Rodríguez arriba, pasó 800 metros en 49 3|5. Bien.

De la tercera

Aladino, con T. Batista, 500 metros del derecho de las tribunas en 30 sin ser exigido. Corre mucho.

—Catilina, dirijido también por Timoteo Batista se agitó sobre 700 metros en 45, con tren moderado.

—Cadorna, fué trabajado anteayer a medio correr y dirijido por el peón, sobre setecientos metros.

—Tiber, el defensor del Fraternidad, ensayó sobre 700 metros en 42 4|5. Buen estilo. Lo montó Pedro Batista.

—Azarera, se la ejercitó anteayer desde los mil del fondo a los quinientos, cubriendo esa partida en 30 2|5. Fué dirijida por Tapia.

—Coronilla, con Carlos Ferragut, corrió 700 metros en 45 2|5. con rollo.

De la cuarta

Wapper, L. Alvarez, hizo mil metros en 1 3|3. Corre mucho.

—Rolando, con H. Sormani, pasó 800 metros con tren moderado, en 51 1|5.

—Gulliver, piloteado por L. Deluchi hizo el mismo tiro que el anterior en 48. Buena partida.

—Delta, con el peón, y apareada a Taube con R. Bidegain, 800 metros en 48 3|5. Se desempeñaron bien.

—La Giralda, no la trabajaron.

—Canciller, con el peón y enmantado, 700 metros en 43 4|5. No fué apurado.

De la quinta

Per Ridere, con H. Sormani cubrió 700 metros en 43 4|5. Tren moderado.

—Morera, L. Deluchi, 800 metros en 49 3|5. No fué exigida y creemos que actuará satisfactoriamente.

—Bagatelle, A. Tedeschi, hizo la partida de práctica en 42 3|5.

—Canciller, va su apronte en la anterior.

—Neurótica, R. Rojas, 700 metros al freno en 45.

—Rey Alberto, T. Batista, y a la par de Onorio con R. Rojas, 700 metros en 42 3|5. Llegaron prendidos.

—Pirahy, con el peón, 700 metros al freno en 44.

—Taube, lo damos con Delta.

—Euskara, A. Díaz, corrió el kilómetro con buena acción, en 1'2 3|5.

—Beauté, con Antonio Batista, hizo la partida de orden en 42 3|5.

De la sexta

—Folk, como lo trabajaron muy temprano no pudimos apreciar su ejercicio, pero estamos habilitados para decir que remató con bríos el apronte.

—Saint Goar, conducido por Pedro Batista, hizo mil metros en 1'2 3|5 a voluntad.

—Doble Aguila, en la playa.

—Pegasus, L. Deluchi, a la par de un "dos años" con Merino, corrió 800 metros en 50 3|5. Pegasus galopaba al lado de su compañero de caballeriza.

—Sesac, con J. Rijos, y en compañía de Allá va!, con Remigio Martínez, ensayó sobre 1000 metros cubriéndolos en 1'2 3|5. Llegaron juntos pero dominaba la yegua.

—Don Quijote, muy temprano. Le tomamos los últimos trescientos que pasó en 18 1|5.

De la séptima

Don Ricardo, piloteado por Nerolino Mendoza hizo 700 metros al freno en 44. Está muy lindo.

—Sam Langford, con E. Rodríguez hizo 800 metros marcando 46 3|5. El mejor tiempo de la mañana, por no perder la costumbre.

—Onorio, lo damos con Rey Alberto en la quinta.

—Buitre, los 700 del repecho con F. Alcoba y enmantado, sin ser exigido marcó 44.

—Neurótica, la damos en la quinta.

De la octava

Solís, dirijido por H. Sormani se agitó sobre 800 metros marcando 48 1|5. Se portó bien.

—General Booth, con M. Tapia, pasó el kilómetro en 1 4|5 rematando con muchas energías.

EJERCICIOS DE ANTEAYER

Regret — Conducido por C. Ferragut y a la par de Inservible con A. King, corrieron 800 metros en 45 4|5. Llegaron prendidos.

Pecarí—El tordillo de Gilberto Calderón hizo una fuerte partida sobre el kilómetro cubriéndolo, con buena acción, en 1 4|5.

Los Rosales—Con A. King. Se agitó sobre 1000 metros en 1.2 1|5. "De abajo lo sacaron" muy suave.

Cachul—Con el peón. Hizo el tiro de la partida reglamentaria marcando 43. No fué mayormente exigido.

Hidalga—También con el peón se movió sobre 700 metros en 43 3|5. Para lo que es ella anduvo bien. Corsino, que siempre tiene los mostachos en gracioso desorden, después del trabajo de la hija de Wagran, les aplicó fierro en la peluquería del Jockey Club, quedando los mismos como los del Kaiser.

Boris—Con Remigio, ensayó sobre 1000 metros cubriéndolos, al freno, en 1.5 1|5. El hijo de Lord Melton, al parecer, sufre una flacidez espantosa.

Zortzico—Con Carlos Ferragut corrió los 800 del repecho. Tren moderado. Tiempo: 50 3|5. A Luisito no le desagrada del todo.

Plebeyo—Fué pasado 2000 metros al galope con atropellada de cuatrocientos metros que cubrió en 2.6 2|5. Lo montó L. Deluchi.

VARIAS NOTICIAS

ZARATUSTRA

Llegó anteayer de Buenos Aires el caballo del epígrafe, hijo de Le Samaritain y Lota, que actuaba en Palermo defendiendo los colores del stud Italo. Lo trajo su entraineur Pedro P. Ferro, quien se radica en Maroñas.

Este animal es ganador de tres carreras. Se encuentra alojado en las caballerizas de Nerolino Mendoza.

Programa de la reunión de carreras del domingo 13 de Febrero

Primera carrera—Premio Evoé—Distancia: 1700 metros—A las 14.30

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Aboto	1 Zarpazo	alazan	4	58	Persian Garden—Zarazozo	E. Morás
Saravia F. (h)	2 Boris	colorado	4	58	Lord Melton—Tidewater	F. Saravia (h)
Ectair	3 Roldan	zaino	4	58	Salto—Regencia	E. de los Reyes
Euskaro	4 Jorge San	colorado	5	58	Val d'Or—Only	T. Acosta
Parao	5 Hernan Cortes	zaino	5	58	Atlas—Lapsia	W. Britos
Los Dardanelos	6 Arsinoé	alazana	4	56	Vendome—Saudades	S. Nazar
Solitario	7 Hidalga	zaina	5	56	Wagram—Estirpe	L. Hernandez
Massena	8 Halcon	testado	4	55	Falconet—Iona	P. Guillen
Los Cerrillos	9 Los Cerrillos	zaino	4	55	Jardy—Magna	L. Merigzi
Almirante	10 Sablazo	colorado	4	55	San Graal—Lidita	R. Lopez
República	11 (Swallow	alazana	4	53	Señorial—Semiramis	H. Estades
"	12 (Gambeta	zaina	5	53	Kng O'Scots—Gracia	"
Fraternidad	13 Nishah	tostada	4	53	Shah Jehan—Nidhal	R. Paez
Villanueva B.	14 Beagle	zaino	8	52	Balcarce—Melpómenes	G. Torterolo
Parnaso	15 Loterie	zaina	4	50	Ovación—Trunany Stella	J. Carvallo

Segunda carrera—Premio Last Reason—Distancia: 1600 metros—A las 15

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Los Andes	1 El Pangaré	colorado	3	57	Pincheira—Consolation	M. Viera
Milia F.	2 Flandes	alazan	3	57	Elmstead—Rosemary	F. Milia
Melo	3 Iodo ex-Bellipotent	zaino	3	57	Scintillant II—Rebelión	M. Casavalle
Cerro Largo	4 Edmond Blanc	zaino	3	57	Maroñas—Semiramis	W. Britos
La Razón	5 Doctor X	zaino	3	57	Bay Fox—Mireida	B. Pavón
Touchstone	6 Cachul	zaino	3	57	Mehari—Margarita	R. Alcoba
Ceybal	7 Randa	zaina	3	55	Odeon—Hiena	P. Suárez

Tercera carrera—Premio Calambour—Distancia: 800 metros—A las 15.30

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
María Elena	1 Aladino	zaino	2	52	Almagro—Aigua	C. Calistro
Miguelete	2 Catilina	zaino	2	52	Dantón—Categoría	P. Díaz
República	3 Cadorna	zaino	2	52	Le Samaritain—Fedra	H. Estades
Fraternidad	4 Tiber	zaino	2	52	Dusty Miller—Vogler's Charm	R. Paez
Cerro Largo	5 Azarera	zaina	2	50	Mc. Chesney—Adelia	W. Britos
Piedra Alta	6 Coronilla	zaina	2	50	Gil Blas—Saratoga	M. Casavalle

Cuarta carrera—Premio Campesino—Distancia: 1700 metros—A las 16

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Makota	1 Wapper	zaino	3	60	Dusty Miller—Shore	H. Estades
Los Cerrillos	2 Rolando	zaino	3	55	D. Jubilee—Rosalíne	L. Meriggi
Escoces	3 Gulliver	zaino	4	50	Shah Jehan—Gallibar	R. Guadalupe
Delta	4 Delta	zaina	4	48	Pride—Maid of the Vale	F. Milia
Palermo	5 La Giralda	zaina	5	44	Pretendiente—Realite	I. Peralta
La Muñeca	6 Canciller	zaino	3	43	Maroñas—Odisea	S. Conde

Quinta carrera—Premio Polavieja—Distancia: 1500 metros—A las 16.30

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Los Cerrillos	1 (Per Ridere	doradillo	3	57	Diamond Jubilee—Poveretta	L. Meriggi
"	2 (Morera	alazana	4	53	Old Man—Mesqueta	"
Abracadabra	3 Bagatelle	alazana	5	55	Great Scot—Cape Solitaire	R. López
Guamini	4 Zortzico	alazan	4	53	Persian Garden—Zaraucla	L. Cova
La Muñeca	5 Canciller	zaino	3	51	Maroñas—Odisea	S. Conde
Fraternidad	6 Heraclito	tordillo	3	51	Le Samaritain—Diadema	R. Paez
Florida	7 Neurótica	zaina	3	49	Le Samaritain—Morfina	M. Casavalle
Libertad	8 (Rey Alberto	alazan	4	48	Black Prince-Fraise de Kirsch	M. Olano
"	9 (Pirahy	alazan	3	45	Paolín—Veguasso	"
El Raid	10 Taube	zaino	3	45	Bayardo—Vegua s/o.	F. Milia
Aeros	11 Euskara	tostada	4	45	Kock—Rosabel	P. Suarez
Veterinaria	12 Beauté	alazana	3	43	Cezeus—Fousagrada	J. R. de Freitas

Sexta carrera—Premio Rotterdam—Distancia: 2200 metros—A las 17

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Charrúa	1 Folk	alazan	5	57	Calepino—Fledged	G. Torterolo
Veterinaria	2 Saint Goar	alazan	5	57	Dieudonne—La Loreley	J. R. de Freitas
República	3 Doble Aguila	alazan	4	53	Shah Jehan—Double Halo	H. Estades
Escoces	4 Pegasus	zaino	4	55	Germen—Trail	R. Guadalupe
Pronocteo	5 Sesac	zaino	6	53	Salto—Agua Clara	R. Martinez
Combate	6 Regret	tordillo	4	50	Le Souvenir—Blushing Bride	J. V. Silva
Euskaro	7 Don Quijote	zaino	5	47	Le Sancy—Morena	T. Acosta
Baccino	8 Plebeyo	zaino	3	47	Dusty Miller—Plewna	J. Baccino

Séptima carrera—Premio Facundo III—Distancia: 1600 metros—A las 17.30

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Touchstone	1 Don Ricardo	alazan	3	57	Moschion—La Belleza	R. Alcoba
Maroñas	2 Sam Langford	zaino	3	56	Lord Melton—Saudades	P. Queirós
Pecarí	3 Pecarí	tordillo	6	51	Le Sancy—Picardía	G. Calderón
Concordia	4 Onorio	zaino	5	51	Overton—Serpent	M. Olano
Escocés	5 Buitre	zaino	3	49	Welcome—Brisa	R. Guadalupe
Florida	6 Neurótica	zaina	3	46	Le Samaritain—Morfina	M. Casavalle

Octava carrera—Premio Solís—Distancia: 2300 metros—A las 18

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Los Cerrillos	1 Solís	alazan	4	57	Bronce—Good, Scotch	L. Meriggi
Los Rosales	2 Los Rosales	zaino	5	48	Val d'Or—Carmel	F. Maschio
Miguelete	3 General Booth	tostado	3	43	Delarey—Satánica	P. Días

ZOILA

Regresó anteayer de la playa esta pensionista de Calistro. La hija de Orange, repuesta de las fatigas de Enero, será nuevamente sometida a las exigencias del training.

SAM LANGFORD VERSUS BUITRE

Cuentan las amables crónicas maroñenses, que el señor propietario de Sam Langford jugó el pasado domingo a Cabo Fels, en la carrera que hurtara Buitre. Y que el referido turfman, un tanto centelleante por el fracaso del Cabo y el estupendo rolio de Buitre, juró sobre tablas desplumar a este pájaro guadalupense. Y, cumpliendo el juramento empezó por desistir de su propósito de conceder un mes de descanso al hijo de Lord Melton, anotándolo, en consecuencia, en el premio Facundo III. Y héte aquí que el boxeador de Pío se dispone a dejar sin plumas al ave esa, de Ramón... Pero, miren, che, tengan cuidado, que el pajarito en cuestión tiene un pico más bravo que el de pavo de monte.

CANCILLER-NEUROTICA

Ambos animales que se encuentran inscriptos en el programa de hoy por partida doble, según todas las probabilidades disputarán el premio Polavieja.

TURF ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Evasiva.
2.a " —Prestigio.
3.a " —Lamas.
4.a " —Hondonada.
5.a " —Gran Señor
6.a " —Pushing.
7.a " —Pichuleo.
8.a " —Voluntad.

PROGRAMA PARA LA REUNION DEL DOMINGO 13

1.a carrera — Distancia: 1600 metros

Stud Espinelo, Sultanella 56 kilos.
" Maitén, Redención 56.
" Sáenz Peña, Penitenta 56.
" Reliquia, La Conquista 56.
" Concordato, Indecisa 56.
" Recuerdo, Carmucha 56.
" Las Indias, Lindona 56.
" Los Incas, Evasiva 56.
" Ayacucho, Lady Day 56.
" Pacífico, Wavelet 56.
" Alcalá, Aurodina 56.

2.a carrera — Distancia: 1600 metros

Stud Maitén, Castañazo 56 kilos.
" San Eduardo, Bajo Hondo 56.
" Blanco E. A., Fanfango III 56
" Valdez F., Hídrico 56.
" Casale F., Injusto 56.
" Tandil, Querandí 56.
" Telaraña, Wateville 56.
" Rebelde, Político 56.
" Mahoma, Dolfo 56.
" Zubiaurre J. B., Fco. José 56
" Don Gonzalo, Lescaut 56.
" Gamonal, Prestigio 56.
" Marmolina, Puritan 56.

3.a carrera — Distancia 1700 metros

Stud Otero J., Presurú 54 kilos.
" Yankee, Pegaso 54.
" Tricolor, Persil 52.
" Alberghi, Desastre 51.
" Oeseve, Popular 51.
" Nimrod, Chulo 50.
" Los Cardos, Lamas 49.
" L'Aisne, Torterola 45.
" Don Gonzalo, Marioche 43.

4.a carrera — Distancia: 800 metros

Stud Don Julio, La Marne 54 kilos.
" L'Aisne, La Pinguina 54.
" Cayupan, Gallarda 54.
" El Totoral, Hondonada 54.
" Cándido, La Violeta 54.
" El Talar, Laguna Iberá 54.
" Los Cereales, Hungría 54.
" Combatiré, Fosfatina 54.
" Las Chacras, Quinua 54.
" Ayuí, Nanná 54.
" Escudero J. R., Humbug 54.
" Hermit, One Eyed 54.
" Stokwell, Ash 54.

5.a carrera — Distancia: 800 metros

Stud Ares, Miquelón II 54 kilos.
" Caseros, Ojo Bravo 54.
" Pelicurá, Remi 54.
" El Talar, Entrefino 54.
" Abrojo, Touché 54.
" Lagrange, Grecian 54.
" Los Yuyos, Ney II 54.
" La Morada, Leader 54.
" Borbón C. D., Tabolango 54.
" Vivac, Bollo Marín 54.
" Tucho, Lamento 54.
" 3 de Febrero, Darling II 54.
" Montiel, Gran Señor 54.

6.a carrera — Distancia: 1200 metros

Stud Ayuí, Valentón 57 kilos.
" Don Laguna, Max Linder 55.
" Asteroide, Sunday 55.
" Tonic, Pushing 55.
" Los Nogales, Ardilla III 55.
" María Elena, Sandringham 55
" La Crisis, Bob 55.
" Zubiaurre J. B., Fachinero 55.
" Dominius, Eloybach 52.
" Laboulaye, Juliano 52.
" Armón, Gallipavo 52.
" Royal, Arrogante 52.
" Los Rosales, Salvación 52.
" Florida, Danseur 52.
" Obdulio, Vespaciano 52.
" Mini, Pecalo 52.
" Spavento, Déspota III 52.

7.a carrera — Distancia: 1000 metros

Stud Santa Luisa, Pan Pan 68 kilo.
" Tucho, Petite Chose 62.
" Asteroide, Diamant 54.
" Abrojo, Sin Humo 51.
" G. Sarmiento, Pichuleo 51.
" Gral. Barbé, Tívoli 50.
" Zubiaurre J. B., La Sonámbula 47.
" Amón, Gaiteiro 44.
" Amistad, St. Damiana 43.
" Three Stars, Nail 43.
" Rouillon A. J., The Libel 43.
" El Turf, Canoa 43.
" Arcole, Pochita 42.
" Pedro Núñez, Charlotte 40.

8.a carrera — Distancia: 2200 metros

Stud Asteroide, Tata Dios 50 kilos
" Yamahuida, Rfome 48.
" Abrojo, Nitrato 48.
" " Repique 42.
" Oeseve, Itaty 46.
" Keeper, Voluntad 46.
" Los Gorros, Guignol 45.
" Livingston A. J., Carreras 45.
" Bs. Aires, Lord French 40.
" Los Cardos, Inquisición 44.
" Blue Boat, Idolatría 43.
" El Filete, Piélago 42.
" Santa Luisa, El Tony 41.
" Esperanza, Comilla 41.
" La Crisis, Diorita 41.
" Congreso, Tareta 40.
" Uruguayo, Bracconnier 40.
" Las Chircas, Desventura 40.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

Ultima Hora—1.a carrera, Lindona; 2.a, Lescaut; 3.a, Presurú; 4.a, Fosfatina; 5.a, Tabolango; 6.a, Fachinero; 7.a, Pichuleo; 8.a, Riome.

Tribuna — 1.a carrera, Aurodina; 2.a, Lescaut; 3.a, Stud Yankee; 4.a, Fosfatina; 5.a, Tabolango; 6.a, Fachinero; 7.a, La Sonámbula; 8.a, Riome.

Vida Sportiva—1.a carrera, Lindona; 2.a, Lescaut; 3.a, Presurú; 4.a, Fosfatina; 5.a, Tabolango; 6.a, Fachinero; 7.a, Sunday; 8.a, Riome.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Lindona; 2.a, Lescaut; 3.a, Pegaso; 4.a, Nanná; 5.a, Tabolango; 6.a, Fachinero; 7.a, Pichuleo; 8.a, Riome.

Revista Sportiva—1.a carrera, Evasiva; 2.a, Lescaut; 3.a, Stud Yankee; 4.a, Fosfatina; 5.a, Ojo Bravo; 6.a, Fachinero; 7.a, La Sonámbula; 8.a, Riome.

Fray Mocho—1.a carrera, Lindona; 2.a, Lescaut; 3.a, Stud Yankee; 4.a, Hungría; 5.a, Lamento; 6.a, Sunday; 7.a, Sin Humo; 8.a, Riome.

Roma—1.a carrera, Sultanella; 2.a, Injusto; 3.a, Stud Yankee; 4.a, Gallarda; 5.a, Grecian; 6.a, Fachinero; 7.a, The Libel; 8.a, Idolatría.

La Voz del Norte—1.a carrera, Wavelet; 2.a, Lescaut; 3.a, Stud Yankee; 4.a, Nanná; 5.a, Gran Señor; 6.a, Fachinero; 7.a, Pichuleo; 8.a, Stud Abrojo.

P. B. T.—1.a carrera, Aurodina; 2.a, Injusto; 3.a, Pegaso; 4.a, Nanná; 5.a, Ojo Bravo; 6.a, Max Linder; 7.a, Petite Chose; 8.a, Riome.

El Diario — 1.a carrera, Lindona; 2.a, Hídrico; 3.a, Presurú; 4.a, Gallarda; 5.a, Ojo Bravo; 6.a, Fachinero; 7.a, Petite Chose; 8.a, Voluntad.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Lindona; 2.a, Lescaut; 3.a, Presurú; 4.a, Nanná; 5.a, Grecian; 6.a, Fachinero; 7.a, The Libel; 8.a, Inquisición.

La Razón—1.a carrera, Evasiva; 2.a, Injusto; 3.a, Stud Yankee; 4.a, Fosfatina; 5.a, Ojo Bravo; 6.a, Fachinero; 7.a, La Sonámbula; 8.a, Riome.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Lindona; 2.a, Francisco José; 3.a, Stud Yankee; 4.a, Nanná; 5.a, Gran Señor; 6.a, Fachinero; 7.a, Pichuleo; 8.a, Riome.

La Argentina—1.a carrera, Lindona; 2.a, Lescaut; 3.a, Stud Yankee; 4.a, Fosfatina; 5.a, Ojo Bravo; 6.a, Fachinero; 7.a, Sin Humo; 8.a, Riome.

Campo y Sport—1.a carrera, Lindona; 2.a, Injusto; 3.a, Persil; 4.a, Gallarda; 5.a, Tabolango; 6.a, Valentón; 7.a, Pichuleo; 8.a, Nitrato.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA	Pronósticos acertados 1.o	2.o	3.o	NP.	NG
«EL SIGLO»	Beagle	Edmond Blanc	Aladino	Rolando	Los Cerrillos	Folk	Buitre	Solís	11	10	7	22	2
«La Razón»	Beagle	Edmond Blanc	Tiber	Rolando	Los Cerrillos	Saint Goar	San Langford	G. Booth	15	8	5	23	3
«Diario del Plata»	Loterie	Edmond Blanc	Aladino	Delta	Zortzico	Pegasus	San Langford	Los Rosales	11	13	3	25	1
«El Tiempo»	Nishah	Edmond Blanc	Aladino	Rolando	Los Cerrillos	Saint Goar	Buitre	Solís	21	8	0	18	5
«El Jockey»	Boris	Edmond Blanc	Cadorna	Rolando	Los Cerrillos	Saint Goar	Buitre	Solís	11	8	2	25	5
«El Día»	Loterie	Edmond Blanc	Aladino	Rolando	Los Cerrillos	Folk	San Langford	Los Rosales	18	9	4	20	2
«La Democracia»	Boris	Edmond Blanc	Aladino	Rolando	Los Cerrillos	Regret	San Langford	Solís	13	13	5	19	3
«El D. Español»	Beagle	El Pangaré	Tiber	Rolando	Los Cerrillos	Regret	Buitre	Solís	18	7	7	20	1
«El Bien»	Beagle	Edmond Blanc	Tiber	Rolando	Los Cerrillos	Plebeyo	Buitre	Solís	13	13	4	20	5
«La Argentina»	—	—	—	—	—	—	—	—	13	11	.	21	4
«L'Italiano»	Beagle	El Pangaré	Tiber	Canciller	Per Ridere	Saint Goar	Buitre	Solís	16	7	4	25	3
«El Plata»	Nishah	Edmond Blanc	Aladino	Rolando	Canciller	Pegasus	Buitre	Los Rosales	15	11	6	20	4
«El Telégrafo»	Roldán	Edmond Blanc	Tiber	Rolando	Los Cerrillos	Regret	Buitre	Solís	19	6	6	19	3
«La T. Popular»	Beagle	Edmond Blanc	Aladino	Rolando	Los Cerrillos	Doble Aguila	San Langford	G. Booth	13	7	7	23	3
«La Campaña»	Loterie	Cachul	Aladino	Rolando	Los Cerrillos	Regret	San Langford	Los Rosales	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

C. A. INDEPENDENCIA

Este club parece encontrarse en vías de franca reacción. Los progresos que viene realizando día a día son notorios, y comprueban la influencia benéfica de su nuevo presidente, que dicho sea de paso, no se da tregua en el deseo el conseguir que el club vuelva por sus perdidos prestigios.

Al número de socios con que cuenta en sus filas, que ya es considerable, hay que agregar ahora los que damos a continuación y que fueron aceptados por la Directiva en la última sesión celebrada.

I. Alegresa, Pedro Alegresa, L. Nervi, O. Vignali F. Loureiro, Miguel Pompessi, A. Castiglioni, E. Rebuffetti, R. Bocosbri, P. Pérez, C. Nervi, A. Delgado, R. Viale, A. Basaldúa, G. Felifa, A. Púsgaro, E. Frenedos, P. A. Freire, J. Esteves, R. Dutreint, J. Foglia, G. Marquez, J. Munisch, L. Marone, A. Restano, F. Castiglioni, B. Tugores, F. Bossani, A. Limonet, V. Grau, J. Colille, F. Mivelli y J. Mesura.

Citación

Se cita a los componentes del 1.o y 2.o teams para que concurran hoy al Parque Ricci, con el objeto de iniciar las prácticas. — Los capitanes.

III Extra

Final de la serie A. Agraciada-Worcester—field del Wanderers, 4 de la tarde. Actuará de Juez el señor Angel Minoli. Sustitutos: señores Ricardo Vallarino y Teodoro R. Spera. Ambos clubs llevarán pelotas.

MATCH SUSPENDIDO

La Secretaría de la Asociación, nos pide hagamos saber que el match Nacional-Charley, Copa Competencia, que debía realizarse en el field del River Plate F. C. (Parque Lugano), ha sido suspendido hasta otra oportunidad.

Quedan así, enterados los autorizados.

DEL CAPITAN DE LOS "REDS" A LA ASAMBLEA

Montevideo, Febrero 10 de 1916.

—Honorable Asamblea:

Apesar de que nuestros reglamentos no dicen que los capitanes de nuestros distintos cuadros deben presentar una memoria anual, creo del caso recordar, en este acto, una página de gloria para nuestro Club, tal vez, la más grandiosa con que cuenta hasta hoy, ella se refiere al campeonato local de la División Intermedia, ganado en lucha franca y caballeresca, proclamándose campeón y correspondiéndole de nuevo la entrada a 1.a división, donde le esperan nuevos días de victoria, que nos harán recordar las memorables jornadas aquellas que sucedieron a la más simpática e imborrable de la noche del 1.o de Febrero de 1907.

Un poco de historia

Nada hacía suponer que el Dublín de aquél entonces tuviera vida; nadie pensaba en su posible resurgimiento. Su campo de football, ese pedazo de tierra bendita estaba abandonado; sus postes arrasados y la fecundidad del pasto no hacía siquiera pensar en la posibilidad de formar de ahí la querida "leonera" de Punta Carreta.

¿Dormían acaso todos? No; no era así, bastó una chispa para que después de 2 años de tristeza y de nostalgias para aquel querido apareciera de nuevo la camiseta colorada, con la bravura de siempre, tal vez más, esa casaca tan roja como indomable que nunca se vió arrollada porque no conocía el miedo y con esa aparición reverdecieron de nuevo los bien conquistados laureles de otrora; eran once muy queridos, no encontraron resistencia. Vino su primer triunfo y su marcha siguió siempre y aunque algún cronista con ironía creyó ver en Dublín aquel de siempre, ganando una primera rueda para dar paso después a sus contrarios en la segunda, se equivocaron lamentablemente. Dublín cual corcel de mucha sangre y mejor estampa (y permítaseme el término) Tomó la punta al largar y de ahí hasta el disco, donde con los bien merecidos palmos de la victoria nos aguardaba el alma de aquel malogrado y querido compañero que en su vida se llamó Juan Pedro Carrau.

Los vencidos fueron quedando a lo largo de nuestro recorrido, ahí están los nombres de Charley, Belgrano Oriental, Triumph, Uruguay O., Belgrano, Ballor, Sud América, Rampla Junior y Libertad, que servirán de margen para este cuadro de nuestra mayor hazaña. Para esos abnegados jugadores que todo lo dieron y nunca supieron de debilidades, serán siempre nuestros recuerdos más gratos y los nombres de Marquez Castro, Chicotte, Caballero, Casal, los hermanos Allen, Casals, Bruno, Rocca, E. González, Barbat, Benítez y Marotta, perdurarán por muchos años en nuestra memoria, ya que ellos también son pequeños héroes.

De toda esta buena muchachada me cupo el más alto honor que se puede aspirar: fuí su capitán. Más que capitán fuí su amigo, creen que sean mis hijos y con ellos casi siempre gozamos las caricias de las más amplias victorias. Mi actuación no me corresponde juzgarla yo. No sé si hice poco o fué mucho. La Asamblea lo dirá. He terminado. — Enrique Pochintesta.

TIRO

En el Círculo Sportivo de Cazadores

En su Stand de Carrasco realizará hoy a las 15, la institución citada, su primer concurso de tiro a bala. He aquí el programa.

Distancia, 45 metros. Blanco, de 0m.50, 10 zonas. Blanco central, de 0m.20. Cinco series de cinco tiros cada una. Calibre del arma no mayor de 6 mm.; sistema libre, dentro de las prescripciones del capítulo II del Reglamento de tiro a bala. Se declarará vencedor al que obtenga el punto más alto, y en caso de empate se contará por los números más altos obtenidos. Primer premio; medalla de oro; los restantes, de plata. Hasta cinco tiradores se otorgarán dos premios; pasando de este número se dará un premio más por cada cinco tiradores o fracción, siendo el máximo de los premios, cinco. La inscripción vale un peso.

El domingo 20 del corriente se efectuará el segundo concurso, a la misma hora y con idéntica cuota para las inscripciones. Distancia, 35 metros. Blanco, de 0m.50, 10 zonas. Blanco central, de 0m.20. Cinco series de cinco tiros cada una. Las demás condiciones serán iguales a las del concurso de hoy, para el cual — dicho sea de paso — reina mucho entusiasmo entre los afiliados al Círculo S. de Cazadores.

El ingeniero Bonasso

SANTIAGO DE CHILE, 12—El ingeniero uruguayo señor Bonasso, se declaró bien impresionado de su visita por la red del Ferrocarril Central del Norte.

El ingeniero Bonasso visitó al Ministro de Industrias y le agradeció las atenciones de que fué objeto, expresándole además su admiración por la red ferroviaria del país.

SANTIAGO DE CHILE, 12—Por la próxima combinación regresa a su patria el ingeniero uruguayo, señor Bonasso.

El incendio del "Hilarius"

BUENOS AIRES, 12—Prosigue su descarga el vapor inglés "Hilarius", a bordo del cual se produjo un incendio frente a la costa de Montevideo.

Se ha comprobado que los perjuicios sufridos por este vapor son mayores de los que se le atribuían en los primeros momentos.

ADUANA Y PUERTO

El "Star of Ireland"

Con un cargamento compuesto de 2500 toneladas de carne frigorífica y 1600 de cereales embarcados en nuestro puerto, siguió ayer para el Havre, el cargobont inglés "Star of Ireland".

De visita

En el vapor "Lavalleja" salió ayer de mañana para la Isla de Flores, en viaje de inspección, el jefe de la Dirección de la Armada, coronel Juan E. Scabini.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Cabo Santa María" y "Ciudad de Montevideo" con pasajeros.

Hoy se esperan: "Lisboa", "Ciudad de Buenos Aires" y "Cabo Corrientes" con 1300 pasajeros.

Por honorarios

Entre la agencia marítima Hum George D. Lda. y el práctico del puerto señor Carlos Balsami, se ha suscitado una cuestión por pretender este profesional que debe abonarle esa agencia los honorarios correspondientes por haber salido hasta la rada a constatar el calado del vapor inglés "Athenic", cuando este buque no pudo entrar al antepuerto por falta de agua.

La agencia en una protesta que formuló en la Capitanía del Puerto hace saber que no efectuará el pago de los honorarios, por haber sido la Comandancia de Marina la que dispuso de los servicios del práctico Balsani.

El "Lafa"

Llegó ayer a la rada, el vapor argentino "Lafa" con averías que su capitán piensa reparar en nuestro puerto.

El "Lafa" conduce un cargamento de yerba-mate y frutas.

El "Voltaire"

Este paquete inglés llegará hoy de Nueva York a nuestro puerto.

Operará en pasajeros, correspondencia y mercaderías en la dársena I.

También conduce una remesa de oro amonedado para la sucursal del National City Bank.

El "Zeelandia"

Mañana a las 10 se espera de Amsterdam y escalas, el paquete holandés "Zeelandia".

Atracará en la dársena I.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Inquietudes en los paises balcánicos

Lisonjas y amenazas alemanas a Rumania -- Preparativos y rumores

Predicciones de nuevos horrores en el mar

Quiebras valiosas en Alemania -- Ventajas que se atribuyen los beligerantes de ambos bandos

Tentativa del "Asunción" impedida a cañonazos -- 2834 establecimientos ingleses fabrican municiones -- Alemania inclinada a favor de la paz -- Querella contra cónsules alemanes en California -- Creación de un ministerio en Inglaterra -- Preparativos de la flota británica.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Soldados condecorados

Obuses sobre Belford

Atrincheramientos reconquistados

El derecho de los soldados

PARIS, 12—El boletín oficial de las once de anoche, anuncia lo que sigue:

Cerca del Canal de Paschendaele nuestra artillería perjudicó seriamente un fortín enemigo y provocó la explosión de un depósito de municiones.

En el Artois, región del camino de Lille, hubo un cañoneo intermitente.

Al sud del Somme, durante los días 8 y 9 del corriente hubo acciones de detalle.

Hemos vuelto a conquistar una notable parte de elementos de trincheras que habían quedado en manos de los alemanes al sud del Frise.

El enemigo, por medio de un violento contra ataque, intentó arrojarnos de los elementos conquistados pero nuestros tiros de barrida y el fuego de nuestra infantería detuvieron netamente al enemigo que sufrió pérdidas importantes.

Al norte del Aisne ejecutamos un cañoneo eficaz sobre los obrajes enemigos al norte de Soupir y sobre convoyes de aprovisionamiento al nordeste de Berry au Bac.

En la Campagne, durante un ataque por medio de granadas en la región al nordeste del cerrillo de Mesnil hemos hecho cuarenta prisioneros.

Nuestra artillería derrumbó un blockaus y observatorios enemigos en el sector del bosque de Bouchot.

Diez obuses de grueso calibre fueron lanzados en dirección a Belfort.

PARIS, 12—Publica hoy un artículo Maurice Barres (quien afirma que el derecho de los soldados muertos por la patria debería trasmitirse a las viudas en caso de que sean casados y si no lo son, a los padres y a falta de estos a las madres.

PARIS, 12—En el salón de mariscales del Ministerio de Guerra el general Famine entregó hoy condecoraciones a un grupo de soldados heridos.

La acción en Bélgica

Cerco eléctrico

PARIS, 12—Comunican de Amsterdam que ha sido colocado un cerco electrizado a lo largo de la frontera belga-holandesa. Los alemanes detuvieron a cuarenta y dos belgas que trataban de refugiarse en Holanda. A causa de las inundaciones, diez mil cabezas de ganado fueron enviadas a Alemania.

La acción de Italia

Duelos de artillería

El banquete a M. Briand

Discursos expresivos

ROMA, 12—El Primer Ministro de Francia, Mr. Briand, y demás miembros de su misión visitaron por la tarde Villa Medici, donde les presentó sus saludos el Sr. Besnard.

Visitaron todas las salas y recibieron los homenajes de los pensionados.

En el Capitolio el Alcalde ofreció una recepción en honor de Mr. Briand y comitiva.

Asistían también Ministros Senadores, Diputados y altos funcionarios.

En la Sala de los Capitanes, el Alcalde, Príncipe Colonna, les dió la bienvenida.

Mr. Briand contestó agradeciendo.

Los miembros de la misión francesa acompañados por el Senador Sr. Lanciani visitaron las salas del Museo interesándose vivamente.

Luego fueron obsequiados con un te.

Al retirarse del Capitolio Mr. Briand y comitiva fueron saludados con los acordes de "La Marsellesa".

Al pasar por la Plaza Aracoeli la muchedumbre los aclamó entusiastamente.

Por la mañana el Sub Secretario de Guerra y de Municiones de Francia, Mr. Thomas y los generales franceses que lo acompañan conferenciaron largamente con el Ministro de la Guerra, General Zuppelli y con el general Dall'Ollio.

"Il Giornale d'Italia" dice que hoy de mañana en el Palacio Braschi tendrá lugar una entrevista entre el Primer Ministro de Francia, Mr. Briand, el Presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra y el Ministro de Relaciones Exteriores, Barón Sonnino.

Se atribuye especial importancia a esta conferencia.

ROMA, 12 (Oficial)—Tuvieron lugar pequeños encuentros favorables para nosotros en el alto Chiarzo y en el sector de Santa María.

En la zona de Goritzia nuestras piezas de artillería continuaron sus tiros eficaces contra los campamentos enemigos y contra trenes en marcha hacia la estación de San Pedro, obligándolos a retroceder.

En la parte montuosa del teatro de operaciones, cayeron abundantes nevadas.—Firmado: Cadorna.

ROMA, 12—Al banquete que tuvo lugar anoche en el Palacio Farnese, asistieron los miembros de la misión francesa, Presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra, Ministro de Relaciones Exteriores, barón Sonnino, Ministro de Colonias, hon. Martini, Ministro de la Guerra, general Zuppelli, Ministro de Marina, contralmirante Corsi, miembros del Cuerpo Diplomático de las potencias aliadas y numerosas personalidades italianas y francesas.

A los postres, el primer Ministro de Francia, Mr. Briand, pronunció un brillante brindis en el cual se declaró feliz de acoger al Jefe y miembros del Gobierno Italiano en el Palacio donde se afirmaron a menudo la comunidad de intereses y la fraternidad de los dos pueblos.

Se efficitó por la ocasión ofrecida por las actuales graves circunstancias para cambiar vistas y concertar decisiones con objeto de dar en todos los campos a los esfeurzos comunes plena y entera eficacia.

Añadió que gracias a esta unión se realizará la unidad de acción que es una segura garantía de la victoria.

El Presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra, contestó expresando su satisfacción de poder repetir la seguridad de que los cambios de vistas emprendidos no dejarán de aproximar el fin esencial.

Para alcanzar esa unidad, es indispensable que la acción de los aliados sea cumplida y facilitada con el espíritu más amigable que preside felizmente las relaciones de los dos países, los que prontos a hacer todos los sacrificios reunirán todos sus esfuerzos en el camino que los conducirá a la victoria.

Imperios centrales

La paz

Alemania la aceptaría

Quiebras importantes

El Kronprinz en Alsacia

Informes oficiales

Ventajas en varios frentes

NUEVA YORK, 12—Los comunicados oficiales de los aliados teutónicos, contienen las informaciones siguientes:

"En la Galitzia oriental hemos rechazado varios ataques de los rusos contra nuestras posiciones avanzadas.

En las cercanías del Strypa el enemigo logró penetrar a nuestras posiciones, pero lo desalojamos más tarde.

En la zona de Jebloff y Czennerine nos apoderamos de unos atrincheramientos y dos ametralladoras.

Duelos de artillería en otros puntos.

En el frente occidental, aumentamos nuestras ventajas en la región de Meuville.

El caudal de ametralladoras apresadas se elevó a veintidos.

Al sur del Somme rechazamos ataques del enemigo tendientes a reconquistar las posiciones perdidas.

Destruimos muchas minas colocadas por el enemigo.

Destruimos también obrajes en la zona de Mesnie, Combres y Léoos.

En los Balcanes, sin novedades de importancia.

LONDRES, 12—"News Exchange" recibió un despacho de Berna anunciando que la comisión permanente cuyos trabajos tienden á establecer la paz duradera celebró sesión en la que se ha dado cuenta de la actitud de Alemania respecto a la paz.

Los delegados manifestaron haber recibido de Berlín, sin carácter oficial, seguridades de que el gobierno alemán consideraría con benevolencia la proposición de paz que le presentasen los Aliados.

A la vez que esta comisión realiza esfuerzos por la paz la cancillería alemana abre en Lucerna otro centro de trabajos pacifistas bajo la dirección de los Príncipes Von Bulow y Hohenlohe y del Barón Kraft.

LONDRES, 11—Un despacho de Basilea comunica que el Kronprinz visitó recientemente el pueblo de St. Louis, en Alsacia, y encontrándose allí presenció un gran combate entre aeroplanos.

En las calles del mencionado pueblo se produjo gran pánico.

El príncipe heredero alemán se marchó de St. Louis a las dos horas de haber llegado.

LONDRES, 12—"The Daily Express" comenta las noticias recibidas de Suiza sobre la quiebra de dos grandes bancos en Alemania meridional con un pasivo de quinientos millones de marcos.

Declara que otras quiebras más importantes son inevitables, a consecuencia de la ruina de la exportación de Alemania y de la depreciación del marco.

Turquía y los Balcanes

Versiones circulantes

La tensión búlgaro-rumana

Lisonjas y amenazas

Anuncio de probable ultimatum

LONDRES, 12—A "News Exchange" le transmiten desde Roma el siguiente despacho:

Se sabe que el zar Fernando de Bulgaria ha celebrado apresuradamente una conferencia con el canciller del Imperio de Alemania, doctor Betmann Hollbweg y con el jefe del Estado Mayor alemán, en el Cuartel General, a consecuencia de la actitud amenazadora que ha asumido Rumania.

Si los ministros alemanes y búlgaros no pueden encontrar un medio diplomático de evitar que Rumania entre en la guerra, los estados mayores de Alemania y de Bulgaria formularán juntamente planes militares para hacer frente al nuevo enemigo.

ROMA, 12—"La Tribuna" dice que los diplomáticos y agentes alemanes en Bucarest alternan sus lisonjas y amenazas con el gobierno rumano y están desenvolviendo un trabajo de intrigas diplomáticas de una intensidad inaudita.

Esta actividad de Alemania tiene conexión con el anunciado viaje del Zar Fernando de Bulgaria y del Primer Ministro de ese país Radoslavoff, al Cuartel General alemán, pues es sabido de que Bulgaria declaró zona de guerra á la provincia de Rustschuk.

Así, el gobierno como la opinión pública rumanos se manifiestan preocupados por los progresos de los búlgaros en los Balcanes y del posible avance hacia Salónica como también de los evnetuales acuerdos entre teutones y búlgaros respecto á la posesión de Kavala, pues esta constituiría para Rumania un peligro de envolvimiento.

No hay duda de que la detención de las operaciones contra Salónica se debe á la actividad ambigua de Rumania y á esto se debe también la prohibición que hizo Alemania á Bulgaria respecto á la violación de la frontera griega.

La diplomacia alemana trabaja para arreglar las divergencias entre Bulgaria y Rumania.

Se sigue abrigando la esperanza de que Rumania abandone su neutralidad y parece seguro de que si sus lisonjas resultaran infructuosas, Alemania enviaría un "ultimatum" al gobierno de Bucarest, pidiéndole que decida su actitud.

ROMA, 12—El pontífice donó cinco mil liras para los menesterosos servios.

En el Reino Unido

Proyecto

Refuerzo de defensas aéreas

Influencia de un personaje

2834 fabricas de municiones

LONDRES, 12—El Ministerio de Municiones anuncia que otros 116 establecimientos industriales están ahora bajo el dominio del gobierno.

Con esta cifra el total de establecimientos destinados para la fabricación de municiones llega a 2.834.

LONDRES, 12—Circula el rumor de que el gobierno se reconciliará con Lord Nortchliffe y hasta el doctor Dillop uno de los adversarios más decididos del personaje citado, reconoce en "The Daily Telegraph" que es el hombre más influyente de Inglaterra y que sería provechosa su cooperación al gobierno. La revista "Britis Weekli" pide que Nortchliffe sea nombrado ministro de volación. Dice que los ataques al gobierno que hacen los órganos de ese personaje son debidos a sus sentimientos patrióticos. Nortchliffe está convencido de que la guerra no sigue tan bien como sería de desear y que su fin está aún muy distante. Inglaterra debe prepararse para hacer grandes sacrificios. Como Nortchliffe tiene representantes en todas partes del mundo, está mejor informado que nadie y dirige personalmente sus diarios hasta sus más mínimos detalles. Esos diarios aunque de diferente forma, tienden todos al mismo fin, por eso conviene que el gobierno obtenga su apoyo.

LONDRES, 12—El gobierno británico decidió reforzar las defensas aéreas de la capital y costa oriental. En la importante conferencia celebrada ayer en el almirantazgo se discutió la conveniencia de crear el ministerio de volación.

LONDRES, 12—Se anuncia que el gobierno proyecta nombrar ministro de volación que tendrá la dirección de todos los voladores civiles y militares. Le asesorará un comité compuesto de hombres expertos en la materia.

La guerra en el mar

Pruebas británicas

El asunto del «Appan»

Pedido de auxilio

Próximos nuevos horrores

Tentativa de fuga

RIO JANEIRO, 12—Un telegrama de Belen do Pará dice que el vapor "Asunción" que estaba en este puerto desde el principio de la guerra pidió a las autoridades del puerto permiso para atracar al muelle y tomar agua, pero aprovechándose de la neblina reinante intentó huir haciéndose a la mar.

El crucero "República" habiendo observado la maniobra de este buque, le hizo un disparo de cañón sin bala, pero el vapor siguió su marcha a toda velocidad.

Entonces el aviso "Teffe" también le disparó un cañonazo, pero como el "Asunción" siguiera navegando, los dos buques de guerra le dispararon tiros con balas las que cayeron cerca del vapor que se detuvo volviendo a penetrar en el puerto.

El capitán de este vapor dice a las autoridades que no intentó huir.

Se ha iniciado una encuesta rigurosa.

ROMA, 12—Un telegrama de Siracusa dirigido al diario "Il Messaggero" anuncia que el vapor italiano "Porto di Smirne" recibió un pedido de auxilio de un buque francés el que había sido atacado por un submarino.

LONDRES, 12—Los diarios londinenses comentan el anuncio de que Alemania y Austria-Hungría tratan de considerar como buques de guerra a los buques mercantes enemigos armados. "Daily News" dice que apenas arreglado el incidente del "Lusitania" Alemania se valió de ese pretexto para volver a cometer horrores con los submarinos. Otro diario publica un artículo titulado: "Nuevo argumento por la piratería", y dice que Alemania quiere que el mundo se prepare para presenciar nuevos horrores en la mar.

Según "Daily Cronicle", Alemania está decidida a hundir todo buque que esté a su alcance.

WASHINGTON, 12—El embajador de Alemania pidió al gobierno sean puestos en libertad los súbditos alemanes llegados en el vapor "Appam" con excepción de la tripulación de guerra de esa misma nacionalidad que trajo la nave. El gobierno de Estados Unidos resolvió dar a conocer más tarde su decisión y en lo que se refiere a esta nave se cree que le permitirá se quede indefinidamente en Estados Unidos.

LONDRES, 12—Desde un punto de alta mar que no se menciona, se anuncia que un grupo de corresponsales franceses y norteamericanos desde el puente de un torpedero inspeccionaron la primera línea de cruceros acorazados. Fueron muy bien acojidos por los marinos. Hoy se realizarán importantes pruebas estratégicas y de velocidad.

Otras noticias

MADRID, 12—Telegramas recibidos de Barcelona hacen saber el inmenso júbilo que ha causado la noticia del acuerdo del gobierno para conceder puerto franco a todas las ciudades que lo soliciten.

En cuanto se recibió esta noticia se verificó en el Ayuntamiento una reunión presidida por el Alcalde a la que concurrieron los presidentes de todas las entidades económicas de la capital.

En esa reunión se firmó una instancia dirigida al gobierno solicitando la concesión de puerto franco para Barcelona.

Se constituirá un organismo en el que tendrán representación todas las entidades mencionadas, el que será presidido por el gobernador civil de Barcelona.

Anoche el alcalde salió para esta capital con objeto de entregar personalmente al gobierno, la solicitud aludida.

LONDRES, 12—El partido socialista de Estados Unidos escribió a Von Kohl, jefe socialista perteneciente a la Cámara alta holandesa para proponerle una agitación pacifista simultánea sobre la base de evacuación de territorios invadidos, la liberación de las naciones oprimidas, abrogación de limitaciones políticas a los judíos, determinación de un régimen para Alsacia-Lorena y desarme gradual internacional.

ESTOCOLMO, 12—La conferencia de neutrales para mediar en la guerra que es el resultado de los trabajos de la misión pacifista presidida por Mr. Ford, ha celebrado la primera de sus sesiones regulares.

El Alcalde de la ciudad pronunció un discurso manifestando que los gobiernos se habían manifestado hasta ahora impotentes para conseguir que se entablaran negociaciones a fin de poner término a la guerra.

Lo único que quedaba por hacer en este sentido, era despertar el sentimiento público a favor de la paz mediante la iniciativa privada.

NUEVA YORK, 12—Telegrafían de Calgary Alberta que la muchedumbre compuesta de centenares de soldados y paisanos destrozó todo lo que había en un restaurant cuyo dueño, según rumores que circulaban, había despedido a los soldados retirados que formaban parte de su personal para reemplazarlos con mozos alemanes. El gerente negó esas imputaciones pero confesó que había despedido a un hombre que anteriormente había sido soldado.

NUEVA YORK, 12—Telegrafían de San Francisco que se esperan nuevas acciones judiciales contra los cónsules de los imperios centrales. Se anuncia que serán arrestados el cónsul y vicecónsul alemanes y turco. Aquellas acciones judiciales serían debidas a los complots contra las fábricas de municiones y rumores sobre el proyecto de invasión del Canadá.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Expulsión de cónsules griegos por los teutones?

Representaciones de la cuádruple a los E. Unidos

Actividades de los beligerantes en el Este y Oeste

Rusos, franceses y alemanes consiguen ventajas parciales

Los barcos alemanes internados en Sud América

Incidentes que motivan-Declaración austriaca

Alrededor de las negociaciones con Montenegro

El estrechamiento entre Italia y Francia

Briand en Roma

La gran manifestación popular

Discursos pronunciados

Francia no olvidará a Italia

Hacia el frente

Consejo de ministros aliados

ROMA, 12—El primer ministro de Francia, M. Briand, recibió en el hotel donde se aloja a una representación de la prensa.

El presidente de esta representación señor Torre le dió la bienvenida a nombre de la prensa y puso de relieve que la prensa desde Agosto de 1914 preparó y orientó a la opinión pública.



Un tren de camiones rusos

La prensa primero vió el inmenso conflicto decidirse para la renovación espiritual, económica y política de Europa y continuará trabajando en el orden moral preparando esta renovación.

Concluye expresando la esperanza de que los gobiernos aliados que cooperan en el conflicto en el campo militar y diplomático sabrán responder a las esperanzas de sus respectivos países.

Respondiendo al señor Torre, M. Briand dijo que agradecía a los periodistas con tanta o mayor efusión, por que el mismo es periodista.



Automóvil blindado de campaña que usa el Kaiser

Añadió que la obra de la prensa italiana apresuró la decisión de Italia, pero que ninguno dudaba de que Italia no saldría de las dudas hacia la parte donde la llamaban sus tradiciones de simpatía e intereses.

Francia no olvidará más a Italia, la que en la hora trágica acudió al lado de su hermana latina.

La lucha es áspera, pero la victoria es nuestra, porque queremos conquistarla.

La ventaja de nuestros enemigos está constituída por su posición central la que quedará anulada cuando los aliados tengan un único frente de batalla.

M. Briand fué saludado con entusiastas aplausos.

"Tribuna" dice que los brindis cambiados responden a la severidad de los tiempos actuales y contienen lo necesario para iluminar el programa de los aliados hasta obtener la victoria en esta guerra por medio de la unidad de acción.

"L'Idea Nazionale" dice que las palabras cambiadas por los ministros afirmaron la confianza de los aliados en la victoria y ratificaron el propósito de concordia.

"Il Giornale d'Italia" dice que los brindis cambiados demuestran que los ministros que los pronunciaron están convencido de ser éste el momento de los hechos y no de las palabras y hacen esperar que de las conferencias celebradas saldrán acuerdos concretos para la acción.

ROMA, 12—Anoche a iniciativa del Comité Intervencionista numerosas asociaciones y gran muchedumbre se reunieron en la Plaza Colonna dirigiéndose después hasta la Embajada de Francia, frente a la cual hicieron demostraciones de simpatía.

En el largo trayecto recorrido gran muchedumbre aclamaba a Francia, a Italia, al rey Victor Manuel, a la guerra y a la Cuadruple Entente.

Los manifestantes cantaban himnos patrióticos y La Marsellesa.

Al llegar la cabeza del cortejo frente a la Embajada de Francia todavía quedaba una compacta muchedumbre en la Plaza Colonna que aclamaba a Francia y a la guerra, cantaba himnos patrióticos y La Marsellesa y agitaba sombreros y antorches que iluminaban la imponente escena en medio de grandes aclamaciones.

M. Briand se presentó en uno de los balcones de la Embajada de Francia acompañado de los señores Bourgeois, Tucho y Barrére.

Los manifestantes aclamaron delirantemente a M. Briand y a Francia.

M. Briand agradeció la acojida que le hacían los romanos, la cual dijo que era superior a cualquier expectativa.

M. Briand terminó gritando: Viva Roma, Viva la Gran Italia.

La muchedumbre respondió con el grito de Viva Francia.

Una comisión compuesta de diversos diputados y periodistas fué recibida por M. Briand.

El diputado señor Cánepa pronunció un breve y caluroso discurso y concluyó manifestando:

"Decid a vuestros conciudadanos que el corazón del pueblo italiano está con ellos."

M. Briand agradeció y dijo:

"Estamos con vosotros seguros de la victoria final."

Los miembros de la citada comisión contestaron con gritos de Viva Francia, los que fueron repetidos entusiastamente por los manifestantes.

ROMA, 12—"Il Messaggero" dice que M. Briand y demás miembros de la misión francesa partirán mañana para la sede del Comando Supremo y mañana de noche partirán de regreso a París.

ROMA, 12—M. Briand y los miembros de la misión visitaron el Pantheon, siendo recibidos por el sub secretario de Instrucción Pública, señor Rosadi.

El presidente de la Asociación de Veteranos saludó a M. Briand, ofreciéndole una ilustración de las tumbas de los reyes. M. Briand agradeció.

Todos los miembros firmaron el álbum de los visitantes ilustres.

M. Briand depositó en las tumbas magníficos ramos de flores con los colores italo-franceses. El señor Rosadi ilustró sobre la tumba de Raffaello.

M. Briand se dirigió después al Palacio Braschi siendo saludado por la muchedumbre.

ROMA, 12—En la recepción que tuvo lugar en el Capitolio el Alcalde, príncipe Colonna dió la bienvenida a nombre del Municipio y de los ciudadanos a M. Briand cuya presencia trae los sentimientos fraternales de Francia que lucha por el derecho y la justicia.

El Alcalde rogó a M. Briand de expresar a sus conciudadanos sus votos sinceros y su fe en el porvenir de la raza latina y su confianza en que de la unión franco-italiana nacerá después de la segura victoria la más perfecta armonía.

M. Briand respondió que esa bienvenida le conmovía profundamente.

Las palabras cambiadas en el Capitolio, dijo, tendrán eco, repercutiendo en todas las fracciones de la familia latina e irán derecho al pueblo de París que comprendió como el romano sus deberes hacia la patria.

Concluyó diciendo que la fe de Francia en la victoria es igual a la italiana.

La victoria aparece ya como segura coronación de los esfuerzos solidarios y como consagración definitiva de la armoniosa unión de las dos patrias.

ROMA, 12—"Tribuna" dice que el general francés Péllé parte esta noche para el frente.

ROMA, 12—En el Capitolio estaban presentes durante la recepción de M. Briand, el ministro de Relaciones Exteriores, barón Sonnino, el ministro de Colonias, señor Martini, el ministro de Finanzas, señor Danco; el ministro del Tesoro, señor Carcano; el ministro de la guerra, general Zuppelli; el ministro de Marina, contralmirante Corsi; el ministro de Instrucción Pública, señor Grippo; el ministro de Obras Públicas, señor Ciufelli; el ministro de Agricultura, señor Cavasola; el ministro de Correos, señor Riccio, el ministro, señor Barzilai, vice presidente del Senado y de la Cámara de Diputados, numerosos parlamentarios, diplomáticos, autoridades, Peppino Garibaldi, oficiales franceses e ingleses y autoridades.

El palacio estaba espléndidamente iluminado y adornado con plantas y flores.

M. Briand y comitiva fueron recibidos con los acordes de "La Marsellesa".

El príncipe Colonna los recibió en la Sala de Porcelana.

En la Sala de los Triunfos el señor Borsarelli hizo las presentaciones.

Después de los discursos la música ejecutó "La Marsellesa" y la Marcha Real.

M. Briand y los miembros de la misión admiraron las esculturas.

En la Sala de los Tapices se sirvió un thé, ejecutándose música de cámara.

ROMA, 12—"Il Giornale d'Italia" anuncia que esta mañana el presidente del Consejo de Ministros hon. Salandra, estuvo en la Consulta, donde conferenció durante media hora con el ministro de Relaciones Exteriores Baron Sonnino.

A las 10.20 de la mañana comenzó una conferencia entre los señores Salandra, Sonnino, Briand y Bourgeois, la cual continuaba todavía a medio día.

Se atribuye una importancia especial a esta conferencia pocas horas antes de la partida de la misión francesa.

En esta conferencia se terminarán las negociaciones desarrolladas en estos días.

ROMA, 12—El señor Briand y demás miembros de la misión francesa visitaron el hospital organizado por el embajador de Francia señor Barrére y atendido por las Hermanas de Caridad de Nancy, en cuyo establecimiento se asisten unos cien soldados italianos heridos.

Los visitantes hablaron con los asilados, dirigiéndoles frases de aliento, especialmente a los que más grave se hallan.

Luego, el señor Briand felicitó al señor Barrére por la espléndida organización dada al establecimiento.

Todos los ministros de estado franceses se manifestaron reconocidos por las atenciones recibidas en Italia, según declararon a los periodistas que los entrevistaron, declarando que desean ver y saludar al rey y al general Cadorna, cosa que harán pasado mañana.

ROMA, 12—La entrevista entre ministros franceses e italianos ha durado por espacio de dos horas y cuarenta minutos.

La reserva que se guarda respecto a lo tratado es absoluta.

Los diarios de la noche le atribuyen gran significado.

Visita

ROMA, 12—El sub secretario de Guerra y Municiones de Francia, M. Thomas, y el general Dumeail, visitarán los astilleros Ansaldo, de Génova y las usinas Fiat, de Turín.

Los franceses en el Vardar

PARIS, 12—"Le Petit Parisien" publica un despacho de Salónica anunciando que los franceses atravesaron el Vardar el día 10 del corriente y acampan ahora en la orilla derecha en las regiones de Janitza y Veria.

El enrolamiento en el Canadá

LONDRES, 12—Telegrafían de Ottawa que el ministro de Milicia anuncia que los enrolamientos en el Canadá para el servicio de ultramar se elevaron a un término medio de mil hombres por día.

El total de enrolamientos en el Canadá hasta ahora es de 240.000 hombres.

Acuerdo italo-inglés

ROMA, 12—Italia e Inglaterra firmaron un protocolo sobre la navegación y régimen hidráulico en el Rio Guiba.

Cónsules expulsados

Comentario helénico

ATENAS, 12—El diario "Patris" anuncia que los germano-búlgaros despidieron a los cónsules de Grecia y de Rumania en Monastir en las vecindades de la frontera griega.

Es este un acontecimiento de gran importancia que exige más que una protesta.

El primer ministro griego pretende que se trata de una medida general contra los cónsules neutrales, pero no hay otros cónsules en Monastir.

PARIS, 12—La Agencia Havas recibió un telegrama de Salónica anunciando que el cónsul de Grecia en Monastir, su familia y el personal del Consulado, llegaron a Glorina.

Ecos de un raid aéreo

MADRID, 12—Comunican de Vigo que ancló en ese puerto el vapor español "Vinipeda" que se encontraba en Liverpool cuando se produjo el raid de zeppelines, no sufriendo daño alguno.

Los tripulantes declararon que en el norte del país una bomba cayó en un colegio de señoritas, haciendo numerosas víctimas.

Alternativas en el occidente

Los ultimos comunicados

PARIS, 12 (oficial)—Según nuestros informes el ataque por medio de granadas, que hemos ejecutado ayer después de mediodía en la Champagne en la región al nordeste de la colina de Mesnil nos puso, a raíz de una acción de artillería, en posesión de alrededor de tres cientos metros de trincheras enemigas. Hemos rechazado completamente un contrataque.

En el curso de la noche hicimos 60 prisioneros, entre ellos un oficial.

La noche transcurrió en calma en el resto del frente.

PARIS, 12 (oficial)—En Bélgica, después de una preparación de artillería bastante violenta, los alemanes intentaron varias veces vadear el canal del Yser, a la altura de Steenstraete y Hetsas, bajo el fuego de nuestra artillería y de nuestras ametralladoras. Todas estas tentativas fracasaron.

En la Champagne, la actividad de la artillería en las regiones de los cerrillos de Mesnil y Navarrín fué vivísima.

Después de un bombardeo de varias horas el enemigo penetró en un pequeño saliente de nuestra línea, entre los caminos de Navarrín y Saint Souplet.

Al norte del cerrillo de Mesnil los alemanes llevaron un contrataque e intentaron desalojarnos de los elementos de trincheras que ocupamos ayer siendo rechazados.

Continuamos progresando por medio de combates de granadas al este de esos elementos e hicimos algunos prisioneros.

Cerca de Four de Paris hemos hecho explotar una contromina, destruyendo los trabajos de mina del adversario.

En los Vosges al norte de Wisembach un ataque de infantería alemana, acojida por nuestro fuego, no pudo abordar nuestra primera línea.

Ventajas rusas

La ofensiva prosigue en el Cáucaso

PETROGRAD, 12 (oficial)—En el sector de Riga los alemanes arrojaron gruesas bombas sobre nuestras trincheras, cerca del río Dirna.

El combate cerca de Dvinsk, para la posesión de un crater formado por la explosión de una mina, terminó con ventaja para nosotros.

Hemos ocupado Carbounoubovka.

Cerca del lago Sventen hubo un duelo de artillería muy violento.

En Galitzia, región de Esebroff, el enemigo hizo violentos esfuerzos para desalojarnos de una colina que hemos vuelto a conquistar por medio de un terrible ataque.

Los prisioneros declaran que las pérdidas del enemigo son enormes.

Hemos rechazado tres contrataques.

En el Cáucaso continuamos con éxito nuestra ofensiva.

Las negociaciones con Montenegro

Un pedido a plazo fijo

Explicación austro-húngara

MADRID, 12—Los diarios han publicado noticias contradictorias respecto a las negociaciones entre austriacos y montenegrinos. Los órganos de tendencias francófilas hicieron resaltar las contradicciones que concernientes al mismo suceso contienen las informaciones oficiales austriacas, las que después de manifestar que se había concertado el sometimiento, la paz después, finalmente daban cuenta de que las negociaciones continuaban en virtud de carecer de poderes los elementos que debían firmar el compromiso.

En virtud de esas publicaciones que desorientan a la opinión, según palabras de una nota de la embajada de Austria-Hungría, ésta declara lo que sigue:

Las negociaciones han sido entabladas para el sometimiento de los montenegrinos y las bases están echadas, pero los ministros montenegrinos que han permanecido en su país tienen necesidad de poderes especiales para finiquitar la negociación. En consecuencia, los citados miembros del gobierno montenegrino pidieron al rey Nicolás que envíe al presidente del Consejo con plenos poderes o de lo contrario transferir a ellos esos poderes.

Los representantes del rey han solicitado del mismo, que conteste en el plazo de 48 horas, de acuerdo con lo convenido con los delegados austro-húngaros.

Representaciones a los Estados Unidos

NUEVA YORK, 12—Los representantes de la Cuadruple Entente hicieron representaciones verbales al secretario de Estado, Mr. Lansing, respecto al memorandum norte americano dirigido a sus gobiernos sugiriendo el desarme de los vapores que entran a puertos norte americanos.

Los buques alemanes internados

El «Bahrenfeld» en Santa Fé

BUENOS AIRES, 12—Comunican de Rosario que pasó frente a aquel puerto el trasatlántico alemán "Bahrenfeld".

Se asegura que este vapor va a cargar quebracho al puerto de Santa Fe, para volver luego a su fondeadero en la rada.

RIO JANEIRO, 12—Comunican de Belén que el vapor alemán "Asunción" será vigilado en lo sucesivo por un destacamento de marineros brasileros, medida extrema ésta adoptada para impedir que vuelva a repetir su tentativa de fuga.

BUENOS AIRES, 12—En los círculos marítimos se opina que el hecho de que el vapor alemán "Bahrenfeld" cargue quebracho se puede considerar como el anuncio de su próxima partida y no sería probable que al regresar de Santa Fe huya hacia el Atlántico.

Arti[illegible]es germánicas

Barcos para el Atlántico

LONDRES, 12—Comunicaciones recibidas de Copenhague hacen saber que en los astilleros de Kiel se está trabajando reservadamente en la preparación de barcos destinados a mandarlos al Atlántico con objeto de destinarlos al servicio de corsarios.

Por las mismas informaciones se ha sabido que los barcos citados son cruceros rápidos que serán revestidos de manera que se les confunda con barcos mercantes, disposición esta destinada a burlar la vigilancia de sus enemigos.

Llegada de prisioneros

ROMA, 12—Comunican de Sassari que han llegado allí un centenar de austriacos tomados prisioneros recientemente.

La población los acogió en silencio.

Entrega de medallas

ROMA, 12—Mañana, en varios puntos del reino, se celebrarán actos patrióticos con motivo de la entrega de medallas a varios militares que se destacaron por su actuación valerosa en el frente de batalla.

Ultimo momento

Actividades británicas

LONDRES, 13—Esta noche se dió el boletín siguiente:

"El enemigo logró penetrar en nuestras trincheras cerca de Pilkelm, pero lo rechazamos con bombas de mano.

De tarde rechazamos en el camino de Pilkelm dos pequeños ataques de infantería.

Hubo actividad de ambas partes en los alrededores de Hulluch, al norte del canal de Ypres y en Comines.

Una gran victoria...

Obra de la imaginación

ROMA, 13—Los comunicados austro-húngaros, dados a publicidad en los centros poblados de Austria-Hungría, contienen varias noticias que son otras tantas falsedades. La de mayor magnitud, firmada por Boroevic, expresaba:

El enemigo ha sido batido y luego aniquilado en Tolmino. Apresamos 10,300 italianos y les tomamos 108 cañones y 450 ametralladoras.

El boletín estaba firmado en el cuartel general.

Pues bien, esas cifras y los hechos mencionados solo han podido existir en la imaginación del firmante del comunicado. Desde hace tiempo, en la zona de Tolmino no se ha librado ninguna acción de importancia, y nunca ninguna de la magnitud que significaría el resultado mencionado.

Esa es otra prueba de los medios a que recurren los austro-húngaros para excitar a sus tropas y entusiasmar a los habitantes del país enemigo.

Efectos de la contienda en la madre patria

MADRID, 13—Comunican de Bilbao que los obreros de las minas habían pedido 25 o|o de aumento en los salarios. Los patrones contestaron que habiendo sido cerrado el mercado alemán por causa de la guerra y se tropezaba con dificultades para mantener el británico, se veían en la imposibilidad de acceder a la demanda.

Es posible que un conflicto quede planteado, después de esta negativa.

—En virtud de que las autoridades militares anuncian el propósito de disminuir el salario a los obreros de mucha edad, en la fábrica de cañones y armas de Trubia, todos los obreros se declararán en huelga el lunes próximo.

Los austriacos en Montenegro

Rechazo por los italianos

ROMA, 13—Comunican de Durazzo que los fugitivos llegados del norte refieren que los austriacos están empeñados aun en desarmar a los montenegrinos, para lo cual tropiezan con serias dificultades como ser la resistencia de parte de los mismos. Los territorios correspondientes a las tribus de Bratonosici y Moraca aun no lograron ocuparlos, pues sus habitantes se resisten a mano armada.

La situación económica del país es cada día más grave y la Intendencia se ve en apuros para atender los innumerables pedidos de auxilios que se solicitan de todas partes.

Los austriacos hacen promesas y concesiones a los caudillos montenegrinos, pero no obstante la resistencia persiste de parte de los fieles súbditos de Nicolás.

LONDRES, 13—Comunican de Ginebra que una avanzada austriaca hasido derrotada por las fuerzas italo-albanesas combinadas al nordeste de Durazzo.

Varios prisioneros fueron hechos por los itálicos.

Preparando el Carnaval

"La Doccena"

Jóvenes de las calles Paysandú y Daymán, han constituido un centro que lleva, por nombre el del epígrafe. Festejando su fundación, efectuarán el próximo 19 del actual, una tertulia familiar, la que se realizará en su sede social, Paysandú 1034, a la que serán invitados especialmente todo el vecindario. Amenizará el acto, la orquesta y el coro del centro, bajo la dirección de los aficionados, R. Denegri y R. Bruga.

Tablado Libertad

En San José e Ibicuí, continúan con todo éxito los trabajos para los festejos del tablado. Ya se recaudan fondos. La comisión ha resuelto donar un premio especial para los niños que concurran al baile infantil a celebrarse en uno de dichos días.

Próximamente se nombrará una comisión de Honor.

Tablado "Amandita"

Un núcleo de vecinos de las calles Gaboto, Magallanes, La Paz y 9 de Abril, descando festejar dignamente las próximas fiestas, han proyectado un tablado en el cruce de las calles Gaboto y 9 de Abril, y para el cual se cita a los vecinos para una reunión que se efectuará el lunes 14 del corriente, en la escuela de 9 de Abril.

En el Reducto

Prosiguen con el mayor entusiasmo los trabajos populares con motivo del próximo Carnaval, habiendo resuelto la Comisión en la última reunión efectuada, contratar una banda de música para que alegre durante las noches consabidas, los bailes infantiles que se organizaran en el Tablado.

"La jetta de Joscito"

Entre un grupo de alegres jóvenes de la calle Cerrito y P. Castellanos, ha surgido la idea de organizar una murga que llevará por título: "La jetta de Joscito". Recorrerá nuestros principales tablados y casas de familias.

Exploradores de la Metropolitana

Excursión a Buenos Aires

La Comisión Directiva de la Asociación Exploradores Orientales de la Metropolitana, cita a todos sus asociados, para los ejercicios preparatorios, que con motivo de la excursión a la Capital vecina, tendrán lugar hoy domingo, 13 a las 10 a. m. Deben presentarse en el local social a las 9 y 3|4 uniformados, con palo. Desde que circuló la noticia de esta excursión no ha decaído un solo instante el entusiasmo y puede decirse que va en aumento día por día. Son ya más de cien los inscriptos y es de esperar que llegarán a doscientos el número de Exploradores que irán a la Argentina.

El registro de inscripción se cerrará el día 17 sin falta.

Los detalles de la excursión se harán conocer en breve por la prensa y en los pizarrones de los salones de la Asociación.

Libros y Revistas

Lieja

Acaba de repartirse el número 4 de esta importante revista cuya circulación es cada día más profusa, no sólo por la tendencia que persigue, sino también por su inmejorable presentación. He aquí el sumario que contiene el presente número:

Bélgica Comercial e Industrial, por R. Janssen; Un héroe, por J. R. Mendilaharsu; Las simpatías del Uruguay hacia el pueblo belga, La defensa de Bélgica, Nuestros colaboradores, Nuestra Antología, por Ricardo Garzón; Documentos inéditos sobre los acontecimientos de Lovaina, Nuestra galería, The Fall of Kaiserism, por James Silvesters; El libro del Barón Beyeus, Correspondencia de Bélgica, La Bélgica del pasado, por P. F. Schurman; En los frentes aliados, Bibliográficas, De la Redacción, Acompaña la revista un espléndido gravado del Rey Jorge V de Inglaterra.

Boletín de Relaciones Exteriores

Acusamos recibo del último ejemplar de este Boletín correspondiente al mes de Enero último.

Contiene un sumario interesante, que abarca las distintas resoluciones dictadas por los departamentos siguientes: Relaciones Exteriores, Interior, Hacienda, Instrucción Pública, Industria, Obras Públicas y Guerra y Marina.

El fracaso del Ejecutivo unipersonal

El señor A. Hastmann Quijano, ha publicado, bajo el título de "El fracaso del Ejecutivo unipersonal" y las ventajas de la Junta de Gobierno, un folleto político, en el que su autor, con acopio de datos históricos y a través de un estilo fluido, analiza el problema planteado en los días actuales a la conciencia del país. Constituye el folleto que nos ocupa, un valioso antecedente para el estudio de este interesante problema de palpitante actualidad política. Agradecemos su envío.

Escuela Superior de Comercio

Mesas examinadoras para el período complementario

Contabilidad, teneduría de libros y C. mercantil, 1er. año — Primera mesa: Contadores Julio A. Berta, Pedro Arbilde y Fernando Otero Mendoza.

Segunda mesa: Contadores Julio A. Berta, Dolle y Puig y Fernando Otero Mendoza.

Contabilidad, 2.a año — Primera mesa: Contadores Dolcey Puig, Luis Zaffaroni y Alfredo Acuña Fridrich.

Segunda Mesa: Contadores Dolcey Puig, Eduardo Malacrida y Italo Rienzi.

Contabilidad, 3er. año — Primera mesa: Contadores: Dolcey Puig, Pedro Arbildi y Emilio Fournié.

Segunda mesa: Contadores: Dolcey Puig, Luis Zaffaroni y J. Rodríguez López.

Práctica de escritorio. 1er. año—Primera mesa: Contadores Luis A. Mainero, Ricardo C. Virginio y Juan Alfredo Bayetto.

Segunda mesa: Contadores Luis A. Mainero, Luis Matianda y Luis Sobredo.

Practica de escritorio, 2.o año.—Primera mesa: Luis A. Mainero, contadores Conrado C. Cornú y Edmundo Narancio.

Segunda mesa: Contadores Luis A. Mainero, Luis Matienda y Luis Sobredo.

Practica de escritorio, 3er. año—Primera mesa: Contadores Dolcey Puig, Pedro Arbildi y Alberto B. Ros.

Merciología, 1er. año — Primera mesa: Victor Lortora, Cayetano Ricci y Angel Carbalial.

Segunda mesa: Profesores Victor Lortora, Alfredo Casella y Vicente Curci.

Merciología, 2.o año — Primera mesa: Profesores Cayetano Ricci, Pictor Copetti y Victor Lortora.

Segunda mesa: Profesores Cayetano Ricci, Alfredo Casella y Victor Copettti

Merciología, 3er año — Primera mesa: Profesores Vicente Cursi, Victor Copetti y Cayetano Ricci.

Segunda mesa: Profesores Vicente Curci, Alfredo Casella y Angel Carballal.

Francés, 1er. año — Primera mesa: Profesores Julián Grimaud, doctor Eugenio M. Petit y Jaime F. Victora.

Segunda mesa: Profesores Julián Grimaud, Luis Sobredo y Jaime Victora.

Francés, 2.o año — Primera mesa: Profesores doctor Eugenio M. Petit, Julián Grimaud y Jaime F. Victora.

Segunda mesa: Profesores doctor Eugenio M. Petit, María Machicot y Victor Ricaud.

Francés, 3er. año — primera mesa: Profesores doctor Eugenio M. Petit, Julián Grimaud y Victor Ricaud.

Segunda mesa: Profesores doctor Eugenio M. Petit, Carlos de Lamezan y Victor Ricaud.

Inglés, 1er. año — Primera mesa: Profesores Enrique Ayre, Juan Grey y Guillermo Pool.

Segunda mesa: Enrique Ayre, J. C. Hirts y Juan Grey.

Inglés, 2.o año — Primera mesa: Profesores Alfredo Horne Lavalle, Adrián Machado y J. C. Hirts.

Segunda mesa: Profesores Alfredo Horne Lavalle, Enrique Ayre y Guillermo Pool.

Inglés, 3er. año — Primera mesa: Profesores Enrique Ayre, Guillermo Pool y Juan Grey.

Segunda mesa: Profesores Enrique Ayre, J. C. Hirts y Alfredo Horne Lavalle.

Caligrafía, 1er. año — Primera mesa: Profesores Miguel Copetti, Aníbal Mancebo y Alfonso Aranco.

Segunda mesa: Profesores Miguel Copetti, Saturnino Cortesi y Dámaso Puig.

Caligrafía, 2.o año — Primera mesa: Profesores Miguel Copetti, Saturnin—o Cortessi y Alfonso Aranco.

Segunda mesa: Profesores Miguel Copetti, Damaso Puig y contador Ana María Federici.

Caligrafía, 3er. año — Primera mesa: Profesores Miguel Copetti, Damaso Puig y Saturnino Cortessi.

Segunda mesa: Profesores Miguel Copetti, Saturnino Cortesi y Damaso Puig.

Dibujo, 1er. año — Primera mesa: Profesores, Alfredo Nin, Damaso Puig y A. Idoyaga.

Dibujo, 2.o año — Primera mesa: Profesores Alfredo Nin, Orestes Baraffio y F. Gómez Ferrer.

Dibujo, 3er. año—Primera mesa: Profesores Alfredo Nin, Orestes Baraffio y J. R. Menchado.

Derecho y P. Civil,—Primera mesa: Profesores doctor Julián F. Saráchaga, doctor Carlos M. Sorín y doctor Andrés C. Pacheco.

Segunda mesa: Profesores doctores Julián F. Saráchaga, Liborio Echeverría y E. de los Reyes Pena.

Derecho Comercial — Primera mesa: Profesores doctores E. Jiménez de Aréchaga, Félix Polleri y contador Luis Mattianda.

Segunda mesa: Profesores doctores E. Jiménez de Aréchaga, Alfredo García Morales y contador Alberto B. Ros.

Legislación Aduanera — Primera mesa: Profesores contador Eduardo Vázquez (hijo), José Rovira y Gabriel Retamosa.

Segunda mesa: Profesores contador Eduardo Vázquez (hijo), Julio Martínez Lamas y Alfredo Jiménez.

Taquigrafía, 1er. año — Primera mesa: Profesores Guillermo Otero, Pedro Menéndez y José Zamora.

Segunda mesa: Profesores Guillermo Otero, Clemente Martínez y Héctor Alvarez Cina.

Taquigrafía, 2.o año — Primera mesa: Profesores Guillermo Otero, Pedro Menedez y Clemente Martínez.

Segunda mesa: Profesores Guillermo Otero, contador María L. Federici y señor Servando Suárez.

Economía Política — Primera mesa: Profesores doctor Julio M. Llamas, contador Abelardo Castiglioni y doctor Alfredo García Morales.

Segunda mesa: Profesores doctores Julio M. Llamas, E de los Reyes Pena y Horacio Ros de Ojer.

Finanzas — Primera mesa: Profesores doctores Gabriel Terra, José Romeu y contador Octavio Morató.

La conmemoración de Asencio

Constitución de un comité en Mercedes

Se realizó en la ciudad de Mercedes, en los salones de la Junta, la anunciada reunión de vecinos con el objeto de dejar constituída la comisión que correrá con todo lo relacionado con la conmemoración del aniversario del Grito de Asencio, iniciativa ésta de la "Asociación Patriótica Oriental. La reunión fué importante no sólo por el número de los asistentes, sinó por la significación social de los mismos. Después de un breve cambio de palabras se procedió a la elección de la referida comisión que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Dionisio Viera: vicepresidente, Eduardo Cumplido: tesorero, comandante Juan A. Pirán: secretarios, Francisco S. Bruno y Alberto Herrera Reyes y vocales, Juan Antonio Clusella, Fernando Visetti, Miguel Lavaca y Francisco Gómez Haedo.

Constituído el comité, resolvió celebrar nueva sesión uno de estos días a fin de esbozar el programa de fiestas a realizarse.

Se designó presidente honorario de la comisión, al presidente de la "Asociación Patriótica Oriental" de Montevideo, coronel Andrés Klinger.

Dado el entusiasmo ambiente, es de prever que las listas revestirán inusitado brillo.

EL PUERTO DE DOLORES

SU IMPORTANCIA

Desde el primero del mes actual hasta el viernes último, el molino "San Salvador", de los señores Paseyro y C.a, ha exportado por el puerto de Dolores, los productos siguientes:

Por lancha "Timbó" para el señor Manuel Doyenart, de Fray Bentos, 160 bolsas harina.

Por vapor "Alfredo L." para A. y R. Ambrosini, del Salto, 500 bolsas harina, 40 id avena y 38 id maíz.

Por balandra "Oriente", para José B. Erosa, de Mercedes, 250 bolsas harina, 50 id afrecho.

Por paylebot "Galarza", para J. Granara y C.a, de Montevideo, 500 bolsas afrecho, 500 id de afrechillo, 35 id balanio, 42 cueros vacunos, 5 id terneros, 9 yegurizos, 1 bolsa lana borrego, 90 cueros de vaca salados, 40 id de novillos salados, 4 nonatos, 38 bordalesas vacías para cal.

Militar argentino entre nosotros

BUENOS AIRES, 12—Se ha firmado un decreto concediendo licencia para trasladarse por diez días a Montevideo al mayor Francisco Zefaly.

Nueve casos de bubónica en Córdoba

BUENOS AIRES, 12—Comunican de Alejandro (Córdoba) que nueve casos de peste bubónica han sido denunciados a las autoridades sanitarias de esa capital de provincia.

Cosecha de arroz

Mecanismos perfeccionados

Es indudable que el rendimiento y calidad, como el costo de producción del arroz, dependen substancialmente del empleo de máquinas eficientes, indicadas doblemente por la carencia de brazos propia de la época. Más que la de ningún otro cereal, la recolección del arroz requiere la fuerza mecánica, que operará más que ninguna otra, dadas las condiciones fangosas del terreno, sometido a la inundación por largo período. La segadora, por ejemplo, tendrá que maniobrar muchas veces a profundidades de veinte o treinta centímetros entre agua y barro. Este trabajo, duro y malsano para el hombre y los animales, requiere no sólo mecanismos de acero, sino también especialmente ideados a los inconvenientes de la operación.

La segadora moderna, agavilladora al mismo tiempo, corta las mieses, las ata y las amontona en hileras en caminos por donde deben seguir los hacinadores. El mecanismo de corte está constituído por una cuchilla u hoz accionada por motor; está ubicada en la parte delantera de la máquina, sobre la plataforma de más o menos 1.50 por 1.80 metros. Las ruedas, destinadas a agarrar en tierra firme al través del barro, tienen que estar dotadas de prominencias u orejas al efecto, que muerdan la tierra e impidan resbalar. Un implemento seccional dobla los haces, la hoz corta la paja alta en capas regulares, que, por intermedio de un conductor, pasan al mecanismo de atar, donde se hacen los haces de 15 a 20 centímetros de diámetro, y de ahí al camino.

Conviene que la cortadora pueda operar cerca del suelo para los casos en que las plantas estén muy echadas sobre él. La máquina es arrastrada por mulas, aún cuando puede hacerse por medio de fuerza motriz. En el primer caso se requieren un conductor y cuatro mulas para trabajar de tres a cinco hectáreas de sembrados por día; en el segundo, empleándose un tractor de tipo de caterpillar, de unos treinta caballos de fuerza para un par de agavilladoras, se trabajará bien, sin que la máquina se atasque en el barro, con más seguridad que si se usara otro estilo de tracción. También pueden emplearse caballos, aunque no con resultados tan satisfactorios como los que rinden las mulas.

Homos dicho que conviene para los casos de que las plantas estén dobladas el uso de segadoras de corte bajo; sin embargo, las opuestas tienen considerables ventajas, admitiendo, en primer término, que las ruedas sean más altas, con lo que se seducen los inconvenientes de patinar o atascarse en el lodo; los elevadores son más espaciosos también, y con ello, menos susceptibles de obstruirse con las plantas enredadas. En los modelos en que la hoz y la tracción se accionan por fuerza animal, se requieren para el trabajo de cinco a seis mulas o caballos. El tractor a rueda motriz no es adecuado sobre el barro. Detrás de cada agavilladora deben seguir dos o tres hombres para colocar los haces en hacinas impermeables.

Cuando exista peligro de lluvia prolongada, los haces de arroz deben conducirse a partes altas, pues de no ser así podrían podrirse los tallos. El hacinamiento adecuado del arroz cosechado es indispensables para evitar graves pérdidas. Las hacinas libran a los haces de la humedad del suelo y de las lluvias, permitiendo secarse los tallos en buenas condiciones para operar la trilla, y, al propio tiempo, defienden el grano del sol, que lo requebraría. Para hacer una hacina en forma se toman diez o veinte haces, fijándolos firmemente en el extremo del tallo: éstos se colocan sobre los haces secos que haya, usando en la parte superior un solo haz, con preferencia a dos. Este último, que hace las veces de sombrero protector, se prepara cortando la paja en diversas direcciones, para mejor efecto. Los haces pueden llegar a la altura de un hombre regular y deben colocarse de Norte a Sur, para evitar a los granos el sol excesivo.

La trilla del arroz tiene mucha semejanza con la del trigo; la única prevención particular es procurar el menor descascaramiento posible del grano, por lo cual la trilladora debe trabajar a menor velocidad que con aquél cereal. El momento oportuno de trillar el arroz es cuando está bien seco; si así no se hiciera, se corre el riesgo de que fermente o se enmohezca y se pierda.

Carlos Casaravilla

Q. E. P. D

Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica ayer 12 de Febrero de 1916.

Felicinda Lemos de Casaravilla, esposa; Jacinto, Sofía C. de Garzón, Lola C. de Graffigna, Carlos, Alfredo, Alberto, Ricardo, María Aurelia, Enrique, María Angélica, Julio y María Carolina, hijos; María Elena Estrada de Casaravilla, Sara Joanicó de Casaravilla, Elvira Sienra de Casaravilla, Clemencia Veiga de Casaravilla, Etelvina Garzón de Casaravilla, Lola Caprile de Casaravilla, Vicente Adami, Rafael Sienra y Francisco E. Graffigna, hijos políticos; nietos, nietos políticos, bisnietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se celebrará hoy domingo, a las 5 p. m.—Casa mortuoria: calle Cerrito núm. 671.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: J. Rossi y C.a.

Sebastián Allende

Q. E. P. D

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, hoy 13 de Febrero de 1916

Sara, Laura A. de Fabbiani, Manuel, Héctor, Diego, Adelina A. de González Díaz, Sebastián y Amalia A. de Robaina (ausente), hijos; Luis L. Fabbiani, Carlos M. González Díaz, Salvador V. Robaina (ausente), Aurora C. de Allende, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan a las personas de su relación para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar mañana 14, a las 10 a. m.; atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Maldonado número 1581.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Compañía Nacional de Carruajes.

LA MANIFESTACION DEL 1.o DE MARZO

Acción del Comité de la Juventud

El Comité de la Juventud Colorada Colegialista continúa preparando activamente los detalles relativos a la gran manifestación partidaria del 1.o de Marzo próximo.

En una numerosa reunión que celebró ayer, bajo la presidencia del señor Daniel Herrera y Thode, resolvió declararse en sesión permanente hasta la indicada fecha, con el fin de hallarse habilitado para adoptar en todo momento las disposiciones referentes a la organización del mitin.

Con el propósito de comunicar oficialmente la iniciativa y exortar a las autoridades seccionales a secundar el movimiento proyectado, mañana, el consejo consultivo del Comité, convocará a los delegados de todos los comités ejecutivos de la capital para una reunión en la cual se dejará a la vez constituido con ellos la comisión organizadora de la manifestación.

Boy Scouts Uruguayos

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos en el artículo 23, se cita a todos los asociados para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el martes 15 del corriente a las 21 horas en el local social Rondeau 1388.—El Secretario.

Caja de Pensiones Militares

Esta institución iniciará el pago, el lunes y martes próximos, del presupuesto de Viudas y Menores correspondientes al mes de Diciembre últimamente vencido.

POLICIA

CONDUCTORES EN LA MALA

Por la calle Soriano guiaba ayer tarde una charrette el conductor Antonio Michelena, cuando al llegar frente al número 1067, de la nombrada vía de tránsito, la bestia que tiraba del vehículo cayó a causa de un resbalón, lo que produjo la caída de Michelena, que sufrió contusiones en la pierna derecha.

El conductor en desgracia fué atendido por la Asistencia Pública que lo curó, llevándolo luego a su domicilio calle Soriano número 366.

Intervino la policía de la 4.a sección.

—Guiaba ayer una charrette por la calle Reducto el ciudadano Francisco Ferrari, con domicilio en la calle Colorado esquina Marsella, cuando una desigualdad del pavimento hizo que diera el vehículo una brusca sacudida cayendo el conductor. Resultó éste con algunas contusiones en el cuerpo y una herida leve en la mano izquierda.

La Asistencia Pública pasó a reconocerle.

Intervino la policía de la 14.a sección.

A LA JEFATURA

Entraron ayer a la Jefatura:

Teodoro Fazzio, por escándalo en Cuareim 1050. Se le encontró armado.

—Severino Martínez, a solicitud del juzgado de paz de la 15.a sección.

—Manuel Seigal, a solicitud de la 8.a sección.

—Manuel Amado, por raterías a bordo del vapor "Tacuarí".

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Febrero 12 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 2.000 para el 14 . . 97.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 2.000 para el 14 . . 85.40 0|0

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 4.000 para el 14 . . 97.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para el 14 . . 85.40 0|0

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.000 para el 14 . . 97.80 0|0

3.000 idem idem . . 97.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 3.000 para el 14 . . 85.40 0|0

1.000 idem idem . . 85.40 "

Bolsas extranjeras

LA DE PARIS

Ayer reinó mucha actividad en esta Bolsa.

La renta francesa de 3 por ciento cerró a 61.

La libra esterlina se cotizó a 28.10 francos.

LA DE MADRID

La libra esterlina se vendió en esta Bolsa a 25.14 francos.

Las cien pesetas se cotizaron a 89.40 francos.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1|8	52 1|4
París	6.05	6.10
Italia	6.37	6.37
España	5.45	5.45
Alemania	.	.
Nueva York	96.60	96.40

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 11|16	51 15|16
Francos	6.035	6.015
Francos (Amberes)		6.015
Liras		6.85
Pesetas Madrid y Barcelona	5.14	5.15
Marcos		97.50
Pesos americanos		5.035
Francos suizos		

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 3|4	52
Francos	6.10	6.02
Francos (Amberes)		6.02
Liras		6.88
Pesetas Madrid y Barcelona	5.115	5.37
Marcos		5.105
Pesos americanos		97.20
Francos suizos		5.10

El cambio sobre Río de Janeiro 20.600.

El cambio sobre Buenos Aires

Girador: 1 o|o.

Tomador: 1.20.

El cambio de Río sobre Londres 11 15|16.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . 7 1|2 a 8 0|0

Conforme . . . 7 a 7 1|2 "

Redescuentos . . . 6

Otros Bancos

Vales . . . . 8 1|2 a 9 0|0

Conformes . . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 12—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.09 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 87 1|2 francos.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 560 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 37 1|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 32.22 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.09 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 4.76.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.74.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 77 1|2, centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.50 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 32.20 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 114.80 liras.

París sobre Lindres, idem, por libra esterlina, 28.07 francos.

Italia sobre Londres, idem, por libra esterlina, 32.20 liras.

SANTIAGO DE CHILE, 12.—Cambió sobre Londres, 8 1|2.

Oro: 115 3|4.

BUENOS AIRES, 12.—Tipos de los giros bancarios a la vista:

Inglaterra: 48 1|4.

Francia: 5.64.

Alemania: 4.86

España: 5.02.

Italia: 6.44.

Portugal: 1.39.

Estados Unidos: 104.40.

Chile: 48 11|16.

Bolivia: 48 11|16.

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	56	55	56
Prolongación del Este	—	—	Jl 30|14
» » Norte	—	—	5 3|4
F. C. Gran Sud de			5 2|4
Buenos Aires	90	85 3|4	86 1|2
F. Oeste de B. Aires	91 1|2	85 3|4	87 1|2
F. C. C. del Paraguay preferidas	—	—	Jl 30|14 51
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	5
BANCOS			Fb 9|16
Lond's y R. de la Pta	37 1|4	35 1|4	37 1|2
Londres y Brasil	25	24 1|2	24 3|4
Británico de la América del Sud	19 1|8	18 7|8	18 7|8
Anglo S. Americano	5 7|8	5 3|4	5 7|8

Mercado, flojo.

Londres, Febrero 10 de 1916.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)

Día 12, correspondiente al 11. . . $ 10.636.77

Empréstito de Conversión (24 o|o)

Día 12, correspondiente al 11. . . $ 5.672.94

Empréstito Uruguayo (5 50 o|o)

Día 12, correspondiente al 11. . . $ 1.300.05

Vales del Tesoro

Día 12, correspondiente al 11. . . $ 428.51

Deuda Interior 1915

Día 12, correspondiente al 11. . . $ 2.424.38

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer: $ oro

Saldo anterior	245.106.275.779
Entraron	—
Suma	245.106.275.779
Salieron	—
Existencia caja	245.106.275.779

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

Saldo anterior . 60.721.155.290

Encaje total. . 305.827.431.069

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los siguientes tipos:

Día 2 . . . . 60.50 0|0

" 7 . . . . 60.25 "

" 9 . . . . 61.00 "

" 10 . . . . 61.25 "

En el Stock Exchange

Bastante actividad se notó ayer en el Stock Exchange así como mejora en la cotización de muchos títulos.

Las acciones de los ferrocarriles ingleses se cotizaron en calma y sin mejoras, por no considerarse satisfactorios los dividendos declarados hoy.

Mercado monetario londinense

En el mercado monetario de Londres, se notó ayer buena demanda de dinero y esto dió motivo a que experimentaran ligeras alzas los tipos de interés para los préstamos a corto plazo y descuentos privados en general.

Balances bancarios

BANCO DE INGLATERRA

Se publicó el informe semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El total de oro y plata en caja asciende a 54.289 millones de libras esterlinas, contra 52.688 millones en la semana anterior.

El fondo de reserva arroja un balance de 39.864 millones de libras esterlinas, contra 36.939 millones en la semana anterior.

Los billetes en circulación ascienden a 32.866 millones de libras esterlinas, contra 34.199 millones en la semana pasada.

Los depósitos del público, etc., alcanzan a 163.128 millones de libras esterlinas, contra 156.829 millones en la semana pasada.

Los descuentos efectuados durante esta semana llegan a 108.531 millones de libras esterlinas, contra millones 105.140 en la semana anterior.

La proporción entre la reserva y las responsabilidades alcanza a 24 3|8 por ciento, contra 23 1|2 por ciento en la semana precedente y 31 1|2 por ciento en esta misma semana del año anterior.

BANCO DE FRANCIA

Efectuado el balance semanal del Banco de Francia, dió el siguiente resultado:

Los billetes en circulación alcanzan a 14.154 millones de francos contra 14.034 millones en la semana pasada.

Los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería alcanzan a 84 millones de francos contra 115 millones en la semana pasada.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 1933 millones de francos contra 1909 millones en la semana pasada.

El total de metálico en existencia asciende a 5024 millones de francos oro y 354 millones de plata, contra 5020 millones y 353 millones en la semana precedente, respectivamente.

Las letras descontadas esta semana llegan a 439 millones de francos contra 169 millones en la semana anterior.

La proporción entre el metálico y los billetes en circulación alcanza a 37.99 o|o contra 38.29 o|o en la semana pasada.

EVOLUCION COMERCIAL

Veiga y Cía.—Por disolución de sociedad se ha separado de esta firma el socio Tomás F. Veiga.

Registro de marcas

Se ha solicitado el registro de las siguientes marcas:

"Aftosalina", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9 clase 79.

"The Weimer", destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 4, clases 14, 15 y 32.

Movimiento de cheques en Londres

El movimiento de cheques en el "clearing" de los Bancos muestra en el balance de la última semana comercial un aumento de 37.058.000 libras esterlinas sobre igual semana de 1915.

Acuerdo financiero franco-inglés

Desde París telegrafían que el ministro de Hacienda, M. Ribot, que regresó de su visita a Londres, adonde fué acompañado por el gobernador del Banco de Francia, ha informado al gabinete, reunido en consejo, del resultado de las gestiones financieras realizadas en la capital inglesa.

Se ha convenido en que el Banco de Inglaterra ayudaría al de Francia, a fin de facilitar el crédito comercial en la Gran Bretaña, y ambos gobiernos han concluído arreglos para el pago de las compras hechas por el gobierno francés en los Estados Unidos e Inglaterra.

La Bolsa de Londres admitirá las operaciones sobre títulos pertenecientes a tenedores franceses, con la condición de que los intermediarios sean el Banco de Francia y el de Inglaterra, y de que los productos de las ventas se apliquen al pago de las compras hechas en la Gran Bretaña.

Los cereales en el exterior

EN EUROPA

LIVERPOOL, 12—Fué iniciada la cotización del trigo a flote, con tono sostenido y sin diferencia de la clausura anterior, para entregar hasta Marzo.

El maíz tuvo plaza firme y quedó con alza de 6 peniques para los cargamentos en viaje.

HULL, 12—El mercado de lino estuvo sostenido y cerró sin cambio.

CALCUTA, 12 — Fué realizado el lino ligeramente flojo: para entregar hasta Marzo, bajó 3 peniques.

EN NORTE AMERICA

NUEVA YORK, 12—Debido a las compras de los exportadores, el trigo fué realizado en el cierre con alza de 1|8.

CHICAGO, 12—Cerró el trigo para Mayo sin diferencia de la clausura anterior: para entregar en Julio, tuvo descenso de 1|8.

Las noticias de la Argentina afirmaron la plaza para el maíz, el cual subió 1 y 1|4.

DULUTH, 12—Siguió firme el mercado de lino; para Mayo subió 2 y 1|4, y entrega en Julio subió 2 y 1|2.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 1	Total
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	—	2.149
Pedro Ferrés y Cía.	—	2.890
Cabezas	—	5.039

En igual fecha de 1915, 9741.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 12	Total
Frigorífica Uruguaya	391	50.616
Frigorífico Montevideo	331	101.476
Cabezas	722	152.092

En igual fecha de 1915, 124.492.

Para Abasto

No hubo entrada de ganado.

Oro amonedado

Un telegrama de Londres da cuenta que del Banco de Inglaterra se extrajeron ayer 50.000 libras esterlinas para ser enviadas a Buenos Aires.

El vapor inglés "Voltaire", esperado por momentos de Nueva York, trae para la vecina orilla 300.000 libras esterlinas, o sean 1.500.000 dólares.

El cambio en Bolivia

Un telegrama de La Paz, da cuenta que el cambio internacional sobre Londres se fijó a 19 1|8.

Las primas de navegación en España

Dice un telegrama de Madrid que el gabinete se ocupa preferentemente del conflicto en perspectiva que plantean algunas compañías navieras, las que, a consecuencia de la supresión de las primas de navegación, han decidido suspender algunos de los viajes de sus vapores correos.

A fin de que no se perjudiquen los intereses nacionales con tal actitud de las compañías, se acordó que los ministros de la Gobernación, señor Alba, y de Fomento, señor Amós Salvador, formulen la manera de neutralizar tal actitud.

Este asunto se complica algo al se considera que es imposible por el momento contar con ningún vapor extranjero.

El oro en Suecia

Noticias de Copenhague informan que el parlamento sueco aprobó un proyecto que faculta al rey para que autorice al Banco Nacional a rechazar el oro que se le presente, y a suspender la acuñación de monedas de oro, pues dicho Banco ya tiene oro en exceso.

Sus fondos de reserva, que hasta hace poco eran de ciento trece millones de coronas, ascienden ahora a ciento setenta millones.

La cotización del marco

Un telegrama recibido en Londres procedente de Estokolmo dice que los 100 marcos se cotizaban ayer al tipo de 66.25 contra 66.20 el día anterior.

Compañías gomeras

Los telegramas de Londres informan que en esa plaza son siempre muy solicitadas las acciones de las compañías gomeras.

Las acciones de la Rubben Plantation se venderon a 3 chelines y 5 3|4 peniques, y las de la compañía Pará a 3 chelines y 3 1|2 peniques.

El frigorífico Armour

El frigorífico Armour, de La Plata, está con sus cámaras llenas, consecuencia de la falta de transportes.

A fin de no paralizar los trabajos, ha comenzado a faenar carne de cerdo, preparando jamones y tocinos ahumados y latas de conservas destinadas a la exportación.

Se faenan actualmente alrededor de 300 cerdos diarios, cifra que ha traído como consecuencia inmediata la suba de los precios.

En efecto, la carne de cerdo valía hasta hace poco tiempo 28 centavos y hoy se cotiza a 43.

MERCADO DE FLETES

HE AQUI LOS TIPOS QUE RIGEN ACTUALMENTE

PUERTOS	Por	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en pipas	Fardos	Tasajo	Trigo	Maíz-Harina	Sangre seca guano en sacos
Liverpool	Vapor	200	80 s/	100 s/	60 s/	80 s/	—	75 s/	80
Amberes (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Bremen-Hamburgo (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Havre	»	—	—	—		—	—	—	
Marsella	»	250 fr.	—	250 fr.	75 fr.	100	—	—	
Burdeos	»	250 fr.	250 fr.	250 fr.	85 fr.	100/120	fr. 85 ta	fr. 85 ta.	
Génova	»	350 fr.	200 fr.	125 fr.	80 á 100	—	80 fr.	80 fr.	
Valparaíso	»	—	—	80 s/	nominal	70 s/	—	50 s/	
España	»	250 á 260	120 á 130	125 á 140	80 á 100	100	75 á 80	75 á 80	
Estados Unidos	»	51 $ por 1000 k	14 $	17 $	12 $	17 $	—	—	16 $
Cuba	»	200	—	110/	—	80/	65/	65/	
Dunkerque (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Río de Janeiro	»	—	—	9.00	—	7.50	4 $	4	
Santos	»	—	6 $	10 00	—	5 1/2	4 $	5	
Pernambuco	»	—	—	12.00	—	10.—	—	—	—
Venecia	»	400 fr °/oo k	150 fr.	200 fr °/oo k	120 fr.	—	—	—	—
Trieste (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	—
Fiume (1)	»	—	37.50 fr.	25.00 » »	12 50 fr.	—	—	—	—
Nápoles	»	400 » »	150. fr.	200 » »	120 fr.	—	—	—	—
Inglaterra Canal por órdenes	Velero	—	—	—	—	—	—	—	—

(1) Para estos puertos no hay salida.

Comentando un diario argentina la noticia de un acuerdo con el gobierno holandés, sobre la cuestión fletes, se expresa en los siguientes términos:

Ha constituído el comentario del día en la Bolsa de Cereales, como en los centros mercantiles, el problema de los fletes marítimos, en vías de una solución favorable, que permitirá la exportación de la cosecha próxima en condiciones regulares, después de algunas gestiones iniciadas por los representantes del P. E., secundados por los gobiernos extranjeros.

Según los exportadores, el aumento de bodegas, que se anuncia como seguro, sin que signifique la completa solución del problema de los fletes, por lo menos evitará mayores entorpecimientos en los embarques y contendrá, en parte, el alza de las cotizaciones, que han estado constituyendo el azote de la producción argentina en los últimos tiempos.

Por otra parte, la competencia norteamericana es seria en estos momentos, hasta para los fletes, y muchos vapores cargadores de distintas rutas europeas prefieren ahora los puertos de los Estados Unidos, por ser más ventajosas las condiciones del fletamento, lo mismo que los embarques desde los puertos del Brasil, que en poco tiempo han adquirido gran importancia, aprovechando algunas franquicias marítimas y adduaneras, como sucee, por ejemplo, con las harinas.

En conclusión, entre los exportadores predomina la creencia de que está todaví distante de una solución el problema de los fletes, que la exportación, no obstante, se podrá hacer con cierta lentitud, pero en regulares condiciones y que por ahora se puede calcular con acierto que el aumento será de unas 400 o 500.000 toneladas, con lo que algo se evitarán los tropiezos actuales.

Los fletes no bajarán con facilidad; pero si los gobiernos limitan su costo, se entablará una seria competencia con las casas armadoras, que beneficiarán mucho nuestra situación al respecto. El beneficio mayor que tiene para nuestro país la disminución de los fletes es el alza en el valor de los cereals y productos, cotizaddos actualmente en baja, a causa de esa anormalidad casi mundial.

Desde ahora se puede descontar que toda evolución en los fletes será de inmenso beneficio para la economía nacional.

La falta de carbón en España

Desde Madrid anuncian que se acentúa la escasez de carbón, siendo una consecuencia de esto la exagerada carestía en el precio.

La Fábrica de gas, de Barcelona; los Altos Hornos, de Bilbao; la Nueva Montaña, de Santander y varias compañías navieras del Mediterráneo y del Cantábrico, han elevado mensajes al gobierno, informándole que si en breve plazo no disponen de mayores cantidades de carbón, se verán forzadas a suspender los trabajos.

El gobierno realiza activas gestiones a fin de obtener de Inglaterra el permiso para exportar carbón a España.

PRIVILEGIOS DE PAQUETE

Al Ministerio de la Guerra se han presentado los interesados solicitando privilegio de paquete para los vapores norteamericanos "Mattnicock", "Baton Rouge" e ingleses "Regent" y "Helensiock".

NOTAS FINANCIERAS

Empréstito ruso

El empréstito ruso de 125.000.000 y 5 o|o de interés, fué totalmente cubierto en el Japón.

Nuevo empréstito inglés

"Daily Telegraph", de ayer anuncia la realización de un nuevo empréstito inglés.

AGIO DEL ORO

Madrid, 2.40.

Lisboa, 51.

Carnes congeladas

Procedente del Río de la Plata llegó ayer a Londres una partida de 3500 cuartos vacunos chilled.

Los cuartos traseros se vendieron a 5 chelines por "stone" de 8 libras y los delanteros a 4 chelines y 3 peniques.

Embarcado en Buenos Aires:

En el vapor "Zero", para Liverpool, 10.693 cuartos vacunos congelados.

—Para Nueva York, en el vapor "Vertris", 3916 carneros y 8000 corderos congelados.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

Avellaneda, vapor argentino, para Boston y Nueva York saldrá el 14 del corriente. Correspondencia ordinaria 14 h. del 11. Recomendada 12 h. del mismo día.

Júpiter, vapor brasileño, para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, San Francisco, Itapaphy, Antonina, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro, saldrá el 15 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 14. Recomendada 20 h. del mismo día.

Cáceres, vapor brasileño, para Asunción, Corumbá y Cuyabá saldrá el 15 del corriente. Correspondencia ordinaria 12 h. del 15. Recomendada 10 h. del mismo día.

Corinthic, vapor inglés, para Londres saldrá el 15 del corriente. Correspondencia ordinaria 14 h. del 15. Recomendada 12 h. del mismo día.

Infanta Isabel, vapor español para Las Palmas, Cadiz y Barcelona saldrá el 17 del corriente. Correspondencia ordinaria 16 h. del 17. Recomendada 14 h. del mismo día.

Metales

LONDRES, 12 — Plata en barras, onza, 27.

Cobre, cont. ton. lbs. est., 104.10.

Id a 90 días, ton. lbs. est., 103.

El electrolítico, 134.

Estaño, cont., id id lbs. est., 179.15.

Id a 90 días, id id 179.15.

Plomo, 32.

Cinc, id libra, 92.

NUEVA YORK, 12—Plata en barras, onza, cents., 56 1|2.

Estaño, libra, cts., 41 3|4.

Plomo id id, 6.10.

Cinc, id libra, 18 3|8.

Como se ve, el cobre en barras y manufacturado experimentó un alza de mas de cuatro libras esterlinas por tonelada.

Otro telegrama de Londres, da cuenta de que en el Stock Exchange reina extraordinario interés por las acciones de las compañías que explotan minas de cobre o trabajan este.

MERCADO DE ALGODON

LIVERPOOL, 12 — Para entregar en este mes, el algodón se cotizó a 7.78 peniques la libra; para Marzo, a 7.73 peniques, para Abril, a 7.69 peniques, y a 7.39 peniques para Mayo.

(Hoy se vendieron 7.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 12—Para las entregas en Marzo, el algodón se vendió a 12.05 centavos la libra; para Julio, a 12.40 centavos y para Agosto, a 12.45 centavos.

EXPORTACION

"Ocean Monarch", vapor inglés, por Christophersen Hnos.

Para Londres: 3600 cajones carne conservada.

—"Athenic", vapor inglés, por Mann George Depots, Ld.

Para Londres: 7150 cajones carne conservada, 250 cajones lenguas conservadas.

Mercado de lanas

Las operaciones realizadas en este fruto no señalaron mayor importancia, pero el mercado se mantiene en el mismo tono de firmeza. He aquí la cotización actual:

10 kilos

Supras . . . . $ 6.55 a 6.60

Primeras: Superiores en clase, limpias y livianas de una pieza . . . " 6.35 " 6.45

Id buenas corrientes, bien acondicionadas . . . " 6.10 " 6.20

Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición . . " 5.90 " 5.95

Id. íd. buenas . . " 5.70 " 5.80

Id. íd. regulares . " 5.50 " 5.60

Id íd bajas y defectuosas . . . Sin cotización

Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencias . . $ 5.80 a 5.85

Id. buenas . . . " 5.60 " 5.70

Id. regulares . . " 5.40 " 5.50

Padres . . . . Sin cotización

De Cordero. — La limpia y largo . $ 4.50 a 4.60

Id. Con semilla o flechilla . . . Sin cotización

Id rapón . . . Sin cotización

Barrigas. — Según clase y condición $ 2.80 a 2.90

CRUZAS

Finas

Superiores . . . $ 7.70 a 7.80

Buenas . . . " 7.50 " 7.60

Regulares . . " 7.30 " 7.40

Inferiores . . Sin cotización

Medianas

Superiores . . . $ 7.75 a 7.85

Buenas . . . " 7.60 " 7.70

Regulares . . " 7.35 " 7.50

Inferiores . . Sin cotización

Gruesas

Superiores . . . $ 7.45 a 7.50

Buenas . . . " 7.30 " 7.40

Regulares . . " 6.90 " 7.10

Inferiores . . Sin cotización

Lincoln

Superiores . . Sin cotización

Buenas . . . "

Regulares . . "

Inferiores . . "

Cordero

Limpio y largo. $ 6.10 a 6.20

Con semilla o flechilla . . . Sin cotización

Con rapón. . "

Barrigas

Según clase y condición, sin semilla . . . $ 3.55 a 3.65

ENTRADAS

Por Estación Central: á Céspedes Arocena y Magariños 16 bolsas, á V. de M. Rodríguez 10, á J. G. Aguerrebere 10, á Grela Munné 10, a Bonilla 25, a R. Correa 16, a Viuda de Aguerre 40, á J. Arvelo 23, á Tellechea Lessa 10.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Síguese demostrando un poco mas de interés por cueros superiores sin garrapata, por los que se pagó corrientemente hasta $ 5.80. Se negociaron diversas partidas de cueros superiores de campo, obteniéndose hasta $ 5.70

Por becerritos sin garrapata se pagó de $ 5.85 a 5.90.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Solo hemos conocido ventas en cueros de vaca, pagándose hasta pesos 7.50. El mercado queda firme.

CUEROS LANARES

Los negocios siguen desarrollándose corrientemente, pagándose por merinos, media lana arriba hasta 0.380 milésimos kilo y por cruzas idem hasta 0.430 idem idem.

CUEROS DE POTRO

Se operó a los precios que varían de $ 4.00 a 4.05 los sanos.

CERDA

Sigue colocándose de $ 3.80 a 3.85 los 10 kilos.

PLUMA

Poco se operó, pagándose de pesos 2.60 a 2.80 el kilo.

Mercado de Cereales

TRIGO

Los granos superiores, siguen colocándose con facilidad, pues son los más solicitados por los compradores. Quedan rigiendo como más corrientes los precios siguientes:

100 kilos

Superiores del litoral . . $ 3.95

Buenos id id . . " 3.85 " 3.90

Regulares id id . " 3.60 " 3.80

Superiores del interior . . . " 3.95

Buenos id id . . " 3.85 " 3.90

Regulares id id . " 3.60 " 3.80

De fideos, bueno a superior, 3.a clase " 4.30 " 4.40

Id id regulares . " 4.00 " 4.20

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. G. Mallarini 43 bolsas, a J. Liard 11, a J. M. Suárez 589, a Taranco y Ca 284, a E. Storace 785, a R. E. Butler 361, a A. y Possi 105, a J. Etcheverry 214, a Molina y Ca 27, a S. G. Aguerrebere 28, a C. y Pons 122, a A. Moreno 40, a F. B. Helguera 220, a J. C. Delucchi 64, a Achard 132, a F. B. y Díez 270, a L. aSn Martín 60, a J. Bonilla 132, a S. Urán 203, a V. de Aguerre 32, a L. de León 44, a Rospide, Alvarez y Ca 279.

Por Estación Bella Vista: a J. Etcheverry 438.

Por Vía Fluvial: a la orden 156 bolsas, a M. Ondrignetti 197, a B. y Villamil 555, a Antonio Alvarez y Cía. 2700.

EN EL EXTERIOR

MAIZ

Por artículo sano se demuestra buen interés colocándose el común superior, hasta $ 2.40 los 100 kilos con bolsa.

ENTRADAS

Por Estación Central: á R. E. Butler 26 bolsas, á J. Etcheverry 115, á J. Liard 32, a A. Achard 52, á F. B. Helguera 134, á Francis 19, á A. Moreno 47, a E. Storace 34, á J. Delucchi 63, a José María Suárez 32, á Rodella y Cía. 53.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 150.

Por Estación Bella Vista: M. Ondregnetto 100 bolsas, á Viuda de Aguerre 660.

EN EL EXTERIOR

LINO

Se pagó por base 4 o|o hasta pesos 4.90.

ENTRADAS

Por Estación Central: á R. Barreira 62, a L. Rubio 23, a L. S. Martín 31, á José M. Suárez 243, á M. Ondregnetti 197.

EN EL EXTERIOR

FORRAJES

Ventas corrientes, pagándose por alfalfa superior hasta $ 3.40; por mezclas hasta 2.60 y por pastos hasta 1.90.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 11

Por Estación Central: 157 bolsas lana, 169 atados y 7 fardos lanares, 105 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, 14 cueros becerros, 15 atados corderos, 1 atado varios, 4584 bolsas trigo, 607 id maíz, 670 id avena, 144 id joyo 116 id lino, 6 id alpiste, 75 granza, 66 cebada, 284 bolsas harina.

Por Estación Bella Vista: 438 bolsas trigo, 150 id maíz, 243 id lino.

Por Vía Fluvial: 3911 bolsas trigo, 760 id maíz, 197 id lino, 22 id alpiste, 587 id papas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Taranco y Cía. 22 atados y 9 fardos lanares, 27 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda, á F. B. Helguera 100 bolsas cerda, á Juan Bonilla 57 atados lanares, 78 cueros vacunos secos, 14 cueros becerros, 14 atados corderos, 1 bolsa cerda.

Remates á efectuarse

Día 13

Antonio S. Zorrilla, a las 5 de la tarde, sobre la calle Industria de 6 solares.

Día 14

Antonio S. Zorrilla, a las 5 de la tarde, judicial, por partición de herencia, de un lote de terreno con frente a las calles Colonia, Carmen y Cufré.

Entradas de ultramar

Día 11

Vapor JUPITER

Río de Janeiro, el 2 del corriente, de bandera brasileña y 567 toneladas, capitán Acevedo y 64 tripulantes a D. Willington con la carga siguiente:

De Río de Janeiro:

A. Vivo y Ca., 20 cjs dulces.

Roch. Capdeville y Ca., 18 atados farmacia.

De Florianópolis:

Portella, Sexto y Ca., 185 bolsas café, 100 id id, 250 sacos azúcar, 100 bolsas café.

Día 12

Vapor HIGHLAND BRIGADE

Liverpool, de bandera inglesa, a Christophersen con carga.

Vapor NEUTMOOR

Génova, el 9 del pasado, de bandera inglesa y 2283 toneladas, capitán Bell y 27 tripulantes a la orden en lastre.

Vapor OTHON SLATHATOS

Cardiff, el 12 del pasado, de bandera inglesa y 1957 toneladas, capitán Kiparissis y 25 tripulantes a Wilson Sons y Ca., con 3.572.612 kilos carbón mineral.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 12

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, a Dorner y Bernitt, en lastre.

Buenos Aires, el 11 del corriente, vapor nacional Ciudad de Montevideo, de 2281 toneladas, capitán Muró y 63 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

José de Cores, 100 bolsas papas.

Francisco Galuchi, 236 bultos fruta.

Antonio Canale, 422 bultos fruta.

S. Dellepiani, 118 canastos fruta.

Buenos Aires, vapor inglés Strabo a A. Real de Azúa con frutos del país de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 11

Buenos Aires, vapor inglés Dochra, por Antonio Piaggio con resto de carga.

Rosario de Santa Fé, vapores Grangemoor y Zurrichmoor, por los capitanes en lastre.

Buenos Aires, vapores argentinos Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, por Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, por Dorner y Bernitt con carga.

Buenos Aires, fragata noruega Storebror, por el capitán en lastre.

Embarque de exportación

Día 12

Por Resguardo Dársena II

Boston, vapor inglés Avellaneda, por Staudt y Ca. 50 fardos lana con 22.171 k.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, por Salvo, Campomar y Ca: 6 cjs hilados de lana con 509 k.

Por Resguardo M. de Frutos

Gotemburgo, vapor inglés P. Ingeborg, por Alberto Puig y Ca: 43 fardos lana con 19.866 k.

Nueva York, vapor inglés Avellaneda, por Milhas y Ca: 12 fardos cueros lanares con 6.136 k.

Génova, vapor italiano Garibaldi, por Alberto Puig y Ca: 68 fardos lana con 42.069 k. 129 id id con 60.633 k.

Burdeos, vapor francés Garonna, por Henry Caulliez: 99 fardos cueros lanares con 46.649 k.

Lisboa, vapor francés Garonna, por Milsas y Ca: 4.000 cueros becerros secos.

Por Resguardo Arroyo Seco

Liverpool, vapor inglés Strabo por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 945 hectólitros sal marina.

Por Resguardo B. Vista

Burdeos, vapor francés "Garonna, por Costa y Ca: 99 tanques con alcohol (46.430 litros).

Por Resguardo Cerro

Havre, vapor inglés Star Of Ireland, por Frigorífico Montevideo: 1.251 cuartos vacunos congelados delanteros con 82.772 k, 1.769 id id traseros con 117.364 k.

Liverpool, vapor inglés Strabo, por Frigorífico Montevideo: 2.002 cueros vacunos salados.

Buenos Aires, vapor argentino Lisboa, por Frigorífico Montevideo: 2.000 cueros vacunos salados.

Por Resguardo Sayago

Liverpool, vapor inglés Strabo, por La Frigorífica Uruguaya: 2.850 cueros de novillos salados.

Burdeos, vapor francés Amiral R. de Genouilly, por La Frigorífica Uruguaya: 650 cjs carne conservada con 47.520 k.

Por Resguardo P. Tigre

Buenos Aires, barca noruega Gunda, por C. Rosso: 95.000 k tierra para lastre.

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

PRIMER TURNO

Ciudad vieja—Maciel, calle Cerrito esq. Maciel; Cranwell, 25 de Mayo esq. Misiones; Martínez, Buenos Aires esq. Ituzaingó; Colombo, Reconquista esq. Juncal; Surraco, Juncal esq. Cerrito.

Ciudad nueva — Colón, calle Andes esq Canelones; Beisso, 18 de Julio esq Río Negro; Del Inca, Cerro Largo esq. Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Coppetti, Maldonado esq. Ejido.

Cordón — Continental, calle Colonia esq. Vázquez; Latina, Lavalleja esq. Magallanes; De la Avenida, 18 de Julio núm. 1911; Mangino, Lavalleja esq. Defensa; Urbana, Durazno núm. 2163; Visca, Canelones núm. 2222; Artigas, 18 de Julio núm. 2238.

Aguada — Vigil, calle Miguelete esq. Tacuarembó; Brin, Miguelete esq. Sierra; Londes, Agraciada núm. 2104; Pasteur, Sierra esq. Ada Gral. Flores.

Villa José M. Muñoz—Del Aguilo, calle Blandengues esq. Guaviyú.

Reducto — Del Reducto, calle Reducto núm. 2547.

Arroyo Seco — Washington, calle Agraciada núm. 2651.

Paso del Molino — Modelo, calle Continuación Agraciada núm. 45.

Unión—Central, calle 18 de Julio esq. Industria.

Pocitos—Cranwell (sucursal), calle A. Chucarro esq. R. Macini.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Pedro León Gastóu Miloe, 30 años, comercio, francés, con Emma Pelachi, 23 años, oriental.

Juan Bruno, 32 años, albañil, oriental, con María Luisa Meha, 27 años, oriental.

Manuel Alvarez, 31 años, jornalero, oriental, con Pilar Mariño, 25 años, oriental.

Roberto Sterling, 28 años, hacendado, oriental, con Angelina María Cosh, 27 años, oriental.

Simón Alessandi, 41 años, peluquero, francés, con Divoto Giusti, 21 años, francesa.

DEFUNCIONES—Día 12: Ana Pérez, oriental, 38 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Isolina Cópelli, oriental, 32 años, casada, Arenal Grande 1325; Un feto, Miguel Barreiro 104; Margot Lain, oriental, 4 meses, Asilo D. Larrañaga; Yolanda Etchenique, oriental, 6 meses, Asilo D. Larrañaga; Mariana B. de Cazenavo, francesa, 80 años, viuda, Morales 125; Jacinto Rolando, oriental, 13 años, soltero, Hospital Maciel; Micaela Cabrera, oriental, 53 años, soltera, Hospital Maciel; Luis Espeñeira, oriental, 3 años, Hospital Pereira Rossell; María Esther Maciel de Benausse, oriental, 27 años, casada, Uruguayana 153; Pedro Degiovanangelo, italiano, 68 años, casado, Durazno 2343; Un feto, Migueleto y Joaquín Requena; Antonio Cáceres, oriental, 17 años, soltero, Hospital Maciel; Julio Nacimiento, oriental, 20 años, soltero, Hospital Militar; Un feto, Durazno 1131; Agustina P. de Galca, española, 77 años, viuda, Nueva York 1512.

Vapores en viaje

"Luisiana", italiano, de Génova para el Río de la Plata llegó anteayer a Barcelona de arribada forzosa, a causa de que el barco sufrió un violento temporal que le ha causado algunos desperfectos, los que una vez reparados en el citado puerto español, continuará viaje para el Río de la Plata.

"Darro", inglés, de Liverpool para el Río de la Plata salió el 10 de Lisboa.

"Zeelandia", holandés, de Amsterdam para el Río de la Plata salió anteayer de Lisboa.

"Highland Glen", inglés, con destino al Río de la Plata salió anteayer de Londres.

"Amazon", inglés, de Liverpool para el Río de la Plata, pasó anteayer por Pernambuco.

"Provence", procedente del Río de la Plata, llegó anteayer a Marsella.

"Frisia", holandés, del Río de la Plata para Amsterdam pasó anteayer por Leixoes.

"Zeelandia", holandés, de Amsterdam para el Río de la Plata salió anteayer de Río de Janeiro.

"Sequana", francés, de Burdeos para el Río de la Plata salió el 9 de Lisboa.

"Samara", francés, del Río de la Plata para Burdeos salió el 10 de Río de Janeiro.

"Novillo", argentino, de Barcelona para el Río de la Plata salió el 10 de Río de Janeiro.

"Pampa", francés, con destino al Río de la Plata salió el 10 de Marsella.

"Gelria", holandés, de Amsterdam para el Río de la Plata salió el 8 de Lisboa.

"Magellan", inglés del Pacífico para Liverpool salió el 4 de Coronel.

"Principe di Udine", italiano, del Río de la Plata para Génova salió el 9 de Santos.

"Lyntar Grange", inglés, con destino al Río de la Plata salió el 23 de Enero de Newport.

"Highland Heather", inglés, con destino al Río de la Plata salió el 2 de Cardiff.

Vapores á llegar

FEBRERO

Voltaire, inglés, el 13 de Nueva York.

Orita, inglés, el 13 de Liverpool.

Deseado, inglés, el 14 de Liverpool.

H. Brigade, inglés, el 15 de Liverpool.

Hostilus, inglés, el 15 de Nueva York.

Hermonides, inglés, el 16 de Liverpool.

Crafton Hall, inglés, el 16 de Nueva York.

A. Johnson, sueco, el 18 de Gothemburgo.

Meissonier, inglés, el 18 de Nueva York.

Highland Loch, inglés, el 18 de Londres.

Amazon, inglés, el 20 de Liverpool.

Perseybania, danés, el 21 de Copenhague.

Mont Cenis, francés, el 21 de Marsella.

A. Troude, francés, el 22 de Havre.

Infanta Isabel de Borbón, español, el 21 de Barcelona.

Gelria, holandés, el 25 de Amsterdam.

Amazon, inglés, el 26 para Liverpool.

Voltaire, inglés el 26 para Nueva York.

Flandree, francés, el 26 de Burdeos.

Rijnland, holandés, el 27 de Amsterdam.

Salland, holandés, el 27 de Amsterdam.

Darro, inglés, el 27 de Liverpool.

Vauban, inglés, el 29 de Nueva York.

Vapores á salir

FEBRERO

Avellaneda, argetino, el 14 para Boston y Nueva York.

León XIII, español, el 13 para Bilbao.

Garonna, francés, el 13 para Burdeos.

Orita, iglés, el 14 para Callao.

Júpiter, brasileño, el 15, para Río Janeiro.

Luckenbart, inglés, el 15 para Nueva York.

Garibaldi, italiano, el 15 para Génova.

Honorius, inglés, el 16 para Nueva York.

Infanta Isabel, español, el 17 para Barcelona.

Raphael, inglés, el 18 para Nueva York.

Strabo, inglés, el 18 para Nueva York.

Vestris, inglés, el 18 para Nueva York.

Zeelandia, holandés, el 19 para Amsterdam.

"Saramucca", inglés, el 20 para Nueva York.

Highland Laddie, inglés, el 23 para Londres.

Indiana, italiano, el 24 de Buenos Aires para Génova.

Situación de los vapores-correos

Araguaya. El Liverpool.

«Amazon», salió de Liverpool para el Río de la Plata el 30 de Enero. De Lisboa el 4 de Febrero.

«Byron», salió de Montevideo para Nueva York el 4 de Febrero.

«Catalina», español, el 18 salió de Cádiz para el Río de la Plata.

«Cádiz», español. En Barcelona.

«Covour», italiano. En Génova.

«Darro», inglés, salió de Liverpool para el Río de la Plata el 4 de Febrero.

«Demerara», inglés, salió de La Plata para Liverpool el 31 de Enero.

«Desna», inglés, salió de Liverpool para el Río de la Plata el 29 de Enero.

«Deseado», salió de Liverpool para el Río de la Plata el 25 de Enero.

Flandée, francés, salió de Burdeos para el Río de la Plata el 6 de Febrero. De Lisboa el 10.

«Frisia», holandés, salió para Amstredam, el 22 de Enero. De Pernambuco el 30.

«Gelria», salió de Amsterdam para el Río de la Plata el 2 de Febrero.

«Garonna», francés. En Buenos Aires.

"Hollandia", holandés. En Amsterdam.

"Highland Corrie", inglés. En Londres.

"Highland Piper", inglés, salió el 21 para Liverpool.

Highland Glen, salió de Londres para el Río de la Plata el 10 de Febrero.

«Highland Rover», salió de Montevideo para Londres el 27 de Enero.

Highland Scott, salió de Montevideo para Liverpool el 10 de Febrero.

«Highland Loch», salió de Londres para el Río de la Plata el 28 de Enero.

"Highland Loch", salió de Londres para el Río de la Plata el 8 de Febrero.

«Highland Pride», inglés. En Buenos Aires.

«Infanta Isabel de Borbón», español. Salió de Barcelona para el Río de la Plata el 4 de Febrero. De Cádiz el 7.

«Indiana», italiano, el 27 de Enero salió de Génova para el Río de la Plata.

"Liger". En Burdeos.

"Pampa", francés. Salió de Marsella para el Río de la Plata el 10 de Febrero.

«P. di Udine», salió de Buenos Aires para Génova el 5 de Febrero.

"P. de Satrústegui", español. En Bilbao.

Príncipe de Asturias, vapor español, salió de Montevideo para Bilbao el 17 de Enero. Por el Ecuador el 24.

«Reina Victoria Eugenia», español, salió de Montevideo para Barcelona el 2do Febrero.

«Samara», salió para Burdeos el 2 de Febrero.

Sequana, salió de Buredos para el Río de Plata el 3 de Febrero.

«Tubantia», holandés, salió de Montevideo para Amsterdam el 5 de Febrero.

"Tomaso di Savoia", italiano. En Génova.

«Vasari», inglés. En Nueva York.

«Vestris», inglés. En Buenos Aires.

«Voltaire», inglés, el 22 de Enero salió de Nueva York para el Río de la Plata.

«Vauban», inglés, salió de Nueva York para el Río de la Plata el 5 de Febrero.

«Verdi», inglés, el 20 salió de La Plata para Nueva York.

«Zeelandia», holandés, el 19 salió de Amsterdam para el Río de la Plata. De Lisboa el 28. De Bahía el 7 de Febrero.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores Accionistas a cobrar el Dividendo definitivo del Ejercicio del año 1915, que se abonará en el local social, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m., a contar desde el día 10 de Febrero próximo. — Montevideo, Enero 28 de 1916.—La Gerencia.

h.n.o.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 12 de Febrero de 1916 premio mayor 25.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta azul, reverso colorado, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 12 de Febrero

Número	Premio
[illegible]	[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance al 31 de Enero 1916

ACTIVO

Capital por integrar . . . . . $ 1.296.170.63

Deuda de Garantía . . . . . " 2.630.200.—

Préstamos en títulos hipotecarios serie D, $ 34.195.63; serie E, $ 1.374.314.49; serie F, $ 1.470.475; serie G, $ 1.700.201.32; serie H, $ 1.820.267.56; serie I, $ 1.836.313.14; serie J, $ 2.379.191.47; serie K, $ 1.995.618.92; serie L, $ 2.508.820.21; serie M, $ 4.221.735.37; serie N, $ 4.315.579.95; serie O, $ 4.461.838.05; serie P, $ 4.851.198.04; serie Q, $ 1.469.092.74 . . . " 34.138 841.89

Propiedades adquiridas, con gravamen actualmente:

Del Banco . . . $ 1.595.499.13

Vendidas a plazo . . . " 3.037.04

Vendidas a plazo con garantía hipotecaria . " 407.311.01

Liquidación de Villa Muñoz . . . " 599.590.82 — $ 2.605.438.00

Propiedades adquiridas, sin gravamen actualmente:

Del Banco . . . $ 4.607.05

Vendidas a plazo . . . " 27.592.48 — " 32.199.53 — " 2.637.637.53

Servicios hipotecarios a cobrar:

Urbanos . . . $ 244.109.39

Rurales . . . 532.869.97 — " (1) 776.979.36

Obligaciones a cobrar . . . " 13.572.14

Edificio del Banco . . . " 118.740.73

Muebles y útiles . . . " 28.995.06

Deudores diversos . . . " 57.334.09

Valores diversos . . . " 72.636.17

Corresponsales . . . " 69.290.16

Cuentas a liquidar . . . " 1.674.185.59

Caja . . . " 40.489.36

$ 43.855.072.71

Avalúo total de propiedades hipotecadas . . . " 77.106.929.76

Valores depositados . . . " 1.573.500.00

$ 122.535.502.47

(1) A cuenta de este saldo, hay entregados $ 48.221.78 que están acreditados en "Cuentas Corrientes".

PASIVO

Capital . . . . . $ 5.000.000.00

Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:

Por préstamos: serie D, $ 34.200; serie E, $ 1.379.100; serie F, $ 1.470.400; serie G, $ 1.700.200; serie H, $ 1.820.200; serie I, $ 1.836.300; serie J, $ 2.379.200; serie K, $ 1.995.600; serie L, $ 2.508.800; serie M, $ 4.221.700; serie N, $ 4.315.600; serie O, $ 4.461.800; serie P, $ 4.851.300; serie Q, $ 1.469.800 . . . " 34.444.200.00

Por propiedades adquiridas con gravamen: serie A, $ 1.286.400; serie B, $ 119.500; serie C, $ 165.000; serie D, $ 275.200; serie F, $ 18.000; serie H, $ 5.800; serie J, $ 12.300; serie K, $ 14.300; serie L, $ 8.500; serie M, $ 50.300; serie N, $ 3.800 . . . $ 1.959.100.00 — 36.403.300.00

Acreedores diversos . . . 385.125.91

Cupones a pagar . . . 247.195.50

Cuentas a liquidar . . . 1.525.002.93

Beneficios a liquidar . . . 163.785.32

Fondo de previsión . . . 50.000.00

Fondo de subsidios y retiros del personal . . . 504.64

Fondo especial para quebrantos . . . 76.126.74

Ganancias y pérdidas (saldo del ejercicio 1914-15) . . . 4.031.67

$ 43.855.072.71

Avalúo de propiedades hipotecadas serie D, $ 300.672.13; serie E, $ 3.370.092.60; serie F, $ 2.988.336.57; serie G, $ 3.244.579.94; serie H, $ 3.793.497.37; serie I, $ 3.560.098.32; serie J, $ 4.923.776.66; serie K, $ 3.839.101.42; serie L, $ 4.868.504.95; serie M, $ 10.081.117.25; serie N, $ 10.093.567.48; serie O, $ 10.958.358.40; serie P, $ 11.435.680.54; serie Q, $ 3.649.546.13 . . . $ 77.106.929.76

Depositantes de valores . . . " 1.573.500.00

$ 122.535.502.47

Montevideo, Febrero 10 de 1916.

Cornelio Guerra, Subgerente-Contador. — José Serrato, Presidente. — Gustavo Déffés, Gerente.

503-fb.13.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Esta Compañía, en vista del considerable aumento de gastos que representa para la explotación la jornada obrera de 8 horas, que entrará a regir en fecha 17 de Febrero próximo, se ve en la imprescindible necesidad de efectuar en las tarifas en los artículos que a continuación se detallan:

Lana y cueros lanares, Tarifa N.o 3 más 25 o|o.

Cueros vacunos y de potro, secos, Tarifa N.o 2, más 25 o|o.

Cargas aforadas a la tarifa N.o 1, aumento de 10 o|o.

Ganado vacuno, caballar y lanar, (en wagon) será aforado a la Tarifa N.o 22.

Estas modificaciones empezarán a regir desde el 20 de Abril próximo.

Montevideo, Enero 20 de 1916.

C. W. Bayne, A. General.

235-Fb.25.

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 30 de Abril próximo se aplicará a las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones.

Paysandú, Enero 30 de 1916.

326-Ab.30.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 22 de ganado, se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.

Paysandú, Enero 22 de 1916.

250-Ab.22.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

ESCUELA DE VETERINARIA

SESION DEL CONSEJO

Celebró ayer sesión el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Veterinaria bajo la presidencia del doctor Estéban Toscano y con asistencia de los doctores Javier Mendivil, Arturo Inchaurregui, Jesús López y López y señores Enrique Pupo y Manuel Stirling.

La sesión tuvo por principal objeto el enterarse de la nueva reglamentación de la escuela y de la integración del Consejo.

Después de darse posesión de su puesto a los nuevos miembros de la corporación y de elegirse para el puesto de secretario al doctor López y López, se dió lectura al nuevo decreto reglamentario mandándose cumplir.

Enseguida se trataron diversos asuntos de trámite ordinario, cambiándose ideas generales sobre la nueva organización dada a la escuela.

Defensa Agrícola

Importación de vegetales

Durante la semana que hoy termina la Defensa Agrícola inspeccionó y autorizó la importación al país de los siguientes productos vegetales:

100 sacos semilla de alfalfa, 3.874 de papas para consumo, 1.223 de porotos, 250 de sacos garbanzos, 250 de abono (superfosfato), 16 cajones ananás, 425 de naranjas, 818 de limones, 2.318 de duraznos, 577 de uvas, 100 de ciruelas, 9.500 de papas para semillas, 4 de plantas forestales, 4 de semillas hortalizas, 8.500 cachos bananas.

Productos rechazados, por no hallarse en buenas condiciones para el consumo: 100 cajones manzanas y 50 ananás.

LA LANGOSTA

NOVEDADES DE AYER

He aquí los informes telegráficos que recibió ayer la Defensa Agrícola sobre la langosta:

Fray Bentos—Al Rincón y costa Río Negro ayer llegó gran manga de voladora de 22 kilómetros. Invadió campos Morgan, saladero, sucesión Luissi, Morton, Vidal y otros.

Colonia—Ya no hay saltona. Una manga de voladora acampó en las inmediaciones de Nueva Palmira causando destrozos de poca importancia.

Fray Bentos—Manga de voladora destruyó el arenal del agricultor Córdoba. Se han observado langostas pesadas con gran cantidad de huevos.

San José—La voladora no causa perjuicios.

Melo—Ha pasado mucha voladora de Este a Oeste.

Exposición Féria de Bagé

La Asociación Rural de Bagé de acuerdo con los señores Ovidio Candiota, Manuel Barreiro y Alfonso Garrastazú prepara una gran Exposición de reproductores y ganados gordos y de corte para los días 1.o de Mayo y siguientes.

Los expositores de nuestro país que remitan reproductores a dicho concurso deben enviarlos con guía consular sacada en el consulado brasilero del departamento de donde procedan los referidos animales. En la guía deben hacerse constar especialmente por nota, que son animales de raza destinados al mejoramiento de las razas indígenas.

Los señores Victorica y Muiños están especialmente encargados por la Sociedad Rural de Bagé para proporcionar informes a los expositores del Uruguay, tramitar pedidos de local y todo lo necesario para que los ganados lleguen a su destino sin dificultad.

Los interesados, pueden, pues, dirigirse a Victorica y Muiños, calle Orillas del Plata 1614, por cualquier dato que necesiten.

Mejor aprovechamiento de las papas

De un diario chileno transcribimos el siguiente artículo sobre el aprovechamiento de la papa que contiene muy buenas enseñanzas para nuestros agricultores.

"Aún cuando ya ha pasado la alarma producida en el primer momento, debido al exceso de producción de papas que tendremos este año y a que se divulgó la mala noticia de que era imposible exportar este tubérculo, lo que no ha resultado efectivo en la práctica, continuaré dando otras indicaciones sobre el aprovechamiento de este producto.

Indicaba en otro artículo la extracción de la fécula, por ser una industria que existe en el país y que podía tomar gran desarrollo en vista del bajo precio de la papa y en vista de que la fécula es la materia prima para la fabricación de la Dextrina y de la Glucosa, productos ambos de gran aprovechamiento industrial y que si hoy por hoy no podemos hacer estas transformaciones por falta de instalaciones adecuadas, en cambio podíamos exportar la fécula a países donde pudieran aprovecharla.

Otro aprovechamiento, cuando el producto baja mucho de precio, es daría de ración a los animales vacunos y caballares, debiendo en tal caso darse cocida, pues es el procedimiento cómo el animal aprovecha al máximum este alimento. Para las vacas de lechería es muy bueno, pués en experiencias bien controladas se ha constatado un aumento en la cantidad de leche producida por cada vaca, así como también en su riqueza en materia grasa. La alimentación de cerdos con papas se ha practicado siempre en el país; pero como no es esta la temporada de engorde de esos animales, los nemos dejado de lado.

Otro aprovechamiento es el de la papa seca, industria que hace pocos años existe en Alemania, y donde se estableció debido a la gran abundancia de este producto, a su bajo precio y grandes dificultades para su conservación. Como se trata de procedimientos complicados que exigen maquinarias e instalaciones especiales sólo nos limitaremos a indicarlos.

Estimo que la situación actual de la papa no es desesperante y no es necesario recurrir a medidas extremas. Desde luego la exportación a República Argentina es posible sobre la base de diez pesos los cien kilos y más posible aún al Brasil si tuviéramos fletes a un precio económico y seguro. Por otra parte, el bajo precio de la papa hace que el consumo interno aumente proporcionalmente y como las expectativas de cosecha no son de que ésta sea superior en un treinta por ciento de lo normal, es natural que la situación no pueda considerarse crítica.

Fuera del mayor consumo de papas que hace la población, cuando ésta baja de precio, debemos tomar en cuenta que muy fácilmente pueden aprovecharse grandes cantidades de papas en la fabricación del pan. En efecto, la harina de trigo acepta una mezcla de veinticinco por ciento de papas cocidas y molidas y en esta forma ni la fermentación panaria sufre, ni el pan toma otro gusto, ni cambia sus propiedades físicas, organolépticas y digestivas; de tal manera que ningún inconveniente hay para hacer estas mezclas.

En los fundos donde se amasa la galleta de los trabajadores puede hacerse grande uso de la papa con este objeto e igual cosa ocurre en todas las panaderías del país. Por este sólo consumo habría para aprovechar todo el exceso de cosecha de papas que tenemos, sin temor por la situación que pueda producirse para este tubérculo.

Cultivo de cebollas

Clima—Dan bien en cualquier clima y se pueden cultivar con provecho en todo el país.

Terreno — Los terrenos livianos, sueltos, bien abonados, permeables, limpios y trabajados hondos, son los que más se prestan para este cultivo.

Multiplicación—Desde el mes de Marzo hasta junio se siembran las cebollas en almácigos, y cuando las nuevas plantitas tienen de 15 a 25 centímetros de distancia, en cursos abiertos a 40 o 50 centímetros uno de otro. Es conveniente despuntar y enterrarlas lo menos posible.

Cuidados de los cultivos—Siendo posible, se riegan las cebollas una o más veces, cuidando de suprimir a mano las malas yerbas que pudieran desarrollarse.

Cosecha—A principios del verano las cebollas han llegado a su perfecto desarrollo y pueden extraerse de la tierra. Cuando en las cebollas empiezan a secarse las hojas más externas, y las extremidades de las interiores, pueden considerarse bien desarrolladas. Se extraen a mano, dejándolas en el rastrojo hasta la tarde, para conducirlas a lugares abrigados, y bien ventilados, o sea bajo ramadas, o en galpones abiertos, donde se extienden para formar ristras una vez que las hojas estén medianamente secas, es decir, amarillentas. Las ristras se cuelgan en travesaños o soportes, dejándolas hasta el momento del consumo o de la venta.

Producido—Una hectárea de tierra cultivada con cebollas puede dar de 100 a 120.000.000 cabezas, o sea 2.000 pesos moneda nacional.

Variedades y usos—Se conocen muchas variedades; dentro de todas ellas las mejores son las blancas y coloradas de la costa y las invernizas de Montevideo y Lisboa.

LA BALSA DEL ARROYO SAN MIGUEL

En el arroyo San Miguel, sobre el paso del mismo nombre, departamento de Rocha, paraje de gran tránsito a corta distancia del Pueblo 18 de Julio, existia hasta hace dos años una balsa que prestaba importantísimos servicios al numeroso vecindario que se servía de ella constantemente. Cuando esta balsa funcionaba estaba a cargo de empresas particulares que llenaban su cometido satisfactoriamente; pero, desde que la Intendencia de Rocha se hizo cargo del servicio no ha sido posible hacerla funcionar más de una a dos veces, y desde hace casi dos años se encuentra las balsa a pique y abandonada en medio del arroyo.

Como es natural, este numeroso vecindario, que tantas veces se ha dirigido ante la Intendencia de Rocha solicitando el arreglo y funcionamiento de la balsa, se ve en figurillas cada vez que tiene necesidad de cruzar el arroyo San Miguel en esta parte, pues es muy raro que dé paso.

Llamamos la atención del señor Ministro de Obras Públicas para que interponga un poco de su buena voluntad en este asunto.

Otro enfermo de carbunclo

En la capital de Flores el médico de policía reconoció al vecino Luis Sufati, quien se halla atacado de carbunclo, habiendo adquirido el mal en el camino de Durazno a Trinidad. Se ha constatado que por allí esa enfermedad no ha atacado al ganado.

Cultivo del limón

Clima—Cálido, cálido templado.

Terreno—Areno-silíceo, irregable. Profundo y permeable.

Multiplicación—Por estaca, acodo, semilla e injerto. Por estacas se toman ramitas robustas de 2 años de 50 centímetros de largo, enterrándolas, dejando solo dos yemas fuera. Estas estacas no deben tener espinas, sacando las hojas y dejando solo la base del pedúnculo; deben estar tres años en el vivero: Las plantas así formadas, son de poco vigor y corta vida; el acodo es poco usado, el injerto es el medio más usado empleando el de escudete al dormir y también al vivir, aproximación, hendidura y por incrustación triangular. La época para injertar es en primavera (septiembre, octubre y noviembre) y en verano (Enero y Febrero). Por semilla se procede a formar almácigos en plena tierra, eligiendo de frutas bien maduras. Esta operación se hace en septiembre, obtubre y noviembre, germinando a los 15 días, no dejando más que un tallito por cada semilla. Se mantienen los almácigos frescos, mediante riegos más o menos abundantes y resguardándolos del frío y rayos del sol, para lo cual se taparán con paja hojarasca o resaca.

Cultivo—La plantación en su lugar definitivo debe hacerse en terrenos cultivados durante varios años con hortalizas o con otros cultivos y cuando no se dispone de esos terrenos, se practican labores que los coloquen en condiciones de soltura y desmenuzamiento. La plantación debe hacerse de 5 a 8 metros entre plantas. Deben regarse con frecuencia en las épocas calurosas. Una vez plantado el limonero, se quitan todas las ramas inútiles, dejando solo las ramas madres y 3 o 4 ramitas solamente de entre las varias que nacen del tronco, aquellas que por su posición puedan formar en el futuro la copa o cima del arbol. La primera brotación se efectúa en primavera y la segunda en verano (enero y febrero). De los brotes que aparecen se eligen los mejores en número de 2 o 3 por cada rama madre y en posición que al desarrollar sirvan para ensanchar el arbol, suprimiendo los brotes de estos vástagos, dejando el de las extremidades. Los brotes aparecen generalmente en ramilletes de 3 o 4 de los que es bueno suprimir uno o dos, cuidando que los que queden estén bien distribuidos. Cuando llega el limón a la edad adulta, deberá tener la copa esférica y hueca, de forma simétrica. Se suprimen las ramas secas, las raquíticas, chupones y las que establezcan confusión en el ramaje e interior del arbol. La poda debe hacerse a fines de invierno. En cuanto a la poda de verano consiste en suprimir chupones, algunas hojas, flores y frutas, etc.

Variedades—"Incomparable", "Calabria", "Biñeta", "Roselín", "Liguria", "Napolitano" y "Valencia".

Potros y yeguas

Esta tarde a las 4 pasarán bajo el martillo del señor Supparo en los Corrales de Cazalá, 40 potros y yeguas, tipos pesados y livianos, que han sido consignados de la República Argentina.

Venta de reproductores

En el remate efectuado ayer por el martillero Laugarou en su "Tattersall" realizó las siguientes ventas:

Juan P. Henderson, 2 carneros Romney Marsch, importados de Inglaterra, $ 250; F. Costa Goró, 1 id. id. id., 150; sucesión Freitas, 2 id. Lincoln, 210; N. Braganza, 4 id. Romney Marsh, cada uno 48; 3 id. Lincoln de campo, cada uno 30; 2 id. Lincoln de medio galpón, cada uno 32; Juan Aguerre (hijo), 3 id. Romney Marsh, cada uno 45; 3 id. id., 40; Manuel Gueimo, 2 id. id., cada uno 40; J. Rivero, 2 id Lincoln de medio galpón, cada uno 45; J. Comparada, 1 id. id. id., 32; A. Olgiati de San José, "Daissy", yegua pura de carrera, $ 150; "Dogma", id. id., 130; a varios, varios caballos de tiro y andar, 300; doctor Luis de León, 1 milord usado, 250; Compañía Nacional de Carruajes, 1 cupé yantas de goma, 200; Roques hermanos, 1 break usado, 120.

Remate de Lincoln

Recordamos a los cabañeros que mañana a las 4 de la tarde tendrá lugar en el patio del acreditado Local Supparo el remate anunciado de 40 ovejas y borregas Lincoln y 25 carneros puros a campo y medio galpón.

Todos estos animales que reunen condiciones sobresalientes, proceden de la Argentina, y han llamado la atención de las personas que han visitado el Local Supparo.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

El señor Dionisio Roldan embarcó para Buenos Aires 400 novillos correntinos destinados a la plaza de aquella capital.

—El señor Carlos A. Arocena embarcó para la misma ciudad 100 novillos Hereford, consignados a los señores Guillermo P. J. Lynch y Cía.

—Los señores Guillermo P. J. Lynch y C.a, compraron al señor Arturo Ríos Etchebehere 150 novillos mestizos hereford, para invernar, al precio de 40 $ c|u.

—La señora Carolina Ribeiro de Nunes vendió al señor José Castaños 20 novillos mestizos a 26 $ c|u.

—El hacendado de Quebracho señor Ciriaco Salvatierra vendió a un fuerte comerciante un lote de 140 vacas y 80 novillos de 2 años y medio arriba, y de carne gorda a $ 34.50 al barrer. Es esta una de las operaciones que ha alcanzado alto precio.

—Otra operacion realizada hace pocos días es la venta de un lote de ganado de cría comprado al barrer a $ 20.00 y 400 ovejas cruzas a $ 4 cada una.—Fué vendedor el vecino de Guarapirá, D. Donato Santos.

—Partió para Palma Sola el comprador de ganados para el saladero Amaro señor Anselmo L. Ancel, con objeto de apartar ganados para ese establecimiento.

De Palma Sola el señor Ancel seguirá para Corrientes con el mismo motivo.

Instituto Meteorológico Naciona

Datos del día 12—Horas 17

La presión barométrica se mantiene con poca variación. La temperatura sube lentamente, las máximas de 26 a 30 grados y las mínimas de 17 a 20 han sido generales. Dominan vientos moderados del Este en el Río de la Plata, costa del Atlántico, y en toda la república. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 562 kilómetros. Cielo en general despejado. Agua caída en milímetros: Paso de los Toros 2, Melo 1 y en Rivera 9. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental oscilan alrededor de las bajas mareas ordinarias.

Barómetro, 758.95. Temperatura: normal, 24°20; a la intemperie, 29°; máxima, 27°20; a la intemperie (sol), 33°10; mínima, 18°50; a la intemperie, 18°.

Viento Este, 35 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 48 kilómetros a las 17 horas 15.

Tensión del vapor de agua, 15.70; humedad relativa por ciento, 70.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 23°80.

Salsedumbre, gramos por litro, 23°81.

Alturas de las aguas, 0.50 sobre cero.

Estado del mar, agitado.

Vientos del Sur al Este con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

TABLADA

SU SITUACION GENERAL

MOVIMIENTO Y PERSPECTIVAS

(Especial para EL SIGLO)

Ayer fueron despachadas en tablada 927 reses, de las cuales 531 con destino al Frigorífico Montevideo, y 396 para el Frigorífico Uruguayo. Estos ganados venían colocados a precios reservados.

Según ha podido observarse por nuestras informaciones diarias, las ventas que correspondieron a la semana se desarrollaron en los dos primeros días con mercado tan corriente y firme como se esperaba, señalándose una nueva mejora en las cotizaciones generales con respecto a los precios que rigieron en la semana anterior, ya en franca suba. Pero, tan favorable estado de cosas no pudo persistir luego antes el aumento considerable que a último momento se produjo en los arribos, y así fué como desde el miércoles en adelante la excelente situación del mercado empezó a declinar hasta cerrar el viernes en el estado de flojedad y relativa pesadez que noticiamos en nuestro número de ayer.

Tal aumento ha excedido en más de un 50 o o a la entrada de la semana anterior, que fué de 10.010 reses, contra 15.574 en la que recién vence, número éste último que si bien para el momento no resulta demasiado excesivo, no obstante permite a la demanda en actividad, realizar sus compras sin apremio y en proporciones bastantes suficientes, descartando así las ventajas que para el resultado de los negocios representa la competencia entre los compradores.

Para los próximos negocios probablemente, el mercado ha de mantenerse más o menos en las condiciones en que acaba de cerrar, sino algo más corriente en caso de que la entrada que hasta ahora se anuncia no aumentará mayormente, lo cual es posible, dado que en razón del descenso reciente los hacendados más bien contendrán sus envíos, pues saben que a no ser así, se corre el riesgo infalible de una baja brusca, sin duda demasiado pronunciada, en cuyo caso siempre conviene esperar momentos de mercado más estable.

Durante la semana se despacharon colocados, los ganados siguientes:

Bueyes	1.075
Novillos	11.700
Vacas	2.492
Terneros	307

Estos ganados se distribuyeron como sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	7.681
Idem Uruguayo	4.325
Abasto	3.259
Interior	333
Servicio particular	16
Total	15.574

Las entradas por vía férrea, ascendieron a 693 vagones de ganado.

Para las próximas ventas se anuncian los siguientes arribos:

Día	Vagones
Lúnes	150
Martes	143
Miércoles	105
Jueves	99
Viérnes	44
Sábado	27
Total	568

Diferencia 125 vagones.

VAPORES

BANCOS

Letrado de los Civil e intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados (Banco Italiano del Uruguay contra Sucesión de Asunción Tarantino. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 17 del corriente mes de Febrero, a las 3 y 1/4 de la tarde, respectivamente y en el lugar de su ubicación, se procederá por los Martilleros señores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes inmuebles:— A) Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en esta nueva ciudad, compuesta de una extensión superficial de noventa y seis metros, que se deslindan así: diez metros veinte centímetros de frente al Sud a la calle Estanzuela, once metros veinte centímetros de frente al Este a la calle Yí, por formar esquina; diez metros veinte centímetros al norte lindando con don Camilo Guani y ocho metros cincuenta centímetros al Oeste, por donde linda con don Manuel Veira Nión; b) A las 4 p. m. Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado a inmediaciones del Puente de las Duranas, décima cuarta sección judicial de este departamento, señalada con el número ocho en el plano levantado por el Agrimensor P. Braconi García, compuesta de una extensión superficial de quinientos metros cincuenta y cinco decímetros, teniendo diez metros de frente al Norte a la calle de los Eucaliptus, igual extensión en el fondo al Sud por donde linda con el señor Susena; cincuenta metros cuatro centímetros al Este, lindando con el solar siete y cincuenta metros siete centímetros al Oeste, confinando con el solar nueve. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o: Que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.
Patricio, A. Pereira, actuario.

fb.17.

Gomensoro y Castells

Judicial — Al mejor postor

Una buena chacra

Con frente a la carretera Nacional de Colón a La Paz, al Camino de las Tropas y a la vía del F. C. C.— Area: 8 hectáreas 1-115 mts.—Espléndida ubicación, preciosa altura, buenas poblaciones. — Arboleda frutal y forestal—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 21 de Febrero a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura esta linda chacra, con una casa de material, 4 habitaciones, comedor, vestíbulo, w. c., etc. Otra casa de 4 piezas, techo teja, pozo, gran galpón hierro galvanizado y otras mejoras.

Recomendamos especialmente su ubicación, paraje alto, muy sano, aparente para veranear; merece visitarse.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Juan B. Risso contra Luis Eduardo Piñeyro, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes, a las 14 horas y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va a proceder a la venta en remate público, por los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Peñarol, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie más o menos de 8 hectáreas, 11 áreas, y 15 centiáreas, que lindan por el Norte con Juan Murphi, por el Sud con la Sucesión Fernández, al Oeste con terreno de D. G. Urioste y por el Este con el Camino de las Tropas. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración incluso los certificados y el impuesto universitario serán de cargo del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, 1.o de Febrero de 1916. Eloy G. Pereira, actuario.

371 feb. 21.

Gomensoro y Castells

Judicial

CAMPO EN FLORIDA

A 9 kilómetros de Nico Pérez, entre los Arroyos Pescado y Molles de Pescado, buenas pasturas, bien alambrado.

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 1 de Marzo a las 2 1|2 p. m., remataremos estas fracciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República con Federico Silva y Ferrer por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el día 1.o de Marzo próximo a las dos horas y treinta minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, de los siguientes bienes: 1.o Una fracción de campo de pastoreo, situada entre los Arroyos Pescado y Molles del Pescado, departamento de Florida, compuesta de 148 hectáreas, 2239 metros, 7857 centímetros cuadrados, comprendidos dentro del lote A del plano de la mensura de Chiappara y Juanbeltz hecha en Octubre de 1907 y en el año 1874 por el Agrimensor J. J. Serra, lindando por el Norte con la cuchilla divisoria con la Sucesión de don Doroteo R. Diago, por el Sud con el Arroyo Molles del Pescado, por el Este, con María Y. dos Santos Pereira Soarez y por el Oeste con la línea divisoria del lote C, la que ha sido tasada a 50 pesos la hectárea o sea en $ 7411.19 la totalidad.

2.o Una fracción de campo situada en el mismo paraje que la anterior, compuesta de 19 hectáreas, 8975 metros, 6143 centímetros y 79 m.m. cuadrados, correspondientes al exceso de área contenida en el lote D, señalado para la heredera doña Placidina, según las mismas mensuras practicadas por Serra y Chiappara Juanbeltz y que esta heredera ó sus causa habientes deberán comprar al precio de tasación o restituirán con los siguientes límites: Por el Norte doña Carolina Costa Pereira, por el Sud Amelia C. F. Piegas, por el Este el lote C y por el Oeste el lote E, señalado para Cicerio y Emilia, a sido tasado a $ 50 la hectárea o sea la totalidad en $ 994.87.

3.o Otra fracción compuesta de 9605 metros, 667centímetros y 52 milímetros, correspondientes a las 53 y pico de hectáreas que debe restituir don Amaro Victor da Silveira a los herederos de doña Isabel María D'Avila, la causante de esta Sucesión por así haberse convenido en la Sucesión de don Francisco Amaro da Silveira en virtud de tener el restituyente exceso de bienes en los adjudicados, ha sido tasada a $ 50, la hectárea o sea la totalidad en pesos 48.02.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la respectiva tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí 520, a disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 1.o de 1916. —José Babío.—Escribano

386-mz.1.

José L. Laugarou

El DOMINGO 20 de FEBRERO

A las 3 de la tarde

En el paraje de su ubicación

En la manzana 39/67

JUDICIAL

AL CONTADO

De 117 hermosos solares de terreno

situados en el Pueblo Victoria de este departamento, todos ellos con frente a buenas calles, algunos solares en la manzana contigua a la plaza pública.

Tasaciones bajísimas

como se puede ver por los carteles con plano, a disposición de los interesados.

Brillante ocasión para especular

pues por $ 0.14, 0.46, 0.90 el metro pueden adquirir un solar de terreno que hace a penas 2 años valían 1, 2, y 3 $ metros

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en exhorto dirigido del señor Juez Letrado del Salto, librado en los autos testamentarios de doña Camila Larriera de Williams, se hace saber: Que el día 20 del entrante mes de Febrero a las 3 p. m., y en el lugar de su ubicación, en la manzana señalada con el número 39|67, situada entre las calles Arapey, Camino al Cerro, por donde corre el tranvía 16 de la Trasatlántica, calle 18 de Julio que la separa de la plaza y calle Real, se procederá por el martillero don José L. Laugarou asistido del alguacil y actuario del Juzgado a la venta en remate almoneda de los siguientes bienes, todos ellos situados en el Pueblo Victoria de este departamento. Primero: la fracción señalada con el número 39|67 en el plano levantado por don Ignacio Fedralbes y cuyos límites son: por el Noroeste calle Arapey, por el Noreste calle Real, por el sudeste Camino al Cerro y por Sudoeste, calle 18 de Julio, que comprende un terreno baldío compuesto de seis mil setecientos treinta y tres metros y 164.125 milímetros, tasada a razón de un peso cuarenta centésimos el metro, o sea en total la suma de nueve mil cuatrocientos veintiseis pesos 43 centésimos. Segundo: La fracción señalada en el mismo plano con el número 157 y cuyos límites son: por el Noroeste Camino al Cerro, por el Noreste con don Francisco Frejeiro y doctor Viacaba, por el Sudeste calle Ibicuy, y por el Sudoeste calle Progreso, comprendiendo una superficie de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros 40 decímetros. Esta fracción contiene edificio con paredes de piedra y techo de teja, con cercos de piedra, alambrados y postes ñandubay, habiendo sido tasado el terreno a razón de un peso treinta centésimos el metro o sea un total de cuatro mil setecientos noventa y seis pesos. 22 centésimos y el edificio y demás mejoras en la suma de un mil doscientos pesos. Tercero: La fracción señalada en el mismo plano con la letra L y cuyos límites son: por el Noroeste calle Yi, por el Noreste calle Nueva Troya, por el Sudeste calle San Salvador, y por el Sudoeste con el resto de la manzana, comprendiendo un terreno baldío de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros 4950 centímetros y tasada a razón de veinticinco centésimos el metro o sea un total de novecientos veintidos pesos 35 centésimos. Cuarto: La fracción señalada en el mismo plano con el número 251 y cuyos límites son: por el Noroeste calle Reconquista, por el Noreste calle Millán, por el Sudeste calle Trabajo y por el Sudoeste calle Gaboto, que comprende un terreno baldío de dos mil quinientos treinta metros 931.830 milímetros, tasado a razón de setenta centésimos el metro o sea un total de un mil setecientos setenta y un pesos 65 centésimos. Quinto: La fracción señalada en el mismo plano con el número 68|102 y cuyos límites son: por el Noroeste calle Ibicuy, por el Noreste calle Solís, por el Sudeste calle Río Negro, y por el Sudoeste calle La Paz, comprendiendo un terreno baldío de siete mil trescientos setenta y ocho metros 81 decímetros, tasado a razón de veinticinco centésimos el metro o sea un total de mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 70 centésimos. Sexto: La fracción señalada en el mismo plano con el número 54-85 y cuyos límites son: por el Noroeste camino al Cerro, por el Noreste calle Bella Vista, por el Sudeste calle Queguay, por el Sudoeste calle Colón, comprendiendo un terreno baldío de siete mil trescientos setenta y ocho metros 81 decímetros, tasado a razón de un peso cuarenta centésimos metro o sea un total de diez mil trescientos treinta pesos 33 centésimos. Séptimo: La fracción señalada en el mismo plano con el número 184 y cuyos límites son: por el Noroeste calle San Salvador, por el Noreste calle Nueva Troya, por el Sudeste calle Cuareim y por el Sudoeste calle Paysandú, comprende un terreno baldío de siete mil trescientos setenta y ocho metros 81 decímetros, tasado a razón de veintidos centésimos el metro o sea un total de mil setecientos veintitres pesos 34 centésimos. Los bienes mencionados serán vendidos por las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, previniéndose que los gastos de escrituras, certificados, etc., serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta y que a los efectos de esta venta ha sido habilitado el feriado. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, a disposición de los interesados. — Montevideo, Enero 26 de 1916. — José Pedro Barbot, actuario.

347-fb.20.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa de bajos calle Industria N.o 35 esq. Fray Bentos (Unión), a 240 metros de la calle 18 de Julio.

EL JUEVES 24 del corriente a las 4 de la tarde venderé a la mayor oferta la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente

EDICTO.— Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados: Benito Maglio contra Miguel Anidape, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente Febrero a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno con sus edificios, empedrado en su frente y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, del departamento de Montevideo, compuesto de una superficie de 415 metros 5 decímetros y 80 centímetros cuadrados, con 10 metros setecientos 37 milímetros de frente al Este sobre la calle Industria, por 32 metros 212 milímetros de fondo al Oeste que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la calle Fray Bentos, teniendo en el fondo un martillo entrante hacia el Sur, de diez metros 74 centímetros por 6 metros 44 centímetros y linda el todo por el Oeste, con sucesores de Peixoto y por el Sur con doña Carolina Rodríguez. Se previene: Primero: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 o|o en garantía. Segundo: Que los gastos de escrituración, certificados, etc., son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala númreo 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 4 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes: Misiones 1480.

448-fb.24.

Juan A. Capurro

Por orden de la Comisión Liquidadora de los bienes del doctor José Romeu.

EL LUNES 21 del corriente Febrero, a las 2 p. m., en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

De la espléndida casa quinta propiedad de dicho señor, ubicada en el camino Burgues N.o 125, esquina Margat.

Importante área de 3.000 metros, con frente a tres calles

Valioso edificio que consta de 14 piezas dispuestas en dos pisos, habitaciones para quintero, caballeriza y cochera adoquinada, distribución de agua caliente en ambos pisos, drenaje para canalización con tubos de cemento, vides escogidas sobre zarzos de hierro, costosos invernáculos, manantial, aero motor que eleva 5.000 litros de agua en dos horas, 5 tanques de 1.000 litros para agua, algibe revocado con portland interior y exteriormente, instalaciones de luz eléctrica y timbres, etc. En una palabra: una edificación completa, construída con todo confort y materiales de primer orden. Hermosa colección de plantas finas, etc. Entradas independientes para servicio y vehículos. Todo cerrado con verja de hierro.

Facilidades para el pago. El actual acreedor hipotecario consiente en dejar subsistente un gravamen por diez mil pesos al interés del 9 o|o anual, a dos años de plazo, admitiéndose dentro de éste, cuotas amortizables no menores de 500 pesos.

La venta es al mejor postor, esto es, absolutamente sin base y se realiza a condición de títulos perfectos, los que pueden ser examinados en la escribanía del señor Nicolás Bergallo, calle Treinta y Tres 1331. La quinta puede visitarse de 5 a 6 p. m., solicitando para el efecto, una tarjeta en mi escritorio.

El mejor postor dará en garantía de su oferta, el 10 o|o del precio de venta. Para mayores informes, ocurrir a mi escritorio. Misiones N.o 1408, donde se oyen ofertas particulares hasta el día anterior al remate.

Escrituras, certificados e Impuesto Universitario, por cuenta del comprador. 470-Fb.21.

Esteban Carlos Bardier

Para especuladores.—Valioso terreno en el Cerro.—3.689 metros 40 decímetros cuadrados.

Con frente al eléctrico: calle Grecia y Suecia. Ubicado junto al mar, muy próximo al futuro Gran Parque del Cerro, entre los grandes saladeros "Denis", "Tabares", "Gómez", "Chico", gran Frigorífico que se establecerá en breve, barracas de carbón e infinidad de establecimientos industriales que dan trabajo a un verdadero ejército de empleados y operarios y hacen de El Cerro un emporio de riquezas.

EL JUEVES 17 del corriente, a las 4 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, Zabala N.o 1537, venderé en un solo lote y por lo que dén, este importante y bien situado terreno con 42 metros 95 cst. sobre las calles Grecia y Chile, por 85 metros 90 centímetros sobre la calle Suecia.

Por dar a tres calles puede subdividirse en hermosos lotes, para triplicar la plata de inmediato.

Títulos buenos a disposición del interesado. Seña, 300 pesos. Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Más datos en mi escritorio, calle Ituzaingó 1332 y Victoria 1574.

496-Fb.17.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

¡¡EN LOS POCITOS!!

2 CHALECITOS FLAMANTES

RECIEN CONSTRUIDOS

¡En forma de pago excepcional!

Calle Miguel Barreiro (recientemente adoquinada), frente al N.o 171, entre Payan y Muñoz.—A 150 metros de Pereyra y del Tranvía Eléctrico, y al lado de la Plazuela de Pocitos.—Paraje alto, centro de buena edificación y excelente vecindario.

Forma de pago liberal, todos pueden ser propietarios

EN 60 MENSUALIDADES, sin interés

Abonando solamente $ 1.000 al contado

EL DOMINGO 20 de Febrero, a las 5 de la tarde, venderé estos lindos chalecitos en dos lotes, edificados cada uno, en 157 m. 38 y 157 m. 53, con frentes de 8 m. 50 y 8 m. 55, y cuyas comodidades son las siguientes: Al frente, verja y portón de hierro, espacio para jardín, 4 habitaciones grandes, hall, 1 pieza más pequeña, cuarto de baño, pieza de servicio, w. c., otro patio al fondo, cocina, aguas corrientes, etc. Adoquinado pago.

Títulos buenos, escrituración y certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 o/o. Puede visitarse todos los días, de 4 a 6 de la tarde.

Más informes en mi oficina, Misiones 1364. 467-Fb.20.

Antonio S. Zorrilla

BUENA CHACRA

En el Departamento de Montevideo, a una hora de la Capital.

51 h. 9786 m. c.

Con costa al arroyo Toledo. Tierras especiales para legumbres, hortalizas y frutas. Poblaciones, alambrados y montes. A 2 kilómetros del camino Artigas y del conocido Almacén de Pensado. Linda con la chacra del general Ricardo Estevan, con propiedad del señor C. A. Franco y otros.

EL VIERNES 25 de Febrero, a las 2 y 1|2 de la tarde.

Al mejor postor—En la Bolsa de Comercio

Facilidades de pago: Se ofrece al comprador, si así lo desea, un préstamo hipotecario de $ 10.000.00 por un año con opción a otro, pudiendo efectuar amortizaciones trimestrales o semestrales.

La chacra puede visitarse y está ocupada por el lechero Pietro Baño.

Títulos buenos. Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Planos e informes, en mi oficina, Misiones 1364. 502-Fb.25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Partición de Herencia

¡2 PROPIEDADES DE RENTA 2!

CALLE JUSTICIA números 2051 y 2053 esquina NICARAGUA, y NICARAGUA número 1891 :: :: ::

La primera ocupada por negocio de Almacén, produce de renta $ 25.00 mensuales. La otra da $ 15.00 mensuales. Estos alquileres son bajos, y por consiguiente pueden ser elevados dentro de la mayor equidad.

BASE DE VENTA

2|3 partes de los aforos de la Contribución Inmobiliaria, o sean pesos 1-600.00 para la finca esquina Justicia y Nicaragua, y $ 1.066.66 para la lindera.

EL SABADO 26 de Febrero, a las 5 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día sábado veinte y seis del corriente mes de Febrero, a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, en dos lotes por separado, y sobre la base de las dos terceras partes de los respectivos aforos de la Contribución Inmobiliaria, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden, situado en esta ciudad, compuesto de ciento diez metros y sesenta y nueve decímetros cuadrados, con ocho metros sesenta centímetros de frente al Este a la calle Justicia, por donde el edificio tenía señaladas sus puertas con los números 129 y 131, hoy 2051 y 2053, por doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Sud a la calle Nicaragua, lindando por el Norte con el solar número nueve y por el Oeste con don Francisco de Marco. Ha sido aforado a los efectos del pago del impuesto inmobiliario, en la suma de dos mil cuatrocientos pesos; 2.o Otro solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, ubicado también en esta ciudad, compuesto de ochenta y tres metros y ochenta y un decímetros cuadrados, con ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud sobre la calle Nicaragua, por donde la puerta de entrada tenía el número 194, hoy 1891; diez metros novecientos veinte y seis milímetros en el fondo, lindando con el solar número nueve; ocho metros sesenta y cinco centímetros en el lado Este, confinante con don A. Infante, y ocho metros sesenta y cinco centímetros en el Oeste, lindando con propiedad que fué del Banco Constructor Oriental. Está aforado, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de mil seiscientos pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las bases fijadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 9 de 1916.— Eloy G. Pereira, actuario.

Pueden visitarse de 4 a 6 p. m.

Por informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., a mis oficinas, Misiones 1364. 471-Fb.26.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Sobre la Calle Industria

(Macadamizada)

A 200 metros de la Avenida General Flores y el Tranvía Eléctrico :: :: :: :: ::

EL DOMINGO 13 DE FEBRERO

A las 5 de la tarde

En el barrio Carlos M. Ramírez. Paraje espléndido, alto, higiénico y panorámico.

6 Hermosos Solares

Centro de edificación moderna y de progreso galopante

VENTA FORZOSA

Por lo que quieran pagar, sin pretensiones al respecto á precios :: :: :: :: ::

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o. Un cartel indica su ubicación.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 348-Fb.13.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Casita en la Unión!

Calle Artes N.os 57 y 59, entre 18 de Julio y Joanicó—Base de venta: 2|3 partes de su tasación o sean $ 1.301-62.

EL LUNES 21 de Febrero, a las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Rafael Fernández, Petrona García y Eduardo J. Fernández García", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes y año, a las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la Villa de la Unión, en este departamento, con diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de frente al Este sobre la calle del Buceo, hoy de los Artes números 57 y 59, y treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Oeste, lindando por este viento con don Manuel Anes Ramos y su esposa doña Teresa Jesús Peixoto, por el Norte con doña Francisca Ruiz y por el Sud con don José Gallo, formando una superficie de quinientos cuarenta y dos metros, treinta y cuatro decímetros y veinte y cinco centímetros. El bien relacionado ha sido tasado en la cantidad de mil novecientos cincuenta y dos pesos, con cuarenta y tres centésimos. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil Segundo, Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. Tercero, Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472 a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 4 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Mas informes: Misiones 1364.

349-fb.21.

Antonio S. Zorrilla

MAÑANA

JUDICIAL

Para Partición de Herencia

¡Espléndido lote de terreno en la novísima ciudad!

3.106 metros 1.660 dects. cuads. con 3 casitas de materiales y otras mejoras.

Con frente a las calles COLONIA, CARMEN y CUFRÉ

A corta distancia del gran Boulevard General Artigas y la Avenida 18 de Julio.

Base de venta: 2|3 del aforo de la Contribución Inmobiliaria, o sean $ 19.333,32.

EL LUNES 14 de Febrero, a las 5 de la tarde. Venderé en un solo lote este valioso terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día lunes catorce del entrante mes de Febrero a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público en un solo lote y por las dos terceras partes, del aforo de la Contribución Inmobiliaria del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en las Tres Cruces de este departamento, con frentes a las calles Colonia y Carmen, compuesta, según título, de tres mil ciento noventa metros cuadrados próximamente, lindando por el Norte con don Tomás Basáñez, por el Este con don Pedro Nubel, por el Sur con los sucesores de Villemur y de Rocca, y por el Oeste con camino público; la cual ha sido dividida en cuatro lotes según plano del agrimensor don Nicolás N. Piaggio, de fecha Marzo de 1914, compuestos en conjunto de tres mil ciento seis metros cuadrados mil seiscientos sesenta centímetros, teniendo trece metros cincuenta centímetros de frente al Nord-Oeste a la calle Carmen y veinte y cuatro metros sesenta centímetros también de frente al Sud-Este a la calle Colonia. Se hace constar que este inmueble está aforado, en conjunto, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de veinte y nueve mil pesos. Se previene: 1.o Que no se oirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo. 2.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de derecho, en el momento de serle aceptada. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. 4.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores.—Montevideo, Enero 28 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 315-Fb.14.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Pago de Hipoteca

¡¡ Especuladores !!

9.847.60 metros 60 decets. cuads. de terreno en la Novísima Ciudad. Sobre las calles Defensa, Municipio, Joaquín Requena, Isla de Gorriti y Aramburú.—Con plano de fraccionamiento aprobado, y pronto para venderlo en 23 solares y ganarse un platal. En un solo lote, al mejor postor. En la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 24 de Febrero a las 2 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Asencio Mendiola y María Luisa Marchand contra María Antonia Vachin Larraburu de Cervetti, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: La parte que le corresponde en una fracción de terreno de quinta con edificio y demás mejoras, situado en el Barrio Reus al Norte, hoy denominado Villa Doctor José María Muñoz, décima novena sección judicial de este departamento, compuesta según los títulos de compra al gobierno, de cuatro hectáreas seis mil novecientos siete metros nueve decímetros cincuenta y dos centímetros cuadrados y según la mensura practicada por el ingeniero Emilio Dupré, en quince de Julio de mil ochocientos setenta y cuatro, de una superficie de cinco hectáreas, seis mil treinta y siete metros que se deslindan así: Al Oeste, frente al Camino llamado del servicio, hoy calle Defensa, al Norte linda con Carlos Aguiar, al Este con Antonio Vidal y otros y al Sud con Carlos Crocker y sucesores Van de Velde. De dicha parte de terreno, con motivo de la división y partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña María Larraburu de Vachin, adjudicósele a la nombrada deudora María Antonia Vachin Larraburu de Cervetti, los solares N.os 1, 17, 18, 19, 20 y 21 de la manzana N.o 990 de esta ciudad, lo que según plano trazado por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez, en Marzo y Abril de 1911, tiene el primero una superficie de 1.020 m.52 dec. con 8 m. 60 cents. de frente al Norte a la calle Isla de Gorriti, 60 m. 95 cents. al Este con el N.o 2, 25 m. 19 cents. al Sud con los solares 20 y 19 y parte del 18. Los solares 17 y 18 tienen cada uno de ellos 520 metros cuadrados, con 9 m. 57 cents. de frente al Sud a la calle Aramburú; igual extensión al Norte con parte de los solares 1, 2 y 7, 54 m 42 cents. al Este con el solar 16 y el 19. Este solar tiene 543 m. 40 dec. con 10 metros de frente al Sud a la calle Aramburú; igual extensión al Norte, con parte del solar N.o 1, 54 m. 42 dec. al Este con el 18, y la misma extensión al Oeste con el N.o 20. El solar número 20 tiene 541 m. 52 dec. con 10 m. de frente al Sud, a la misma calle Aramburú, 9 m. 06 cent. al Norte con parte del solar N.o 1, 54 m. 42 cent. al Este con el anteriormente descripto, y 50 m. 32 cent. al Oeste con el solar N.o 21, el que tiene 337 m. 33 dect. con 10 metros al Sud a la calle Aramburú; al Oeste 21 m. 76 cent., donde por ser esquina da también frente a la calle Defensa, y una línea quebrada, en el costado Nordeste, lindando con resto de esa manzana. Y los solares números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19 y 20 de la manzana número 1014, los que según el mismo plano tienen el primero, 311 metros 54 dec., con 11 metros 83 centímetros al Norte a la calle Aramburú; 10 metros 11 centímetros al Sur con el solar 20, 28 metros 45 cent. al Oeste donde por formar esquina da también frente a la calle Municipio, 28 metros 40 centímetros al Este con el solar N.o 2. Los solares 2, 3 y 4 tienen cada uno 255 m. 60 dec. con 9 m. con frente al Norte a la calle Aramburú, igual dimensión al Sud, lindando con el solar N.o 20, 28 m. 40 cent. al Oeste lindando con el solar anteriormente descripto, y la misma extensión al Este con el que se relacionará. El solar N.o 5 tiene 487 m. 80 dec., con 9 m. al Norte, sobre la calle Aramburú, igual dimensión al Sud con frente del lote N.o 17, 54 m. 20 cent. al Oeste con los solares 4, 20, 18 y 19, 62 m. 80 cent. al Este con el solar N.o 6, el que tiene 565 m. 20 cent., con 9 metros al Norte sobre la calle Aramburú; al Sud linda con el 16 y al Oeste 73 m. 10 cent. con el solar N.o 7. Este solar tiene 641 m. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 9 m. 75 cent. con el resto de esta manzana, 73 m. 10 cent. al Oeste con el anteriormente descripto y 69 m. 35 cent. al Este con el a describirse. El lote N.o 8, tiene 619 m. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 12 m. 06 cent. al Sud con resto de esa manzana, 55 m. 50 cent. al Este con el solar 9, una línea quebrada de 9 metros 55 centímetros en dirección al Sudeste con resto de esa manzana, 69 m. 35 cent. al Oeste con el solar siete. El lote N.o 9 tiene 464 m. 58 dec. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 94 cents. al Sud con la misma manzana, 55 m. 50 cent. con el antes descripto, y 47 m. 74 cent. con el que se relacionará en la línea del Este. El solar 10, tiene 394 m. 74 dec., con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 94 cent. al Sur con la misma manzana, 39 m. 98 cent. al Este con el solar 11. Este solar tiene 324 m. 94 dect. con 9 m. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 94 cent. con el resto de la manzana, 39 m. 98 cent. al Oeste con el solar ya descripto y 32 m. 23 cent. al Este con el lote 12. El solar 12 tiene 237 m. 28 dect. con 8 m. 37 dect. al Norte a la calle Aramburú, 11 m. 11 cent. al Sur con resto de esa manzana, 32 m. 23 cent. al Oeste con el ya deslindado, 24 m. 47 cent. al Este con el que se relacionará. El solar 13 tiene 233 m. con 12 m. al Norte a la calle Aramburú, 17 m. 82 cent. en una línea quebrada del Sud, con dirección al Sud-Este, 12 m. 40 cent. al Este con frente a la calle Joaquín Requena y 24 m. 47 cent. al Oeste con el ya descripto. El solar 17 tiene 381 m. 26 dect. con 8 m. 62 cent. al Oeste sobre la calle Municipio, 44 m. 58 cent. con el solar 18, 44 m. 7 cent. al Sur con el 16. El lote 18 tiene 308 m. 18 dect. con 8 m. 62 cent. de frente al Oeste a la calle Municipio, 8 m. 60 cent. al Este con el solar 5, 35 m. 58 al Sur con el ya deslindado, 36 m. 09 al Norte con el solar 19. El solar 19 tiene 312 m. 56 dect. con 8 m. 62 de frente al Oeste a la calle Municipio, 8 m. 60 al Este con el lote 5 y 36 m. 60 al Norte con el lote N.o 20, el que tiene 316 m. 95 con 8 m. 62 de frente al Oeste, a la calle Municipio, 8 m. 60 al Este con el solar 5, y 37 m. 11 con los solares del 1 al 4 inclusive. Los solares descritos encierran en su totalidad un área de nueve mil ochocientos cuarenta y siete metros con sesenta decímetros cuadrados. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos están agregados a los autos sucesorios de doña María Luisa Larraburu de Vachin, que tramitan en este Juzgado, y los antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 7 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364. 452-fb.24.

M. García de Zúñiga

HOY

Por el Banco Mercantil del Río de la Plata.—El domingo 13 del corriente, a las 5 p. m.—De dos solares en Atahualpa—Esquina Millán y Fomento—Tranvías de La Comercial N.os 41, 44, 47 y 49.—¡Por lo que dén!

Tienen árboles frutales y cerco de tejido. Hay una casilla de madera y pozo manantial inagotable, con bomba. Aparentes para un Centro Recreativo. Títulos garantidos. Escrituración de cuenta del comprador. Area: 294 y 506 metros. Seña: 20 pesos por cada lote. Por planos y datos: calle Paysandú 1196.

392-Fb.13.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL -- AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 17 del corriente a las 5 p. m., en la misma propiedad. De la casa de altos y bajos, tirantería de hierro. Ocupado los bajos por una panadería, que abona, con los útiles, 110 $ de alquiler, calle Marcelino Sosa número 2382|84 entre Independencia y Blandengues, inmediato a la Estación Goes.

EDICTO — Por disposición del señor juez letrado de lo civil e intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictadá en los autos caratulados: "La sucesión de Gaspar Genta contra Ignacio M. Turconi, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 17 del corriente a las 5 p. m., y en el lugar de su ubicación se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero señor Manuel García de Zúñiga, con asistencia de los señores alguacil y actuario del Juzgado, del siguiente bien: Un solar de terreno con su edificación y demás mejoras anexas y ubicado en esta ciudad, señalado con el número 15 en el plano respectivo y compuesto de 330 metros cuadrados 60 decímetros con 10 metros de frente al Oeste sobre la calle Marcelino Sosa entre las de Independencia y Blandengues, por 33 metros 6 centímetros de fondo hacia el Este por donde linda con el solar número 6, por el Norte con el solar número 16 del señor Ramón Sala y por el Sud con el 14, de doña Dolores y Mercedes Schenone. Se previene: 1.o, que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o, Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 1.o de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Otros datos, Paysandú 1196. 368 feb. 17.

Pascual Quartino

De dos buenas casas con altos y bajos, en la calle del Palmar N.os 2232 al 2240, entre Patria y Victoria. A 85 metros del Boulevard Artigas y de la calle Rivera. El recorrido N.o 8 de La Transatlántica pasa por su frente y por la calle Rivera, la línea de La Comercial a Pocitos y Unión. Base de venta: $ 4.000-00 cada casa. Renta anual que produce actualmente, $ 432.00. Que equivale a una colocación al 10-80 o|o anual.

EL DOMINGO 20 del corriente, a las 4 1|2 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé por cuenta y orden de quien corresponda, a la venta de estas dos buenas propiedades, en conjunto o por separado, edificadas con bonísimos materiales y con tirantería de hierro, sobre un terreno perfectamente regular, de 21 mts. 53 cts. de frente a la calle Palmar por 11 mts. 12 cts. de fondo, formando un área total de 237 mts. 41 cts. cds.

Estas propiedades han sido aforadas para el pago del Impuesto Inmobiliario en $ 5.000.00 cada una y las venderé con la ínfima base de pesos 4.000.00 cada una. Arrimos, veredas y afirmados pagos.

Gastos de escrituración, certificados e impuestos, a cargo del comprador.

Comisión a cargo del mismo, 1 o|o.

El mejor postor consignará $ 400.00 por cada casa.

Títulos de primer orden

Para su examen y mayores informes, ocurrir a mi escritorio, calle de Treinta y Tres N.os 1385 y 1387.

425-Fb.20.

Pascual Quartino

De una casa con siete departamentos. En la calle del Palmar N.o 2173, entre Salsipuedes y Patria—Próxima al Boulevard Artigas y calle Rivera. Tres por su frente. Magnífica colocación de dinero. Base para la venta: $ 7.000.00. Renta anual que produce actualmente, $ 792.00.

EL DOMINGO 20 del corriente, a las 5 en punto de la tarde, por cuenta y orden de quien corresponda, venderé esta propiedad, edificada sobre un terreno de 10 mts. 93 cts. de frente a Palmar, por 49 mts. 822 de fondo, con un área total de 543 mts. 50 centímetros cds.

Esta propiedad está aforada, a los efectos del Impuesto Inmobiliario, en la suma de $ 9.000.00 y la venderé con la bajísima base de $ 7.000.00.

Arrimos, veredas, afirmados y caño maestro, pagos.

Gastos que demande la escrituración, impuestos, etc., de cuenta del comprador.

Comisión a cargo del mismo, 1 o|o.

Consignación: $ 700.00.

Títulos de primer orden

Para su examen y otros informes ocurrir a mi escritorio, calle Treinta y Tres N.os 1385 y 1387.

424-Fb.20.